



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE DOCTORADO EN
PSICOLOGÍA**

La Infidelidad: acto de violencia

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Doctora en Psicología**

AUTORA:

Mg. Ursula Milagros Chu Amaranto (ORCID 0000-0003-4884-2904)

ASESORA:

Dra. Galia Susana Lescano López (ORCID 0000-0001-7101-0589)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Violencia

CHIMBOTE – PERÚ

2020

Dedicatoria

Para confirmar que todo lo que no es de Dios es dañino
A mi viejito lindo...hasta el cielo

Milagros

Agradecimiento

A mi Dios Todo Poderoso

A mi Padre, amado e inolvidable

A mis hijos, mi orgullo y motivación

A mi madre, quien alienta incansablemente
cada pasó que doy.

A mi esposo, por su apoyo incondicional

A mi maestra, Dra. Galia Lescano López por
su conocimiento y guía.

La Autora

Página del Jurado

Declaratoria de autenticidad

Yo, Ursula Milagros Chu Amaranto, estudiante de la Escuela de posgrado de la Universidad Cesar Vallejo filial Chimbote, declaro que el trabajo académico titulado "La infidelidad: acto de violencia" presentado en 154 folios, para la obtención del grado académico de Doctora en Psicología, es de mi autoría.

Por lo tanto, declaro lo siguiente:

- He mencionado todas las fuentes empleadas en el presente trabajo de investigación identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes de acuerdo a lo establecido por las normas de elaboración de trabajo académico.
- No he utilizado otra fuente distinta de aquellas expresadamente señaladas en este trabajo.
- Este trabajo de investigación no ha sido previamente presentado completa ni parcialmente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
- Soy consciente de que mi trabajo puede ser revisado electrónicamente en búsqueda de plagios.

De encontrar uso de material intelectual ajeno sin el debido reconocimiento de su fuente o autor, me someto a las sanciones que determinan el procedimiento disciplinario.

Chimbote, enero 2020



Mg. Ursula Milagros Chu Amaranto
DNI N° 32907054

Índice

	Página
Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Página del Jurado	iv
Declaratoria de Autenticidad	v
Índice	vi
Índice de tablas	viii
Índice de figuras	ix
RESUMEN	x
ABSTRACT	xi
RESUMO	xii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. METODOLOGÍA	32
2.1. Tipo y diseño de investigación	32
2.2. Escenario de estudio .Aquí debe ir Operacionalización de variables	32
2.3. Población / Muestra. Aquí debe ser Población, muestra y muestreo	32
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos Aquí debe ser Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.	33
2.5. Procedimientos	34
2.6. Método de análisis de datos	36
2.7. Aspectos éticos	36
III. RESULTADOS	37
IV. DISCUSIÓN	55
V. CONCLUSIONES	62
VI. RECOMENDACIONES	64
VII. PROPUESTA	65

REFERENCIAS	68
ANEXOS	84
Anexo 1: Matriz de consistencia	85
Anexo 2: Guía de entrevista	86
Anexo 3: Ficha técnica de entrevista	87
Anexo 4: Carta de presentación para validación de entrevista	88
Anexo 5: Resultado de validación de guía	91
Anexo 6: Consentimiento informado	94
Anexo 7: Consolidado de respuestas de participantes	103
Anexo 8: Consolidado de respuestas de expertos	113
Anexo 9: Artículo Científico	121
Anexo 10: Autoría y permiso para la publicación del artículo científico	138
Anexo 11: Pantalla de Turnitin	139
Anexo 12: Acta de aprobación de originalidad de tesis	140
Anexo 13: Formulario de Autorización para la publicación electrónica de la tesis	141
Anexo 14: Autorización de la versión final del trabajo de investigación	142

Índice de Tablas

		Página
Tabla 1	Diferentes modalidades de violencia en la relación de pareja: implicaciones para la evaluación psicológica	12
Tabla 2	Repercusiones psicológicas de la violencia de pareja.	13
Tabla 3	Desastres y trauma psicológico	15
Tabla 4	Malestar psicológico en la persona que sufrió una infidelidad	38
Tabla 5	Estado emocional de la persona que experimenta la infidelidad	40
Tabla 6	Re experimentación de la persona que vivió infidelidad	42
Tabla 7	Percepción de sí mismas ante el evento de infidelidad	44
Tabla 8	Afectación de la intimidad de la pareja después del evento de infidelidad	46
Tabla 9	La confianza entre la pareja después del evento de infidelidad	47
Tabla 10	Cambios comportamentales y emocionales en los hijos ante el evento de infidelidad	49
Tabla 11	Las normas peruanas y la infidelidad	52

Índice de Figuras

	Página
Figura 1 Trauma Psíquico	8
Figura 2 Modelo estructural de violencia familiar como predictor de problemas del comportamiento	10
Figura 3 Consecuencias de la violencia	11
Figura 4 Diferentes modalidades de violencia en la relación de pareja: implicaciones para la evaluación psicológica	14
Figura 5 Acciones para implementar un diseño metodológico	35
Figura 6 Triangulación de la información	37

Resumen

El objetivo de la investigación consistió en analizar el daño invisible de la infidelidad a nivel emocional y psicológico en la persona que experimentó este evento.

Este estudio es de enfoque cualitativo, se obtuvo información al analizar el evento para su análisis, se empleó: unidades de significado, categorías, sub categorías, descripciones del fenómeno y experiencias compartidas (en el tiempo sucedido, lugar donde ocurrió y las personas que lo vivieron; ello conllevará a un producto (en el reporte) que será la descripción del fenómeno de la infidelidad a través de entrevistas e historias de vida se hace uso de la triangulación de datos obtenidos, es decir, de las similitudes en las respuestas entre los participantes, los expertos (terapeutas de pareja, psicólogos clínicos y/o forenses). El análisis ayudó a afinar las preguntas de investigación y revelar nuevas interrogantes en el proceso de interpretación, finalmente se corroboró con otras investigaciones y la literatura. El Diseño de investigación es fenomenológico comprendiendo las perspectivas de las personas sobre el fenómeno estudiados describiendo las experiencias comunes, sujetas a la circunstancia del ambiente y de las personas con respecto al fenómeno de la infidelidad (Cauas, 2015; Hernández, Fernández, y Baptista, 2014). El escenario muestral se demarcó en Nuevo Chimbote, las 09 mujeres entrevistadas tienen un nivel económico medio alto, medio bajo, las edades oscilan entre los 25 a 60 años, la ocupación de las participantes es independiente y/o dependiente, técnicos y/o profesionales, sin distinción de credo o raza, estado civil (convivientes, casadas y divorciadas o separadas) independientemente del tiempo de relación; en relación al tiempo del evento de infidelidad se consideró un año.

Palabras clave: Violencia, micro violencia, infidelidad, teoría sistémica relacional.

Abstract

The objective of the investigation was to analyze the invisible damage of infidelity on an emotional and psychological level in the person who experienced this event.

This study is of qualitative approach, information was obtained when analyzing the event for its analysis was used: units of meaning, categories, sub categories, descriptions of the phenomenon and shared experiences (in the time that happened, place where it happened and the people who lived it This will lead to a product (in the report) that will be the description of the phenomenon of infidelity through interviews and life stories, using triangulation of data obtained, that is, similarities in the responses between participants , the experts (couple therapists, clinical and / or forensic psychologists.) The analysis helped to refine the research questions and reveal new questions in the interpretation process, finally corroborated with other research and literature. phenomenological understanding people's perspectives on the phenomenon studied describing the experiences comunes, subject to the circumstances of the environment and people with respect to the phenomenon of infidelity (Cauas, 2015; Hernández, Fernández, and Baptista, 2014). The sample scenario was demarcated in Nuevo Chimbote, the 09 women interviewed have a medium high, medium low economic level, the ages range from 25 to 60 years, the occupation of the participants is independent and / or dependent, technicians and / or professionals, regardless of creed or race, marital status (cohabiting, married and divorced or separated) regardless of relationship time; in relation to the time of the infidelity event it was considered a year.

Keywords: Violence, micro violence, infidelity, relational systemic theory.

Resumo

O objetivo da investigação foi analisar o dano invisível da infidelidade em um nível emocional e psicológico na pessoa que experimentou esse evento.

Este estudo é de abordagem qualitativa, foram obtidas informações na análise do evento para a sua análise: unidades de significado, categorias, subcategorias, descrições do fenômeno e experiências compartilhadas (no tempo que aconteceu, local onde aconteceu e as pessoas que o viviam) Isso levará a um produto (no relatório) que será a descrição do fenômeno da infidelidade por meio de entrevistas e histórias de vida, usando a triangulação dos dados obtidos, ou seja, semelhanças nas respostas entre os participantes, os especialistas (terapeutas de casal, psicólogos clínicos e / ou forenses). A análise ajudou a refinar as questões da pesquisa e a revelar novas questões no processo de interpretação, finalmente corroboradas com outras pesquisas e literatura. compreensão fenomenológica as perspectivas das pessoas sobre o fenômeno estudado descrevendo as experiências comuns, sujeitos às circunstâncias do meio ambiente e das pessoas em relação ao fenômeno da infidelidade (Cauas, 2015; Hernández, Fernández e Baptista, 2014). O cenário amostral foi demarcado em Nuevo Chimbote, as 09 mulheres entrevistadas possuem nível econômico médio-alto, médio-baixo, idade variando de 25 a 60 anos, a ocupação dos participantes é independente e / ou dependente, técnicos e / ou profissionais, independentemente de credo ou raça, estado civil (coabitando, casado e divorciado ou separado), independentemente do tempo do relacionamento; em relação à época do evento de infidelidade, foi considerado um ano.

Palavras-chave: Violência, micro violência, infidelidade, teoria sistêmica relacional.

I. INTRODUCCIÓN

Cada día observamos las crecidas cifras de violencia que confirman la problemática común a nivel mundial; la violencia para el Organización Mundial de la Salud (OMS, 2002) es la fuerza, control o poder que ejerce una persona contra sí misma, otra persona o grupo, siendo relevante las repercusiones que trae consigo, entre la que mencionan: perjuicios psicológicos, trastornos de neurodesarrollo, lesiones o la muerte.

Este enunciado de violencia comprende a partir de un micro a macro sistema, involucrando factores que consienten su desarrollo aun en ambientes políticos, educativo, económico y social, entre otros (Salamanca & Güicha, 2010), la violencia es un fenómeno social, con grandes repercusiones en el comportamiento individual y el sistema social; la preocupación de Organizaciones Internacionales como el Organismo Mundial de la Salud (OMS); proponen la prevención de violencia mediante coordinaciones y redes a nivel mundial, estableciendo programas que ayudan a conocer la violencia y su movimiento en el grupo social por ello en el 2014, en un informe sobre prevención de la violencia detalló la realidad mundial sobre el problema de violencia, identificando la tipología de violencia que prevalece a nivel mundial, destacando la violencia intrapersonal, definiéndola:

[...]La violencia interpersonal es un peligro para la salud que repercute toda la vida y genera problemas en la sociedad, ésta puede predecirse y prevenirse, pero se necesita del compromiso y la responsabilidad de los gobiernos. La violencia interpersonal está referida a aquella que ocurre dentro del mismo círculo familiar, entre parejas, amigos, circunscribiendo la violencia infantil y juvenil. Desde 1996, se prioriza la Salud pública, creándose en 2004 la guía para el avance de un plan nacional, con la intención de recabar información de la violencia desde sus orígenes, efectos y la prevención en violencia, así como promover la atención primaria; desde que la OMS instaure programas de prevención para disminuir la violencia, y aun después de 15 años, las estadísticas muestran que la violencia se ha incrementado a pesar de los esfuerzos desarrollados (Sarabia, 2018), destacando la violencia de género, feminicidio, mutilación genital femenina y trata de personas (OMS, 2002). La Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2002) indica cifras alarmantes de violencia hacia la mujer asumiendo

consecuencias de daño o sufrimiento corporal, sexual o psicológico exclusivo en el género femenino.

Kofi Annan, Secretario General de las Naciones Unidas (OMS, 2002, p.12):

[.....] La violencia cada año acaba con la existencia de millones de vidas en todo el mundo y destruye un sinnúmero más. No conoce límites geográficos, étnicos, de edad, ingresos económicos, afectando a niños, juventudes, mujeres y longevos. Llega a las familias, colegios y centros laborales. Las personas tienen el derecho de criar a sus hijos en un mundo de paz, sin temores y sin violencia, dejando en claro que se puede prevenir la violencia, y unificando energías para delimitar las causas para hacerles frente.

La familia es una población vulnerable donde la violencia se apodera de ella, directa o indirectamente, es decir, violencia contra los hijos y/o violencia en la pareja induciendo a desajustes en los niños sea, académico, emocional, conductual y social (Frías y Gaxiol, 2008), al mismo tiempo la violencia genera una desinhibición personal (desconexión moral), permitiendo que los actos negativos tengan mayor probabilidad de ocurrencia, generándose la creencia que este comportamiento violento no es tan negativo, siendo un riesgo para corregir o reparar el mal causado (Martínez, A., Robles, Utria & Amar, 2014). Las creencias que se construyen como producto de la inundación de experiencias en un mundo violento se convierte en una preocupación por la elaboración de esquemas mentales que van construyendo que van construyendo los niños, que aprenden formas violentas para expresarse (Martínez, M. et al., 2014), la práctica de estas construcciones mentales violentas se observa en el ámbito educativo, convirtiéndose en un campo hostil de conductas externalizantes e internalizantes, con repercusiones académicas (Ablow, Measelle, Cowan, & Cowan, 2009), y que denota menor competencia social y afectando el rendimiento académico (Patrón y Limiñana, 2005), surgen manifestaciones depresivas, malestares físicos reales o ficticios para evitar el entorno (Lugones y Ramírez, 2017), también implicancias en su desarrollo físico (Arrom, Arce, Arrom, Fresco, Arrom, & Romero, 2015), por ello es importante sumar esfuerzos en la prevención de experiencias adversas en la infancia, salvaguardando la salud física y mental (Sarabia, 2018).

La violencia no causa necesariamente la muerte o lesiones físicas, existen daños no visibles como privaciones, daños psicológicos cuyas consecuencias pueden verse a corto plazo e incluso muchos años después del maltrato originario (OPS, 2002) y que a pesar de todo atribuyen a una imposición importante hacia los individuos, las familias; para Bonino (2011, citado en Peña & Ticlla, 2019) la violencia opera como micro agresiones, entre ellos los micro abusos o micro violencias, es decir conductas desde las más sencillas a mayor complejidad, que van calando hacia la violencia propiamente dicha, esta violencia sirve como instrumento para imponerse, sentirse superior manteniendo el dominio de la situación y de la persona.

Ballesteros, Medina y Caycedo (2006) describen actos practicados en la cultura y la sociedad, sin embargo, detrás de estos comportamientos, observados como práctica cotidiana, guardan detrás de ellos violencia, como por ejemplo la ausencia y la negligencia de los padres originan descuidos en los hijos, (Vanderminden, Hamby, Ferdon, Kacha, Merrick, Simon, & Turner, 2019). Estos comportamientos se dan en la sociedad y el cual es afianzada por la misma debido al dogma de que todo cuanto vivimos es algo que está determinado por ésta creándose y estableciéndose en la sociedad, como un común denominador, sobreviviendo a los individuos que la conforman temporalmente a través del poder el nutricio de la generación, reproducción y mantenimiento comportamientos micro violentas en la relación social (Ávila, 2018) asumiendo comportamientos como naturalizadas en los entornos cotidianos.

En este sentido, hay actos que llaman la atención, se está normalizando en nuestra sociedad, como la ausencia de ambos padres por razones de trabajo, ausencia del padre, ausencia de la madre entre otras causas que la justifiquen, sin embargo, un acto importante y que arrasa con las figuras paternas en la familia es la infidelidad, evidenciándose alto porcentaje de infidelidad, tanto de varones y mujeres. En Perú, el diario la Republica menciona que el 60% de los hombres son infieles versus al 40% en mujeres las estadísticas, en España con la intención de conocer el comportamiento preferencias sexuales de los usuarios de Internet, señalan las mismas proporciones indicando que hombres son infieles 50% y mujeres en 44%, así mismo el estudio dirigida

por el Journal of Couple and Relationship Therapy indica en el caso de las mujeres casadas, entre un 45 y un 55% son infieles. Vela (2019, p.15) agrega “que en presencia de infidelidad los seres humanos se hieren física y psicológicamente los unos a los otros”; esto indicaría que la violencia no es solo en el momento que se produce, por el contrario, los daños quedan si es que no se logra componer (Martínez, 2016).

Herrera (2014) históricamente menciona:

[...]Los Incas asesinaban a la mujer de su harén, con su propia mano, si era infiel, mientras los españoles tenían idilios sexuales con esclavas, prostitutas sirvientas, y concubinas; sin embargo, no se les consideraba adúlteros a los hombres.

El entender la violencia varía de acuerdo al entorno, son diversos en el mundo, siendo importante el lugar donde se produce, así como la naturaleza de ésta y sobre todo la actitud de las personas frente a ella, que definitivamente varían de acuerdo a su cultura (OMS, 2002).

El estudio de la infidelidad ha incitado el deseo de comprender este fenómeno en la comunidad científica, en este sentido las investigaciones apuntan a indagar este evento:

Bittar & Nakano (2017) a través del estudio Violencia simbólica entre adolescentes en las relaciones afectivas de enamorados y la red de apoyo social, para comprender la percepción de los adolescentes en su relación amorosa y los eventos de conflicto entre novios, se realizaron entrevistas y técnicas de grupo focal; se desprendieron las siguientes categorías centrales: a) categoría relacionada con la valoración de la relación amorosa de los adolescentes se identificó que la libertad entre los novios queda limitada por el compromiso que representa la relación, concibiendo a los celos como una respuesta al miedo a perder a la pareja, sea real o no; b) categoría orientada a la cimentación de la violencia simbólica y a sus distintas manifestaciones de violencia percibiendo a los celos como forma de expresar la alianza amorosa.

Bustos, Cáceres y Concha (2015) en su estudio Percepción de la infidelidad y su influencia en el Auto concepto a través de una metodología mixta, (cuantitativos y

cualitativos) cuantitativa por la aplicación de cuestionario obteniendo la concepción de infidelidad y los niveles de personas infiel en la población, y la parte cualitativa, identifica aspectos del auto concepto y su relación con la infidelidad. Los resultados indicaron que la infidelidad tiende a ser una conducta condenable, genera repercusiones negativas en el auto concepto, afectando a nivel emocional e interpersonal, provocando cuestionamientos y baja autoestima.

Garciandía y Samper (2012) plantea la infidelidad desde las conversaciones terapéuticas. Como terapeutas de pareja proponen información sobre la infidelidad, indagando los diferentes temas de parejas expuestas en las sesiones de terapia, siendo un suceso en la relación de pareja y se necesita comprender individualmente el proceso de construcción, siendo posible aplacar el dolor de la infidelidad asumiendo responsabilidad del compromiso.

Martínez, C. (López, May 01, 2011) en Puerto Rico, aporó al tema de infidelidad al describir, a través del diseño fenomenológico, identifican conflictos que conllevan al divorcio, buscando el significado y la experiencia de los que experimenta este fenómeno desde tres posiciones: el/la traicionad@, el/la infiel y el/la amante. Participaron 6 mujeres y 6 hombres, empleando entrevistas semiestructuradas de 90 minutos con preguntas guías, se exploraron aspectos como: experiencia de la infidelidad, temas y contrastes, construcciones personales y sociales. El análisis aplicado fue la Teoría Emergente y el Modelo de Strauss/Corbin. En este estudio se identificó diferentes categorías que se repetían en las experiencias, entre ellas tenemos: en primer lugar la presencia de factores de influencia que promueven la conducta infiel, es decir que durante la niñez todos los entrevistados habían coexistido con la infidelidad por parte de algunos de sus progenitores; en segundo lugar la mayoría de los entrevistados justificaban la conducta asumiendo una posición de falta de responsabilidad sobre sus actos y decisiones; en tercer lugar, en la mayoría de los entrevistados tuvieron consecuencias conductuales, como rupturas matrimoniales o de las relaciones de pareja. La investigadora destaca la construcción social de la infidelidad, asumiendo la conducta infiel como estilo de relación, convirtiéndose en una actividad no necesariamente exclusiva del matrimonio. La sexualidad incluye factores primarios y

factores secundarios que la promueven, en el caso de los varones, quienes asumieron posturas como agentes pasivos de la experiencia, discutiendo el tema en tercera persona. Los resultados de la experiencia fueron rupturas de relaciones y no resolución de la experiencia. Sin embargo, ellos tuvieron reflexión sobre la experiencia, donde describían que fue una experiencia que marcó su vida y se convertía en un proceso de aprendizaje. Se encontraron factores de influencia, donde el impacto promovieron en estas construcciones sociales que impulsaron la repetición de la conducta a lo largo de su vida, finalmente se demostraba como las mujeres en el papel de traicionadas sufren de estrés post traumático ante una infidelidad.

Romero, Romero y Arellano (2017) sobre infidelidad femenina señala que esta es producto de la violencia intrafamiliar, a través de entrevista a profundidad de tipo exploratorio secuencial, que utilizaron para construir el instrumento siendo validado por expertos. Manifestaron a través de sus resultados que la violencia dentro del grupo familiar, la mujer se afecta en varios contextos, sobre todo en lo emocional conllevándola a la infidelidad, debido a la fractura de los acuerdos que se producen como consecuencia de la violencia.

Verdesoto, Villacís & Franco (2019) en su estudio Impacto emocional de la infidelidad en las relaciones de pareja. Importancia de su conocimiento para el psicólogo clínico, a través de un estudio no experimental, y con la implementación de la literatura concluyeron que la infidelidad provoca cambios de los roles, de la personalidad e inteligencia emocional, así como la aparición de sentimientos de iras, depresión, rabia, y baja autoestima como consecuencia de la infidelidad, similares al Trastorno de estrés Post traumático (TEPT) logrando generar conductas que afecten a la salud física y mental.

Yáñez y Rocha (2014) en su estudio sobre las experiencias y los significados de la infidelidad femenina, con la intención de indagar las vivencias de infidelidad femenina teniendo en cuenta la influencia de la idea de género en ellas, a través de entrevistas semiestructuradas a mujeres en diversos lugares sociodemográficas, identificaron que las vivencias de infidelidad agrupan aspectos psicológicos, social y cultural originan

reflexiones alrededor de los mandatos de género que afectan dichas vivencias Zumaya, Brown & Baker (2008) en el seguimiento de la pareja y sus infidelidades, presentaron un retrato de la infidelidad a modo de origen de sufrimiento frecuente a través del marco teórico, planteando la necesidad de una intervención terapéutica.

En este estudio se plantea situar contenidos que están relacionados entre sí, la cual podemos presentarlas en el siguiente orden: violencia, consecuencia de la violencia, micro violencia, infidelidad, tipos de infidelidad, consecuencias de la infidelidad, teoría sistémica relacional o comunicacional, finalmente las normas peruanas en relación al tema a tratar.

La violencia es un evento social e implica gran diversidad de agentes y grupos de víctimas, además las repercusiones de ésta son de distinta naturaleza y gravedad (Medina, 2015) Galtung (1995, citado en Arnau, 2014) considera que la violencia es la dificultad entre lo que quiere ser y lo que es, cumpliendo algunos criterios, según OMS, primero por quien las comete, y segundo por su naturaleza; en relación a quien las comete se menciona: hacia sí mismo (violencia auto infligida) donde se evidencia las autolesiones y comportamientos suicida; o la violencia interpersonal extendida al ámbito familiar, con o sin parentesco, que incluye menores, pareja y ancianos, para la cual se destacó la preocupación por ser la violencia que se ha incrementado actualmente (OMS,2014; Garmendia, 2011); así como la violencia colectiva dada en el social, política y económica, en este caso la violencia no solo se demuestra con agresiones físicas se contempla la amenaza e intimidación como la acción, por consecuencia física se considera la muerte, los perjuicios mentales, psicológicos, las privaciones comprometiendo el bienestar individual, familiar y social, esta privación mencionada sería el descuido de las obligaciones en su cuidado hacia la persona (Iborra & Sanmartín, 2011). Y, en segundo lugar, por su naturaleza se incluye: emocional, psicológica, económica, física, social, sexual, y patrimonial (Garmendia, 2011).

Sin embargo, Medina (2015), al mencionar que la violencia es un evento pluridisciplinario y complicado, expone la complejidad de esta, el cual se grafica así: (figura 01)

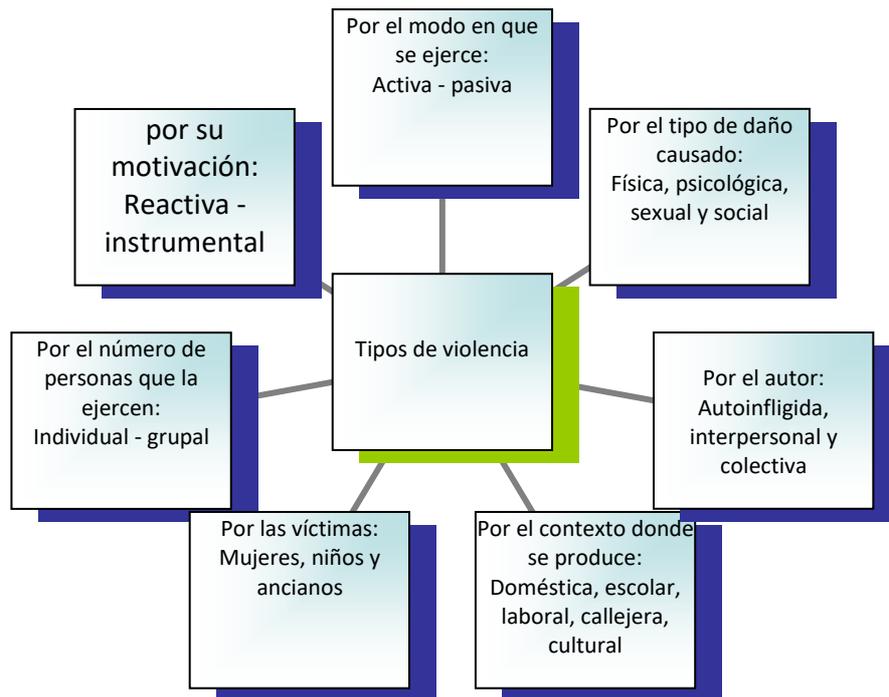


Figura 01.
 Datos tomados de *Trauma Psíquico*, Medina (2015, p. 124-125)

Por otro lado, autores señalan de violencias que son percibidas, como tal, porque no ocasionan lesión evidente ante la mirada de los demás; pero hay quienes mencionan sobre violencia que no son observables, es decir violencia simbólica, no necesariamente deja huellas; por su multiformas en la que se presenta, Whaley, (2001) menciona la violencia-agresión referida a la relación simétrica o mismo status, fuerza o poder y la violencia-castigo; donde la pareja plantea y acepta la ubicación que corresponde a cada uno. En 1970 Pierre Bourdieu acuña el termino de violencia simbólica, siendo una agresión que se disfraza y no es percibida, porque está inmersa en lo cotidiano, naturaliza situaciones que no son naturales, como la intimidación y el menoscabo a las mujeres (Palma, 2010; Bourdieu y Passeron, 1996: citado en Fernández, 2005) a través de mensajes en medio del acto relacional, la violencia simbólica ni siquiera se perciben, es una violencia que arranca sumisiones como creencia socialmente inculcada (Bourdieu, 1999 citado en Fernández, 2005) que han originado cambios en la estructura social, política, moral y éticas, ello conlleva perturbaciones en el ambiente donde normalmente se desarrollan los individuos y

grupos sociales, en este sentido la violencia se genera en el acto relacional; donde a la víctima se le trata como objeto, por lo que la subjetividad de ésta es negada o disminuida, (Martínez, M. ,2016), por ello la violencia muestra una amplitud que abarca en forma general la categorización de quien es violento sin distinguir sexo, edad, condición económica, etcétera, siendo necesario delimitar concepciones para identificar específicamente lo que se relaciona con la violencia y no pierda la utilidad en su estudio siendo necesario la reflexión de la conceptualización de violencia (Martínez, M., 2016), al indagar sobre la violencia es importante considerar la valoración de atribuciones que tiene la persona para comprender como percibe el problema, siendo necesario las intervenciones educativas para mejorar los índices de violencia (Hernández & Gras, 2005), es un reto para los profesionales en este tiempo donde la violencia ha escalado en todo ámbito y población, vulnerabilizando lo derechos de la persona, en este sentido tratando de comprender las raíces de los problemas de violencia; la investigadora de violencia doméstica, Julianna Nemeth, encaminada en investigaciones con el objetivo de identificar las diversas causas que generan violencia doméstica, menciona que la infidelidad es la razón principal que desencadena la violencia doméstica, "Si es un tema que las parejas están discutiendo; es una señal de alerta que la relación puede ser volátil". Convirtiéndose en una señal de alerta para plantear estrategias de trabajo (entrevista en Gale OneFile: Pop Culture Studies, 2012, October).

Existen eventos que cambian el estado de bienestar de las personas, y la violencia no es la excepción, sin embargo, cuando se trata de describir las consecuencias hace falta un modelo que explique el daño que ocasiona, de acuerdo al tipo de exposición y el impacto de éstos (Larizgoitia, 2006), a pesar de ello, algunos autores conceden a la violencia intrafamiliar dos tipos de consecuencias: problemas psicológicos donde se considera la depresión y ansiedad; y problemas de comportamiento puede terminar en conductas delictivas, conductas antisociales o en consumo de alcohol (Frías y Gaxiol ,2008) (figura 02)

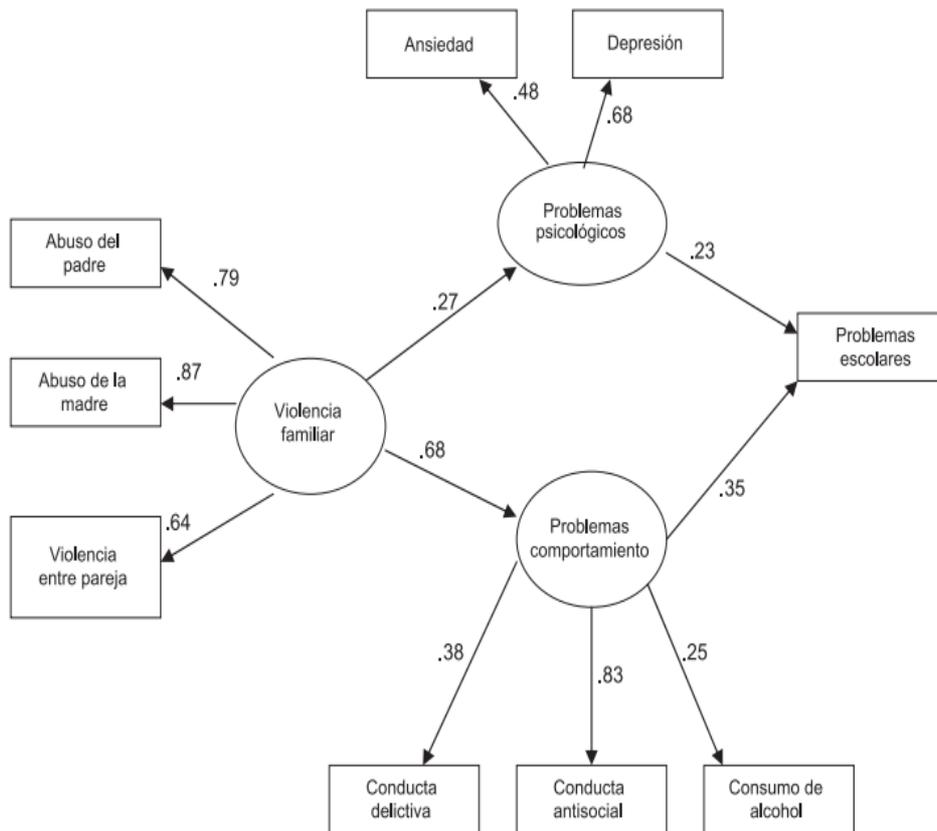


Figura 02.
 Tomado Frías & Gaxiol (2008, p. 245) *Modelo estructural de violencia familiar como predictor de problema del comportamiento*

Así mismo, la OMS (2014) aporta una aproximación al conocimiento de las consecuencias de la violencia identificando a nivel físicas, problemas comportamentales y en la salud mental, sin descuidar las consecuencias en la salud reproductiva y en la aparición de enfermedades crónicas (figura 03).

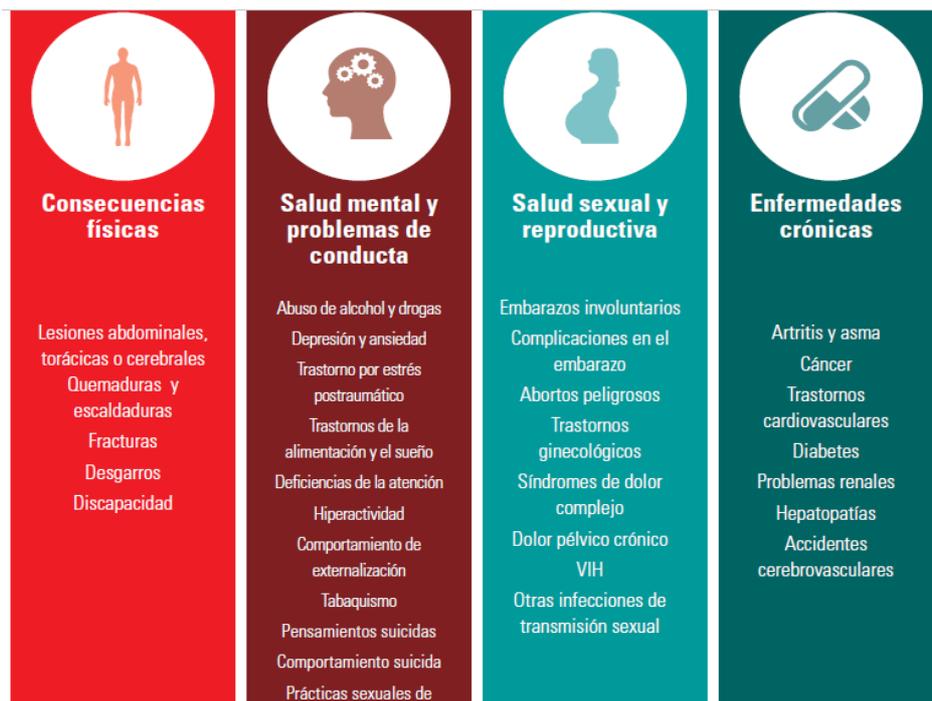


Figura 03.
Consecuencias de la violencia, extraído del informe de la prevención de la violencia (OMS, 2014, p.17)

Por otro lado Cava, Buelga, Musitu & Murgui (2010) menciona que las consecuencias dependerá del tipo de violencia, sea directa e indirecta o relacional demostrando la coexistencia de ambos tipos como negativas en la autoestima, provocando estados depresivos en adolescentes, y ansiedad en niños como producto de la violencia indirectamente (Moye, Nereth, & Maldonado, 2019) y problemas escolares (Frías & Gaxiola, 2008), etapas críticas de su desarrollo psicológico y emocional, y que pueden ser aprendida como la única forma de interacción (Larizgoitia, 2006).

Los hechos violentos tienen una diligencia legal, las normas de nuestro país proponen neutralizar los perjuicios nocivos que ésta provoca, ello es demostrado en el ámbito forense recepcionando acusaciones por las violencias recibidas y que afectan en el aspecto físico, psicológico y sexual; siempre y cuando la evaluación del psicólogo identifique daño psicológico o afectación psicológica, en caso contrario no habría denuncia ni caso a seguir; Muñoz y Echeburúa (2015) aclaran que en las parejas se evidencian la

violencia coactiva asociada a la violencia por género donde el varón ejerce la presión y la fémina lo resiste (agrupada a tareas con dificultades diarias o en el transcurso de la ruptura) siendo la violencia psicológica más compleja y de consecuencias graves (tabla 01), en el sentido de compleja detectada por las multivariadas formas de manifestarse y puede darse simultáneamente (Hirigoyen, 2006 citado en Muñoz y Echeburúa ,2015) (tabla 02).

Tabla 01.

Diferentes modalidades de violencia en la relación de pareja: implicaciones para la evaluación psicológica

Psicológicas y de conducta	Sexuales	Sexuales y ginecológicas	Físicas	Lesiones físicas traumáticas
Depresión y ansiedad	Disminución de la libido	Embarazos no deseados	Dolores crónicos	Fracturas
Sentimientos de culpa y vergüenza	Anorgasmia	Embarazos de alto riesgo, complicaciones	Cansancio	Contusiones y hematomas
Baja autoestima	Falta de autonomía sexual	Enfermedades de transmisión sexual, incluido el sida	Síndrome de colon irritable	Rotura de tímpano
Trastornos psicosomáticos		Abortos en condiciones inseguras	Funcionamiento físico reducido	
Crisis de pánico y fobias		Infecciones urinarias de repetición	Fibromialgia	
Conductas sexuales inseguras		Dolores crónicos pélvicos	Problemas gastrointestinales	
Trastornos de alimentación				
Trastorno de estrés postraumático				
Abuso de drogas, alcohol y tabaco				
Escaso cuidado Personal				

Fuente: Copiado de Muñoz y Echeburúa (2015, p. 4)

Tabla 02.
Repercusiones psicológicas de la violencia de pareja

REPERCUSIONES PSICOLÓGICAS DE LA VIOLENCIA DE PAREJA CONTROLADORA COACTIVA EN LA MUJER VÍCTIMA (ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE ECHEBURÚA Y CORRAL 1998; VILLAVICENCIO Y SEBASTIÁN, 1999; LABRADOR ET AL., 2004)

SINTOMATOLOGÍA ANSIOSA	Sintomatología	Otros	Cambios en los esquemas
	depresiva		cognitivos
<ul style="list-style-type: none"> • RESPUESTAS DE ALERTA Y SOBRESALTO PERMANENTES • RE EXPERIMENTACIÓN INTRUSIVA. • DISTINTAS RESPUESTAS FÓBICAS (AGORAFOBIA, ATAQUES DE PÁNICO, ETC). • REACTIVACIÓN FISIOLÓGICA ANTE ESTÍMULOS RELACIONADOS CON SU VIVENCIA VICTIMIZANTE. 	<ul style="list-style-type: none"> • Apatía • Indefensión • Sentimientos de culpabilidad. • Ideación e intentos auto líticos (los intentos auto lesivos y los suicidios consumados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de autoestima. • Pérdida de asertividad. • Consumo y hábitos tóxicos (estrategia inadecuada de afrontamiento). • Trastornos y estados disociativos. • Reacciones de rabia y hostilidad. • Alteraciones psicósomáticas (diversas consultas al médico de atención primaria). • Bloqueo en las estrategias de resolución de problemas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sentimientos de vulnerabilidad (pérdida de seguridad). • Pérdida de confianza en sí misma. • Desarrollo de tolerancia: mecanismos de negación, minimización y racionalización. • Desconfianza y miedo hacia los demás. • Pérdida de la visión del mundo como un lugar justo.

Fuente: elaboración propia a partir de Echeburúa y Corral 1998; Villavicencio y Sebastián, 1999; Labrador et al., 2004.

La violencia también sorprende a las Instituciones educativas con la violencia escolar, según Ministerio de Educación (01-May-2017), en el año 2015, según informe de Instituto Nacional de Estadísticas (INEI) y Ministerio de la Mujer y poblaciones Vulnerables, 75 de cada 100 escolares sufrieron violencia psicológica y física por parte de sus compañeros; las empresas con el acoso psicológico o mobbing, considerado como la fuentes del estrés social con repercusión negativa como problemas psicósomáticos, psicológicos y emocionales (Piñuel & García, 2015), evidencian síntomas de ansiedad (Moye, Nereth & Maldonado, 2019), estrés, irritabilidad, depresión y deterioro de la salud mental; el mobbing es como el terror psicológico en el ámbito organizacional o laboral provocado por las comportamientos hostiles regidas de manera metódica por el trabajador o varios trabajadores hacia otro, donde trasgrede aun la ética (Piñuel, 2001, citado por Salguero, 2018) en 1996, un estudio pionero de Leymann y Gustafsson demostraron síntomas de trastorno de estrés post traumático (TEPT) incluido cinco años después de que el acoso hubiera finalizado (citado en Piñuel & García, 2015) estos síntomas

principalmente mentales emergen por el sufrimiento de la acción delictiva al que fue sometido convirtiéndolo en una perturbación por estrés postraumático (TEP) (Kessler, Sonnega, Hughes y Nelson citado en Arce, Fariña y Vilariño, 2015). El 18/06/2018 el Diario el Peruano, destaca el título “lucha contra el acoso laboral”, donde se manifiesta la preocupación tanto de la Organización Nacional del Trabajo (OIT) y empresas peruanas por la continua y sistemática violencia de género, y que es desapercibida por los jefes y gerentes, en las empresas y organizaciones. Al hablar de estrés postraumático, sugiere algunos criterios para ser considerada como tal, elevada frecuencia del evento, la cronicidad, la intensidad, y la relación emocional con el agresor, y que en definitiva implicaría una inadaptación en las diversas áreas de su vida (Herman, 1992, Taylor et al., 2006 citado en Muñoz y Echeburúa, 2015), en su estudio Gaborit (2006) en relación a los desastres y trauma psicológico identifica las reacciones de las personas en función a la naturaleza, intensidad y duración del trauma y si estas exteriorizan síntomas postraumático. En estas presentaciones comportamentales, a consecuencia del acontecimiento perturbador, se considera la re-experimentación y evitación del trauma, que son demostradas cuando la que se perciben, impresión de vacío profundo, enfado e rabia hacia el origen del trauma, y una honda congoja por las pérdidas sufridas (Horowitz ,1976 citado en Gaborit, 2006) éstas toman múltiples rutas de vivencias y síntomas afectivos, cognitivos, fisiológicos y de conducta (Van der Kohl, 1987^a citado en Gaborit, 2006 demostradas en la figura 04; en este sentido, el daño psíquico estará determinado por los efectos que se genere



figura 04.
Diferentes modalidades de violencia en la relación de pareja: implicaciones para la evaluación psicológica, tomado de Muñoz y Echeburúa (2015, p.5)

Al hablar de estrés postraumático, sugiere algunos criterios para ser considerada como tal, elevada frecuencia del evento, la cronicidad, la intensidad, y la relación emocional con el agresor, y que en definitiva implicaría una inadaptación en las diversas áreas de su vida (Herman, 1992, Taylor et al., 2006 citado en Muñoz y Echeburúa, 2015), en su estudio Gaborit (2006) en relación a los desastres y trauma psicológico identifica las reacciones de las personas en función a la intensidad, naturaleza y duración del trauma y si estas exteriorizan síntomas postraumático. En estas presentaciones comportamentales, a consecuencia del evento traumático, se considera la re-experimentación y evitación del trauma, que son demostradas cuando la que se perciben, impresión de vacío profundo, enfado e rabia hacia el origen del trauma, y una honda congoja por las pérdidas sufridas (Horowitz ,1976 citado en Gaborit, 2006) éstas toman múltiples formas de temor a repetir el evento, así como vergüenza por la indefensión (tabla 03):

Tabla 03.
Desastres y trauma psicológico

MANIFESTACIONES DE RE EXPERIMENTACIÓN Y EVITACIÓN, SEGÚN DISTINTOS TIPOS DE EXPERIENCIA (CARLSON,1997)

MODO	REEXPERIMENTACIÓN	EVITACIÓN
COGNITIVO	Pensamientos e imágenes intrusivas	Amnesia, despersonalización
APECTIVO	Ansiedad, enojo, ira	Insensibilidad emocional, aislamiento afectivo
CONDUCTUAL	Aumento de actividad, agresión.	Evitación de situaciones relacionadas con el trauma
FISIOLÓGICO	Reactividad fisiológica a los recuerdos del trauma	Insensibilidad o entumecimiento sensorial
MÚLTIPLE	Flashbacks(imágenes retrospectivas), pesadillas	Actividades complejas en estado disociados

Fuente: tomado de Gaborit (2006 p. 21).

Sin embargo, la violencia no aparece intempestivamente, se teje una serie de conductas que al finalizar llevaran a la violencia, estas conductas aisladas, cotidianas, que no es relacionado con violencia, pero está presente en las relaciones interpersonales son las conocidas micro violencias. Es un término que especifica comportamientos cotidianos que son imperceptibles, muy sutiles, una forma de violencia, que son naturalizados y

respaldados por el entorno social, el micro machismo señala el poder del hombre sobre la mujer, para ello se estableció una tipología (Bonino,1995 citado por Ferrer, Bosch, Navarro; Ramis y García ,2008): los micro machismos coercitivos o directos, es cuando se utiliza la fuerza psicológica, moral económica o de su personalidad como medio de doblegar a la mujer demostrándoles que la razón no está de su parte, este comportamiento provocara en la mujer sentimientos de ineficacia, desconfianza de sí mismas, de sus criterios, decisiones afectando su autoestima.

Los micro machismos encubiertos o indirectos, las conductas adoptadas por el hombre son desapercibidos, sin embargo, el propósito es dominar, provocando la dependencia afectiva y confianza lo que generara sentimientos de confusión, culpa, autoestima y auto desconfianza, entre ellas encontramos las mentiras y los engaños y la inclusión evasiva de terceros. Bonino, en una entrevista (24 noviembre) menciona las consecuencias del micro machismo: Retraimiento de la claridad mental mengua la valentía, la crítica, el pensamiento y la acción eficaces, la protesta válida, y el proyecto vital; el agotamiento crónico por la constante disponibilidad, implicando sobreesfuerzo psicofísico, desvitalización, y agotamiento de sus reservas emocionales y de la energía para sí y para el desarrollo de sus intereses vitales; además sentimiento de inhabilidad, ineptitud o fracaso, con menoscabo de la autoestima, con acrecentamiento de la desmoralización y la inseguridad, y con desvalorización de la auto credibilidad de las propias discernimientos, asumiendo una actitud defensiva, instigadora o de lamentación inútiles; también afecta la fortaleza del desarrollo personal, restricción de la independencia y manejo de los “poderes ocultos” femeninos (aquellos que cualquier persona sometida maneja al no sentirse con derecho a utilizar su poderío personal), finalmente malestar difuso, irritación crónica y un hartazgo “sin motivo” de la relación.

Las relaciones humanas se consolidan por el vínculo emocional que se va estableciendo entre ellos, dando como resultados diversas manifestaciones subjetivas ante eventos de trascendencia para ellos, ante el enamoramiento desborda la alegría y felicidad, Navarro (2015) se muestra de acuerdo que en las relaciones íntimas hay abuso emocional, que se presenta en tres tipos: el primer tipo donde se evidencia la utilización

de amenazas consiguiendo con ello miedo y sumisión; el segundo tipo básicamente la prohibición y control ya sea sociales, económicas, académicas, culturales entre otras, finalmente el tercer tipo denigra, menoscaba la imagen y competencia cognitiva y emocional de la pareja. En la relación de pareja existen eventos que no son manifiestas abiertamente, pero se observa el menoscabo de la imagen, auto concepto y autoestima de la pareja, producto de un evento dañino en la relación, asumiendo el termino disruptivo Benyakar (2016) sustenta que son impensados, interrumpen el proceso habitual o normal, afecta la confianza en los demás, pueden contrariar los valores o costumbres y puede quebrar la homeostasis de la pareja y su entorno; un evento con estas características es la infidelidad; en el periodo 2001-2005, el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (MINDES) refirió que los celos y la infidelidad como los principales motivos para tener que agredirla.

Pittman (1994, citado en Zacharias, Paludo, Menezes, Da Fontoura, Staub, & Silva, 2011) considera a la fidelidad, en una relación, como una forma de sentimiento de amor, por lo que “la traición es difícil de entender, ya sea como un fenómeno o como una experiencia vivida” (Santos & Cerqueira, 2016, p.95) está relacionado con la moral, y la retrata “cómo el trauma de la traición para la pareja, con la presencia de un villano (el autor del trauma) y la víctima, con la infidelidad siendo colocada como un síntoma que necesitaba curación” (Zerbini, 2014, p. 55), es un tema que la cultura ha preparado y normalizado (Finkelhor & Ormrod, 2001 citado por Acosta, 2014), y significa la falta de fidelidad, es un evento espinoso que se da en la relación, y puede ser respuesta de muchos factores entre ellas características personales, la interacción, culturales, sociales, familiares y sexuales, entre otros.

La infidelidad radica desde una traición a la lealtad, defraudación o deslealtad, más que concepciones religiosas o legales se basa en los principios de la relación humana, (Pittman, 2014 citado en Balenciaga, s/f); es la traición, al lazo de exclusividad sexual en la pareja (Pittman, 1994 citado en Varela, 2014; Camacho, s/f), mientras para Shapiro (1999), la infidelidad es la representación de los amores bloqueados que no tuvo en la infancia, y ésta es una forma de amor propio. Una concepción diferente, en función

a la decisión de la persona, la propone Herrera (2014) señala que la infidelidad es cuando una de la pareja espera una relación con otra persona, se da desde lo platónico a lo sexual, concurriendo ocasional o frecuentemente, pero en definitiva es secreta, y la pareja ignora todo lo que acontece; a ello Bonino (1999, p. 5) manifiesta que estos “comportamientos no suponen intencionalidad, mala voluntad ni planificación deliberada, sino que son dispositivos mentales y corporales incorporados y automatizados en el proceso de hacerse hombres”, en estos casos aun en la infidelidad virtual se denota la desconfianza hacia quien cometió la infidelidad dificultando la relación, por temor se repita la infidelidad repercutiendo en la estabilidad emocional de los Implicados (Posada y Noreña,2014); esto implica que es un asunto sistémico que no afecta solo al cónyuge sino también a la prole, en caso de tenerlos, a su círculo social y familiar (Perel, 2017 citado en Vela, 2019), así mismo en una entrevista al psicólogo Pedro Ernesto Rondón Navas, en RPP Noticias, (27 Feb. 2015) consideró que la infidelidad se concibe por las presiones sociales y machistas, y ello provoca la búsqueda de la infidelidad, siendo más exitoso si tiene más relaciones, Baez (2016, p.3) menciona que en la sociedad puertorriqueña “la infidelidad femenina es juzgada como una trasgresión extrema al respeto , dignidad y honor del varón” si bien es cierto este hecho provocaría reacciones emocionales y sociales, cuyos comportamientos pueden llegar al suicidio, venganza, divorcio, conductas de violencia hacia los hijos hasta feminicidio, sobre todo en casos de paternidad fraudulenta, donde la mujer es infiel y concibe de esta relación, pero sin embargo calla y registra al bebe con el apellido del esposo (Castro,2016), originando los problemas emocionales y vergüenza en el hombre.

Un punto importante señalado por Zerbini (2014) son las dos caras de la infidelidad, por un lado produce dolor, menoscaba la autoestima y confianza sin embargo por el otro lado suministra un irrefutable lapso de deleite en una relación externa, esta situación puede producir dos posiciones, a pesar que ambas afectan el sistema familiar, sin embargo la primera posición es convivir aun a pesar de la infidelidad, donde puede mejorar la relación, dependiendo del significado que le darán al echo mismo “el ritmo de elaboración y asimilación hacia el evento es muy personal” (Santos & Cerqueira, 2016, p. 91) y la segunda separarse o divorciarse, en relación a esta segunda perspectiva enumera

las dificultades presentes en seguida al divorcio o separación entre ellas la tenencia de los hijos, perdiendo la crianza eficaz en los hijos (Roizblatt, Leiva & Maida, 2018) en definitiva quien asuma a los niños tendrá sobrecarga de trabajo en la formación de éstos, relaciones carentes de afecto por una de las partes en este caso de quien tiene menor responsabilidad con los hijos al no convivir con ellos; “se cree que los niños se adaptan mejor al divorcio si son pequeños, pero generalmente atraviesan tres diferentes etapas. Primero, el “duelo anticipado” en donde sufre a solas por las peleas entre sus padres, luego el shock por la “separación real” y finalmente, la aceptación post separación por la pérdida parcial de su madre o padre, en consonancia con lo sucedido (Consuelo, 2013 citado por Verdesoto, Villacís & Franco, 2019, p. 349).

La infidelidad trae consecuencias dramáticas entre ellas la alarma de violencia y crisis continuas sin embargo aparece episodios de pasión antes de caer nuevamente en crisis (Zumaya et al., 2008), ¿quién es infiel? el hombre o la mujer, en el caso del varón culturalmente y socialmente crecen en una sociedad que respalda el poder tener varias parejas (Baez, 2016), sin embargo Labrecque y Whisman (04 abril, 2018) investigaron el tema de infidelidad en 9 años, cuyos informes esclarecen que los varones (23%) como mujeres (13%) informaron ser infieles, conservando esta proporción del 2000 al 2016, siendo los varones proclives a la infidelidad, quienes defienden la propuesta de infidelidad femenina lo atribuye a que la fémina estaría dentro de una conducta normalizada, porque busca relaciones establecerse sin embargo no se satisface con relaciones muy largas por ello estarían adaptadas para la infidelidad (Ditum, 2019).

La literatura destacan la infidelidad sexual y la infidelidad emocional (Varela, 2014; Begley, 1996); la primera es el involucramiento físico, a través del coito, mientras la segunda se inclina por un vínculo afectivo, ambas formas con quien no es su pareja (Romero, Rivera & Díaz, 2007), de acuerdo al género se evidencia diferencias entre la infidelidad emocional y sexual, en este caso, para las mujeres la infidelidad emocional es la más estresante, por el involucramiento de los afectos, mientras al hombre le incómoda ambas modalidades: sexual y emocional (Canto, García & Gómez, 2009), en este camino, y como se expresó anteriormente, la mujer no tolera una infidelidad emocional de su

pareja con una segunda persona, ello obedecería a que no permitirá que la pareja dirija los recursos económicos a otra persona que no sea ella y sus hijos.

Actualmente el avance de la tecnología facilita la vida del hombre, aun en telecomunicaciones, a través de ellos se establecen relaciones, que sin ser necesario el “cara a cara”, se inician nuevas relaciones amicales y románticas, (infidelidad cibernética) siendo la ocasión para mantener secretos, que se van convirtiendo en mentiras, siendo la internet una herramienta mediadora y distinta de una nueva relación conllevando a la infidelidad, (Hertlein & Piercy, 2006 citado en Valencia, 2015). Este amor cibernético a la larga se convierte en un amor avatar, pero sin embargo genera solapadamente daño en la relación (De Toledo, 2007) en el que obtiene relaciones sin compromiso, sin concertar citas, toda fantasía sexual está permitida, y refuerza esta relación el anonimato del emisor y receptos (Cabanzo, 2017) quienes dan rienda suelta a su hedonismo, Pérez, Ruiz & Parra (2014) menciona:

En la consulta de parejas la infidelidad está presente en la consulta y afecta no solo a las parejas sino a todo individuo, y enfrentan secuelas que afectan el funcionamiento personal, relacional y familiar, incluyendo la vida social y laboral. Dentro de estas consultas se presenta dos casos; el infiel puede sentir tristeza, culpabilidad por las consecuencias suscitadas generando sentimientos negativos de sí mismo (Gordon, Baucom y Snyder, 2004, citado en Pérez et al., 2014).

Hace incuestionable que la persona al sufrir una infidelidad será afectada emocionalmente, con consecuencias psicológicas, personales y sociales siendo muy común en la actualidad sin dejar de ser pasado (Santos, 2018) este dolor psíquico originado por la decepción provocada y la fractura de su propia imagen mermando su identidad y cordura (Scabell, 2006) aunque que es un tema antiguo sin embargo la complejidad de ésta afecta originando consecuencias sociales, psicológicas y personales, Ovejero (2000 citado en Giraldo y Garcés, 2013) las emociones están involucradas en todo proceso, formando el grupo de elementos que dan vida a la experiencia somática, social, cognitiva, cultural y social; mientras Teixeira (2014) plantea su propuesta en dos tipos de reacciones : las emocionales y las comportamentales, ambas están ligadas, la primera transmite

información de pensamientos e intenciones, mientras la segunda surge como consecuencia de las emocionales provocando un accionar ante lo que sienten; donde se incluyen resentimiento, ansiedad, vergüenza, tristeza, ira (Aparecida & Rogerio, 2014) y síntomas muy similares a los del trastorno de estrés postraumático y un sentido de victimización; la persona describe como diferente o extraña a su conducta acostumbrado (Gordon, Baucom y Snyder , 2004 citado en Pérez, Ruiz & Parra, 2014).

Jáuregui (2014) identifica la importancia de conocer el fenómeno de la infidelidad, por ser un hecho social, es más, Cobo (2016) alude la influencia que tiene las películas de los últimos años sobre la infidelidad, convirtiéndose en un círculo repetitivo en los hijos, quienes son los testigos de este aprendizaje y adquieren el modelo o patrón de infidelidad recibidos durante la niñez por la experiencia de infidelidad de algunos de sus progenitores (Martínez, citado por López, mayo 01, 2011).

Por otro lado, la presencia de un cuadro sintomático consiste fundamentalmente en esa profunda sensación de ruptura interior, fundamentalmente a la desilusión por la pérdida de alguna de las creencias que configuraban su vida, puede ser expresada de múltiples comportamientos diferente a lo habitual; estos daños pueden llegar a incapacitar la vida psicológica, la tristeza difícil de soportar aparece como sentimiento abrumador, impresión de fracaso y culpabilidad, y la idea de desesperanza con respecto al futuro, este acto de infidelidad posee extremidades invisibles, que fractura el bienestar psicológico de los involucrados, mediano y largo plazo, por otro lado Parada (2012, citado por Bustos, Cáceres y Concha, 2015, p. 66), implica martillar la autoestima de las personas, además de sufrir depresión, angustia, culpa, irritabilidad, entre otras cosas (citado por Bustos, Cáceres y Concha, 2015, p. 66).

Bustos et. al (2015) concluyeron que la infidelidad afecta negativamente el auto concepto personal-emocional, en aspectos tales como la confianza, el ánimo, baja la autoestima, dudando de sus actos, reprochándose a sí mismo las causas de la infidelidad. Es importante reconocer que la experiencia se convierte en el puente entre el universo interno y mundo externo de la persona y dependiendo de ello lo puede llevar a la

frustración, como un modo de vivenciar del psiquismo (Benyakar, 2016), se presenta depresión desde leve, moderada y grave, desmoronan el equilibrio emocional e imposibilitan el buen funcionamiento y el bienestar, siendo uno de los motivos de disolución de parejas y matrimonios por razones incumplimiento de los criterios implícitos y explícitos que determina la exclusividad (Espinoza, Correa, y García, 2014).

Ortman (2005 citado en Baez, 2016) al tratar de explicar las consecuencias de la infidelidad acuña el término “trastorno de estrés post-infidelidad”, Giraldo y Garcés (2013) lo describen como la muerte emocional y en algunos casos va seguido de impresiones de muerte física, Jáuregui (2017) coincide al mencionar que las secuelas de la traición son similares a la perturbación postraumática es ante todo un trastorno de angustia, a nivel emocional, es común sufrir ansiedad y depresión, sin embargo, se rodea de sentimientos de rabia, vergüenza, resentimiento, celos, incredulidad y declive de la autoestima también están muy presentes; el estado de inseguridad, conmoción, intranquilidad, nerviosismo y preocupación (Teixeira, 2014; Gordon, Baucom y Snyder, 2004 citado en Pérez, Ruiz & Parra, 2014) se alarga en el tiempo e incluso puede llegar a cronificarse”, si no se trabaja con la relación y entre ellos el perdón no se podría establecer un nuevo punto de partida para restaurar el vínculo afectivo y como consecuencia la relación de pareja (Roscoe et al., 1988 citado en Romero et. al., 2007).

Ballesteros, Medina y Caycedo (2006) describen comportamientos violentos que se esconde detrás de actos culturales, siendo concebida como naturalizadas en los entornos cotidianos. Este comportamiento afianza el dogma que todo cuanto vivimos es algo que está determinado por ésta creándose y estableciéndose en la sociedad, como un común denominador, asumiendo comportamientos como naturalizadas en los entornos cotidianos (Finkelhor & Ormrod, 2001 citado por Acosta, 2014). En este sentido, hay actos que llaman la atención, se está normalizando en nuestra sociedad, y que arrasa con las figuras paternas en casa; la infidelidad es un acto normalizado, sexista en la que actualmente el alto porcentaje de infidelidades repercute en las familias. Bonino (2015) habla de la existencia de comportamientos cotidianos que son imperceptibles, muy sutiles, una forma de violencia, que son naturalizados y respaldados por el entorno social, el micro machismo

señala el poder del hombre sobre la mujer, para ello se estableció una tipología (Bonino,1995 citado por Ferrer, Bosch, Navarro, Ramis y García ,2008); entre las tipologías que menciona se encuentra las mentiras y los engaños, Bonino, en una entrevista (24 noviembre) menciona las consecuencias del micro machismo: retraimiento de la claridad mental por mengua la valentía, la crítica, el pensamiento y la acción eficaces, la protesta válida, y el proyecto vital; agotamiento crónico por la constante disponibilidad, implicando sobreesfuerzo psicofísico, desvitalización, y agotamiento de sus reservas emocionales y de la energía para sí y para el desarrollo de sus intereses vitales; sentimiento de inhabilidad, ineptitud o fracaso, con menoscabo de la autoestima, con acrecentamiento de la desmoralización y la inseguridad, y con desvalorización de la auto credibilidad de las propias discernimientos, asumiendo una actitud defensiva, instigadora o de lamentación inútiles, así mismo se afecta la fortaleza del desarrollo personal, restricción de la independencia y manejo de los “poderes ocultos” femeninos (aquellos que cualquier persona sometida maneja al no sentirse con derecho a utilizar su poderío personal), finalmente malestar difuso, irritación crónica y un hartazgo “sin motivo” de la relación. El diario la Republica menciona que el 60% de los hombres son infieles vs al 40% en mujeres las estadísticas, Vela (2019, p.15) agrega “que en presencia de infidelidad los seres humanos se hieren física y psicológicamente los unos a los otros, al punto de perder el sentido de existir a raíz de la experiencia con el otro”; esto indicaría que la violencia no es solo en el momento que se produce, por el contrario, los daños quedan si es que no se logra componer (Martínez, A., 2016, p. 12).

Dentro de las consultas se presenta dos casos; el infiel puede sentir tristeza, culpabilidad por las consecuencias suscitadas generando sentimientos negativos de sí mismo (Gordon, Baucom y Snyder, 2004, citado en Pérez et al., 2014) y quien sufrió la infidelidad será afectada emocionalmente, con consecuencias psicológicas, personales y sociales siendo muy común en la actualidad sin dejar de ser pasado (Santos, 2018) este dolor psíquico originado por la decepción provocada y la fractura de su propia imagen mermando su identidad y cordura (Scabello,2006) donde se incluyen resentimiento, ansiedad, vergüenza, tristeza, ira (Aparecida & Rogerio, 2014) y síntomas muy similares a los del trastorno de estrés postraumático y un sentido de victimización; la persona describe

como diferente o extraña a su conducta acostumbrado (Gordon, Baucom y Snyder, 2004 citado en Pérez, Ruiz & Parra, 2014).

Punto a parte de las connotaciones emocionales este comportamiento infiel se convierte en un círculo repetitivo en los hijos, quienes son los testigos de este aprendizaje y adquieren el modelo o patrón de infidelidad recibidos durante la niñez por la experiencia de infidelidad de algunos de sus progenitores (Martínez citado por López, 01 mayo 2011). En las consultas sobre los casos de infidelidad siempre tiene el mismo resultado, es una experiencia que quiebra la confianza, que se recuerda siempre, y que cambia la relación, muchos de ellos terminan en separaciones o divorcios. Estudios mencionan que las consecuencias del divorcio y la separación afecta de la misma forma que el duelo por muerte; para Maturana (1996) la relación en la que se constituía la unión amorosa con el fin máximo de la familia a través de la vivencia relacional se ve interferida (citado por Campo & Linares, 2002, en Gonzales 2016) y se vislumbra un camino de soledad, enfrentar la ruptura familiar, donde los involucrados asumirá un camino de soledad, nuevas dinámicas familiares donde los afectados son los hijos y que a diferencia del duelo por muerte no es superada por las problemas en las relaciones interpersonales y/o amorosas que se establezcan, por dificultades que presentan los involucrados genera reacciones cognitivas, emocionales y pragmáticas (Gonzales, 2016) además de indicios malsanos de los hijos (Campo y Linares, 2002, citado por Gonzales, 2016).

Otro aspecto distinto pero importante, es la separación de la pareja, donde las respuestas de los hijos no se hacen esperar, observándose, conductas desfavorables, apatía o ira, mientras los más grandes pueden exteriorizar, pero no saben cómo proceder (Müller, 2005), conocer al ser humano es complejo, más aún cuando éste es parte de una red social, en la que esta inevitablemente inmerso, tejiendo vínculos cotidianos, en donde transmitir el mundo interior de cada uno y recepcionar la de otro involucra respuestas del mundo subjetivo y objetivo que están subordinadas, es decir, podemos manejar con objetividad el evento, pero siempre estará subordinado o sumergido en la subjetividad, que es un aspecto del sistema relacional (Ceberio, 2016) siendo indispensable en la interacción humana; especificando la afirmación que la comunicación es “una causa cooperante de los efectos, a menudo es una causa necesaria, y en determinadas ocasiones

una causa suficiente” (Klapper, 1960, citado en Rodríguez, 2011, p. 7), comunicamos aun con las miradas, es imposible no comunicar, por ello la teoría sistémica comunicacional, es el planteamiento de que toda conducta es comunicación, es el impresionante desfile de teorías que explicaban la comunicación relacional hasta aterrizar en una concepción constructivista sistémica (Rizo, 2011) para explicar el proceso comunicacional (Roiz, 1989) donde se integran modos de comportarse entre sí, como los gestos, la mirada, la palabra, el espacio interindividual y se convierten en niveles relacional integrados entre sí (Uribe, Publicado el 17 septiembre, 2013) a través de ésta se elabora, más códigos, nuevos mensajes involucrando aun la parte subjetiva del individuo, involucra mucho más, por ello el estudio de Bateson y Ruesch, abarca supuestos antropología de cultural y la psiquiatría, anunciando a la familia como una estructura peculiar con características culturales adquiridas por la genealogía, los rituales y acontecimientos familiares (Ceberio, 2015).

Rizo (2011, p.3) enumera el recorrido histórico reflejando la interacción de construcciones teóricas en la descripción de la teoría sistémica comunicacional:

[...] Desde una Teoría matemática de la información, de Shannon y Weaver conocida como una teoría física-matemática, llegando al estudio con base en la percepción como teoría psicológica propuesta por Abraham Moles, llegando a la teoría social con base en la lengua, Saussure, con asiento en la antropología cognitiva; los enfoques interaccionistas y sistémicos dada por Lévi Strauss, Bateson, Watzlawick, Goffman. Así mismo se ha considerado importante los aportes obtenidos en el campo de los efectos de la comunicación de masas, representados por Lasswell, Lazarsfeld, Berelson y Hovland, y las teorías críticas de la comunicación, promovidas desde la Escuela de Frankfurt por intelectuales como Adorno, Horkheimer y Marcuse, entre otros.

La comunicación es compleja en un individuo más aun en una interacción con varios individuos, vinculados por objetividades y subjetividades, Watzlawick., Helmick & Jackson(1985) observa diversos casos sobre el evento comunicacional, de manera cualitativa dejando de lado solo la transmisión de códigos, llevándolo a una meta

comunicación, de una forma bidireccional, precisamente entonces, “la comunicación no solo debe concebirse como modelo elemental de la acción y la reacción, por muy complejo que sea ,en tanto que termino sistema, hay que comprenderla a nivel de un intercambio” (Birdwhistell, 1959 citado en Rizo, 2011, p. 104).

La comunicación es importante porque no solo son personas que transmiten sus mensajes, si no que estos son parte de la relación de éstos, “ciertos tipos de comunicación sobre ciertos temas, presentados a ciertos tipos de personas, en ciertas condiciones, tienen ciertos tipos de efectos” (Berelson, 1948 citado en Rodríguez, 2011, p. 172).

En la comunicación, los autores como Watzlawick, Beavin y Jackson (1971, citado en Rizo, 2011), rescata los indicados axiomas de la comunicación, es decir lo que es evidente sin necesidad de comprobarlo: primer elemento, implica que no es posible no comunicar, es decir todo comportamiento, es imposible no comportarse, una mirada, tono de voz, actitud, entre otras, convirtiéndose en comunicación no verbal(Arango, Rodríguez, Benavides y Ubaque, 2016) tiene un mensaje y un valor en medio de una interacción; segundo elemento, en la comunicación es indispensable distinguir entre el significado e interpretación del mensaje y aspectos relacionales entre el emisor y receptor, es decir no solo transmitimos una información, trasmitimos también una conducta, de acuerdo a la interpretación y contexto de la persona que lo haga; tercer elemento, es la apreciación de sucesión de hechos que corresponde a la manera de como un comportamiento de un sujeto A puede repercutir en el sujeto B quien mostrara un comportamiento, en base a esta nueva respuesta de B, A volverá a actuar; cuarto elemento, señala dos formas de comunicar digital implica todo lo que se puede decir con palabras, y la analógica indica “como se dice” todo lo que se pueda expresar, éstas siempre van juntas, aunque siempre estará presente la análoga; el quinto elemento por lo que se establece que toda interacción comunicacional es simétrica es decir igualdad o de poder en el comportamiento o complementaria cuando los comportamientos están direccionados por la aceptación o aprobación de los que participan. Por ello cuando se presenta un conflicto, la teoría sistémica comunicacional no lo asume como un evento del individuo, más bien es considerado como una patología de la relación, por ser parte de un sistema

interdependiente, de tal forma que cuando un elemento del sistema cambia, repercute a todos los que son parte del sistema (Cibanal, 2006).

Giraldo y Garcés 2013 (citado por Verdesoto, Villacís & Franco, 2019 p.355):

..... “de las principales emociones expresadas, el sentimiento de tristeza afecta a ambos miembros. Sobre esta base, se describe una pena proveniente del fracaso del proyecto de pareja; además, varias personas afectadas confesaban que se sintieron completamente derrumbadas y estancadas por la ira durante años. Asimismo, otras parejas luego de sentir ira, el sentimiento de rabia junto al llanto y desosiego que emergieron dentro de ellos lograron desahogar todos los sentimientos reprimidos”.

Lo mencionado puede conllevar a la separación o divorcio, de tal manera que afecta de forma similar que el duelo por muerte; para Maturana (1996) la relación en la que se constituía la unión amorosa con el fin máximo de la familia a través de la vivencia relacional se ve interferida (citado por Campo & Linares, 2002, en Gonzales 2016) y se vislumbra un camino de soledad, enfrentar la ruptura familiar, donde los involucrados asumirá un camino de soledad, nuevas dinámicas familiares donde los afectados son los hijos y que a diferencia del duelo por muerte no es superada por las problemas en las relaciones interpersonales y/o amorosas que se establezcan, por dificultades que presentan los involucrados genera reacciones cognitivas, emocionales y pragmáticas (Gonzales, 2016) además de indicios malsanos de los hijos (Campo y Linares, 2002, citado por Gonzales, 2016).

A través de normas el gobierno peruano trata de mediatizar la prevención, erradicación y sanción la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar y la ley que prohíbe el uso del castigo físico y humillante contra los niños, niñas y adolescentes, respectivamente. Las normas están orientadas a prevenir la forma de criar y corregir, promoción nuevas formas de respeto y crianza y la intervención frente a las maneras lamentables de corregir y criar que causan daño físico y psicológico. En Disposiciones Complementarias Modificatorias Primera. Incorporación del artículo 3-A al

Código de los Niños y Adolescentes Incorpórese el artículo 3-A al Código de los Niños y Adolescentes en los términos siguientes: “Artículo 3-A. Derecho al buen trato Los niños, niñas y adolescentes, sin exclusión alguna, tienen derecho al buen trato, que implica recibir cuidados, afecto, protección, socialización y educación no violentas, en un ambiente armonioso, solidario y afectivo, en el que se le brinde protección integral, ya sea por parte de sus padres, tutores, responsables o representantes legales, así como de sus educadores, autoridades administrativas, públicas o privadas, o cualquier otra persona. El derecho al buen trato es recíproco entre los niños, niñas y adolescentes. El 26 de julio de 2016 se aprueba el “plan nacional contra la violencia de género 2016 – 2021”, destacando la defensa de la persona humana y el respeto de su dignidad ya que ellos representan el fin supremo de la sociedad y el Estado”.

Forero (28 de julio 2015) asume la noticia, por primera vez, suscitado en Colombia, informando que el Consejo de Estado dio su falló ante un caso de feminicidio, considerando que la infidelidad también es una forma de maltrato psicológicos; señalando que se enseña a la mujer al papel de sometimiento a la pareja, en nuestro País la norma señala que en el art. 5. La violencia es cualquier acción o conducta que les causa muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico por su condición de tales, tanto en el ámbito público como en el privado. Se entiende por violencia contra las mujeres, así mismo en el Artículo 6. Se define la violencia tan igual al art. 5 agregando que se produce en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder, de parte de un integrante a otro del grupo familiar. Se tiene especial consideración con las niñas, niños, adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad. El Artículo 8. Tipos de violencia. Los tipos de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar son: a) Violencia física, b) Violencia psicológica, en este punto es importante la definen como la acción o conducta, tendiente a controlar o aislar a la persona contra su voluntad, a humillarla o avergonzarla y que puede ocasionar daños psíquicos. Daño psíquico es la afectación o alteración de algunas de las funciones mentales o capacidades de la persona, producida por un hecho o un conjunto de situaciones de violencia, que determina un menoscabo temporal o permanente, reversible o irreversible del funcionamiento integral previo de situaciones de violencia, que determina un menoscabo temporal o permanente, reversible o irreversible

del funcionamiento integral previo.

En el derecho español se observa la importancia de la infidelidad no solo por las repercusiones si no por la transformación histórica sobre todo en el sistema social (Pozanco & Rovira, 2014). En Colombia su constitución (2016), Artículo 21. Se garantiza el derecho a la honra. La ley señalará la forma de su protección. En el código Civil Peruano Libro III Derecho de Familia, Artículo 233.- Regulación de la familia. La regulación jurídica de la familia tiene por finalidad contribuir a su consolidación y fortalecimiento, en armonía con los principios y normas proclamados en la Constitución Política del Perú en relación a este art., en el año 2002, la Congresista Dra. Luz Doris Sánchez Pinedo ley que modifica diversos numerales del Artículo 333° del Código civil Artículo 333.- Son causas de separación de cuerpos: 1.- El adulterio o la infidelidad conyugal; sin embargo, no se consideró la modificatoria. En el Titulo II, Capitulo Único: Deberes y derechos que nacen del matrimonio, Artículo 288.- Deber de fidelidad y asistencia, Los cónyuges se deben recíprocamente fidelidad y asistencia, sin embargo, no se expresa los mismos deberes en las parejas convivientes. Finalmente, en el Titulo IV: Decaimiento y Disolución del Vínculo. Capitulo Primero: Artículo 333.- Son causas de separación de cuerpos: 1. El adulterio, 6. La conducta deshonrosa que haga insoportable la vida en común. 8. La enfermedad venérea grave contraída después de la celebración del matrimonio. En el Artículo 336.- Imprudencia de separación por adulterio: No puede intentarse la separación de cuerpos por adulterio si el ofendido lo provocó, consintió o perdonó. La cohabitación posterior al conocimiento del adulterio impide iniciar o proseguir la acción. Mientras en el Artículo 337.- Apreciación judicial de sevicia, injuria y conducta deshonrosa: La sevicia, la injuria grave y la conducta deshonrosa son apreciadas por el Juez teniendo en cuenta la educación, costumbre y conducta de ambos cónyuges.

El estudio se *justifica* en las siguientes razones:

Justificación Epistemológica: Este estudio contribuirá en la descripción del fenómeno de la infidelidad, cuyas estadísticas demuestran que se acrecienta cada año, la cual respalda los trabajos realizados hasta ahora considerando la gravedad de sus efectos, por lo que hay una realidad que descubrir, construir e interpretar.

Justificación a Nivel Práctico: Es importante describir el fenómeno de la infidelidad a través de las apreciaciones y experiencias producidas en los participantes, y demostrar la practicidad de la investigación cualitativa en este tema de estudio.

Justificación Teórica: El estudio de la violencia es una inquietud general, las cuales no está aún definida conceptualmente ni por su multimodalidad y las repercusiones que arrastra consigo, sería una contribución ampliar en conocimiento del fenómeno de la violencia aun en las formas invisibles o no detectadas, pero sin embargo se visualizan daños independientemente del tiempo, brindando información para su oportuna intervención.

Justificación Metodológica: Es importante incentivar las investigaciones cualitativas, y recoger la realidad sobre el fenómeno estudiado y permutaciones que se producen en ella, en este estudio se propone interpretar y descubrir las consecuencias de este fenómeno llamado infidelidad, buscando fotografiar la realidad tal cual se presenta.

Justificación Jurídica: existen vacíos legales, el código civil reconoce e adulterio, desde 1995, la infidelidad es considerada como daño moral, pero para efectos legales el adulterio es la considerada valedera para caso de divorcio, sin embargo, este estudio pretende ampliar la percepción de infidelidad también es dañino, que es el inicio de conductas desde las más imperceptibles a las más evidentes y dañinas que la ley no considera.

Para dar respuesta a la información mencionada se formulan los siguientes objetivos:

Objetivo General:

Valorar los daños que causa la infidelidad en la persona y la familia

Objetivos Específicos:

Específico 1:

Analizar la disfunción y el malestar psicológico en la persona que sufrió una infidelidad

Específico 2:

Evaluar los cambios cognitivos que surgen en la persona víctima de una infidelidad

Específico 3:

Analizar la relación de pareja luego de una infidelidad

Específico 4:

Analizar las repercusiones comportamentales o emocionales en los hijos después de la infidelidad del padre/madre

Específico 5:

Analizar las normas existentes en la normativa peruana en relación a las secuelas de la infidelidad

II. MÉTODO

2.1. Tipo y diseño de investigación

Este estudio es de enfoque cualitativo, se obtuvo información al analizar el evento los resultados son parte de la identificación de los daños de la infidelidad, para su análisis se empleó: unidades de significado, categorías, descripciones del fenómeno y experiencias compartidas (en el tiempo sucedido, lugar donde ocurrió y las personas que lo vivieron; ello conllevará a un producto (en el reporte) que será la descripción del fenómeno de la infidelidad a través de entrevistas e historias de vida se triangulándose los datos obtenidos, es decir, se halló similitudes en las respuestas entre los participantes, los expertos (terapeutas de pareja, psicólogos clínicos y/o forenses) y la bibliografía consultada; el análisis ayudó a afinar las preguntas de investigación y revelar nuevas interrogantes en el proceso de interpretación, finalmente se corroboró con otras investigaciones y la literatura.

Para comprender las perspectivas de las personas sobre el fenómeno estudiado, describiendo y comprendiendo las experiencias comunes, sujetas a la circunstancia del ambiente y de las personas con respecto al fenómeno de la infidelidad (Cauas, 2015; Hernández, Fernández, y Baptista, 2014) se empleó el diseño fenomenológico.

2.2. Escenario de estudio (Debe de ir Operacionalización de variables)

El escenario se demarcó en el Distrito de Nuevo Chimbote, el lugar y ubicación fue un lugar accesible y de riesgo bajo para los participantes.

2.3. Población, muestra y muestreo

Una selección completamente intencional, esto, debido a que solo podrán ser parte del estudio quienes hayan vivido la experiencia, directa o indirectamente que se pretende conocer, proporcionando una rica y profunda comprensión del problema estudiada, tres casos es un tamaño adecuado para la realización de un estudio, de esta forma existe mayor

compromiso con la profundidad del análisis (Smith & Osborn, 2008 citado en Duque, 2018). La muestra entrevistada tiene un nivel económico medio alto, medio bajo, las edades oscilan entre los 25 a 60 años, femeninas, ocupación laboral independiente y/o dependiente, técnicos y/o profesionales, sin distinción de credo o raza, estado civil (convivientes, casadas y divorciadas o separadas) independientemente del tiempo de relación, en correspondencia al evento de la infidelidad se consideró un año como mínimo de la experiencia vivida.

Participantes		Expertos	
M	F	M	F
--	9	2	2

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos,

(Debe ser Tecnicas e intrumento de recolección de datos, validez y confiabilidad)

Son los medios que se emplearon en la investigación exploratoria cualitativa. Este es muy flexible y dinámico, se adapta con facilidad a diversos contextos y es muy útil para explorar problemas poco estudiados o de difícil acceso por ser muy íntimos o complicados.

Los principales son: la observación no estructurada o participante, la entrevista a profundidad, la revisión documental, los grupos focales, las técnicas proyectivas, entre otros (Vara, 2008 citado en Mondiné, 2018, p. 39).

En la investigación para la recolección de datos se ha considerado varias técnicas que van a permitir obtener la información de manera real y precisa de los entrevistados, sin inferencias, ni intencionalidad de direccionar la investigación, por ello en esta investigación los procedimientos elegidos fueron:

Entrevista, a través de esta técnica se obtuvo la información tal y cual es manifestada y percibida por el participante, con sus propias palabras, de forma espontánea y cuanto quiera expresar (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

Análisis de documentos, se convierte en parte de la complementación teórica del estudio de la variable.

Grabaciones, permitió registrar los comentarios reales de los participantes, de tal forma que sea útil en la transcripción de la información sin inferencias del investigador.

Transcripciones, es la copia fiel de cada palabra manifestada por la entrevistada traducido en escritura para el análisis respectivo.

Técnica Focus Group, a través de ella se agruparon a los participantes donde se definió el tema a tratar, donde la investigadora es el moderador, empleando una guía de preguntas abiertas formuladas en función a los objetivos de la investigación, fomentando la profundización de las preguntas.

2.5. Procedimientos

Este estudio permite la descripción de las experiencias de los entrevistados, sin necesidad de la interpretación y experiencia del investigador, por ello el estudio es fenomenológico empírico (Wilson, 2007 citado por Hernández et. al, 2014, p. 527) visualizar una nueva perspectiva del fenómeno o problema bajo estudio (Creswell, 2013b y Moustakas, 1994 citado por Hernández et. al, 2014, p. 527), ver figura 05:

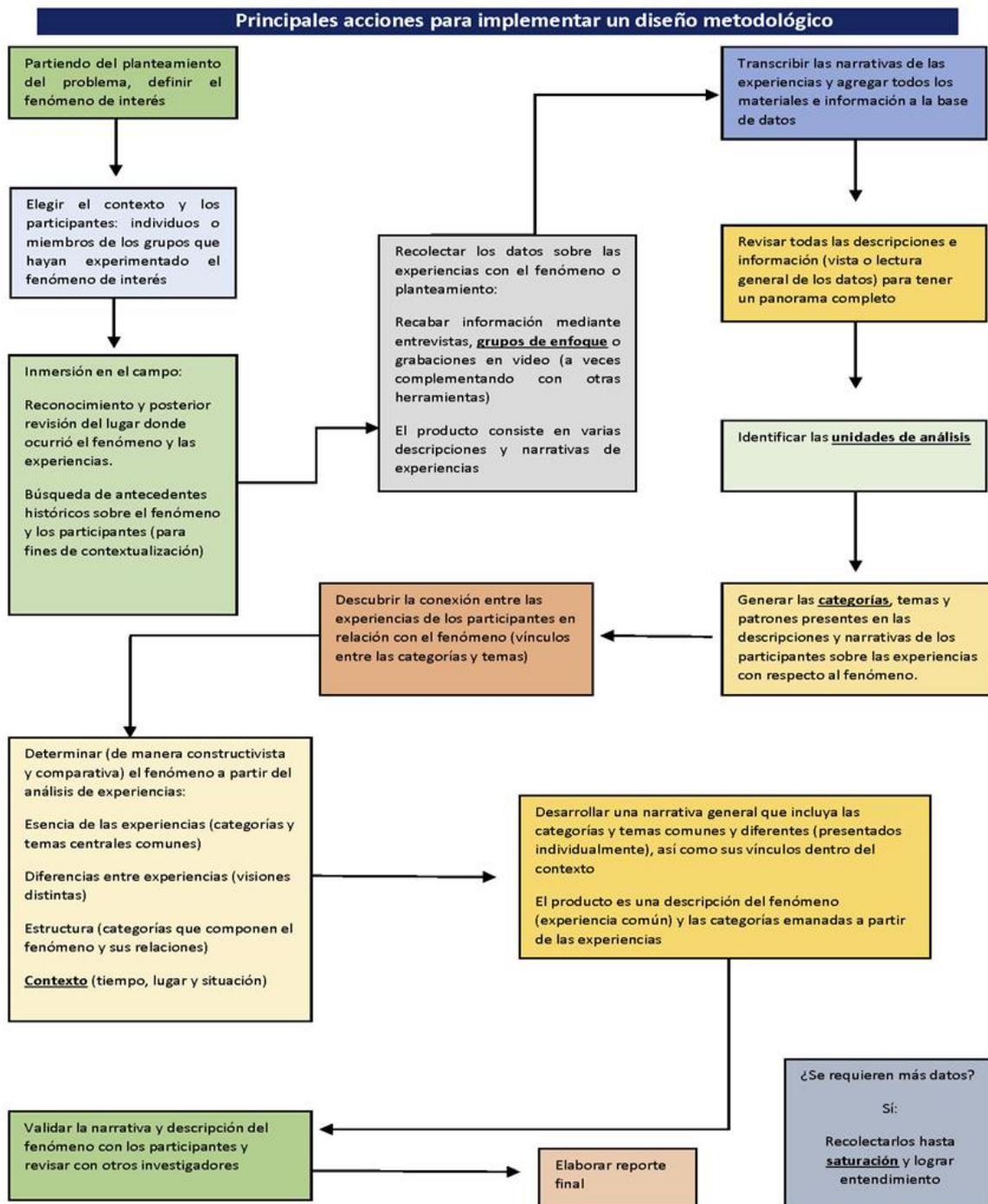


Figura 05.
Acciones para implementar un diseño metodológico (Hernández et. al, 2014)

2.6. Método de análisis de datos

En relación al análisis se ha considerado:

Análisis fenomenológico descriptivo su propósito es analizar y comprender cómo las personas le otorgan significado a sus experiencias. El análisis se realiza a partir de las descripciones detalladas que los participantes hacen de su experiencia.

Triangulación de datos, donde se compararán las similitudes de la información obtenida (información del participante que vivió la experiencia, información del experto y revisión documental)

2.7. Aspectos éticos

El estudio guarda los criterios éticos en relación a la información vertida por los participantes. Se entregó el consentimiento informado en forma verbal y escrita, respetando la confidencialidad de los casos, para ser expresados solo de interés científico, en caso de ser grabado, se solicitará a los participantes su autorización verbalmente, al realizar la transcripción las grabaciones serán borradas, el uso de las mismas solo es académica, en el caso que alguna participante no desee responder o participar esta en pleno uso de su libertad para decidir.

III. RESULTADOS

Los resultados del estudio se fundamentan en tres aspectos importantes, para la transparencia de los mismos, así como para la pertinencia, credibilidad, aplicabilidad de los resultados considerandos en el gráfico, analizando los objetivos planteados:

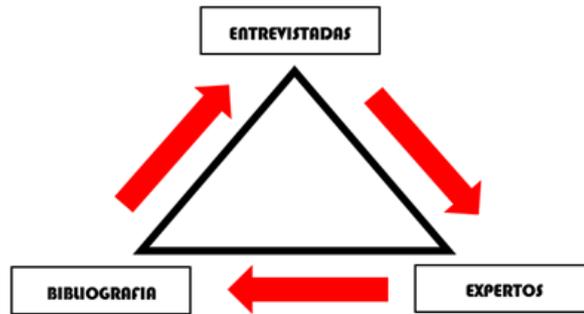


Figura 06.

Triangulación de la información (elaboración propia)

Objetivo General:

La infidelidad es un evento con implicancias sociales, es un comportamiento micro violento, no percibido, que se inicia con maltrato psicológico, considerado cultural y socialmente parte de la conducta masculina, en la relación de pareja. Las consecuencias se extienden en la persona a nivel cognitivo, emocional y conductual, la sintomatología es similar TEPT (Bobes et al., 2000 citado por Balenciagam s/f) el cual está presente a pesar de los años, afectando la relación conyugal y parental, con consecuencias y secuelas en los hijos a corto, mediano o largo plazo, siendo revalidado por la información brindada por los expertos y la bibliografía consultada.

A. Resultado del objetivo específico 1

Analizar la disfunción y el malestar psicológico en la persona que sufrió una infidelidad

Categoría :	Sub categoría :
Disfunción y malestar psicológico	Baja autoestima Depresión Ansiedad Resentimiento

Tabla 4
Malestar psicológico en la persona que sufrió una infidelidad

Expertos	Participantes	Revisión documental
<p>La afectación de la autoestima se basa en el cuestionamiento de sí misma y la valía propia evidentemente disminuida, con tendencia a la autocritica</p>	<p>Si afecta la autoestima, incidiendo en la desvalorización como mujer.</p> <p>Hay maltrato durante la infidelidad, antes y durante este acto, que permite cuestionarse y autocriticarse.</p>	<p>Un evento de infidelidad puede afectar negativamente la autoestima de la persona que sufriera infidelidad por parte de su pareja (Boekhout, Hendrick & Hendrick, 2003 citado por Bustos, Cáceres y Concha, 205, p.33).</p> <p>Zerbini (2014) son las dos caras de la infidelidad, por un lado, produce dolor, menoscaba la autoestima y confianza, además la comparación en referencia a la tercera persona involucrada influye aún más en su autocritica (Antonini, 19 de abril de 2018).</p>

Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

La infidelidad es consecuencia de un proceso que se inicia con coqueteos, miradas, llamadas, entre las personas involucradas, antes de ser descubierta, la persona infiel evidencia cambios comportamentales que son percibidos por la pareja, sin embargo no lo confrontan, las entrevistadas confirman que asoman actitudes de distanciamiento en la relación, así como provocaciones de peleas constante, como excusas a sus actitudes, manifiestan ser criticadas por lo que hacen o dicen, se burlan de su físico, comparaciones

en su forma de vestir, por su desempeño, burlas y comparaciones de su nivel académico y eficiencia , todo ello hacia la pareja, todo esto se presenta antes de que la infidelidad sea descubierta; posteriormente cuando la infidelidad ya se descubre, el impacto de esta noticia quiebra la garantía del cuidado que esperaban por parte de la pareja. Las entrevistadas manifiestan que al iniciar la relación jamás se cruza la idea de que podrían experimentar una infidelidad, no la esperan, pero cuando llega el evento infiel se sienten desprotegidas y traicionadas por la persona que se supone la protegía, destruyendo los sueños, planes, percibiendo un futuro incierto.

Ante lo anteriormente mencionado la persona se cuestiona el ¿Por qué? ¿Por qué a mí?, ¿en que falle como pareja? ¿Que hice mal?, cuestiona su físico, se siente usada, burlada en sus emociones, evalúa lo que entregó su pareja durante el tiempo, a consecuencia de ello se asoma una sutil comparación con la amante, percibiendo fracaso, y desvalorización de sí mismo(a), desmereciendo su funcionalidad, valía, eficacia en la relación como pareja; esta percepción desmorona la imagen, auto concepto y autoestima, según los expertos entrevistados concluyen que la autoestima es lo primero que se afecta en estas crisis originadas por la infidelidad.

La literatura respalda lo manifestado por las entrevistadas y expertos, por lo que un evento de infidelidad puede afectar negativamente la autoestima de la persona que sufriera infidelidad por parte de su pareja (Boekhout, Hendrick, & Hendrick, 2003 citado por Bustos, Cáceres y Concha, 2015, p.33), además Zerbini (2014) reafirma el menoscabo de la autoestima mencionando además que produce dolor, menoscabándose la confianza. Parada (2012, citado por Bustos. Cáceres y Concha, 2015, p 66), también resaltan la repercusión directa de la autoestima mientras Brown (1991) que también con la disminución de la autoestima, la persona puede sufrir depresión, angustia, culpa, irritabilidad, entre otras cosas. (Citado por Bustos. Cáceres y Concha, 2015, p. 66).

Tabla 5

Estado emocional de la persona que experimenta la infidelidad

Expertos	Participantes	Revisión documental
Si hay afecta emocionalmente se evidencia depresión, tristeza, ansiedad, rabia, frustración, impotencia, entra en una etapa de duelo por lo sucedido y preocupación por futuro.	El estado emocional se ve afectado, cambiando la actitud hacia la vida, y el futuro. La persona que vive infidelidad, es una experiencia de emociones, rabia, cólera dolor, que provocara cambio en la persona como mecanismo para no volver a ser dañada.	El acto de infidelidad posee extremidades invisibles, que fractura el bienestar psicológico de los involucrados, a corto, mediano y largo plazo Verdesoto, Villacís & Franco (2019), con su estudio y con la implementación de la literatura concluyeron que la infidelidad provoca cambios de los roles, de la personalidad e inteligencia emocional
	El impacto de la infidelidad provoca conductas internalizantes (depresión) y externalizantes (agresión hacia los hijos).	Se presenta depresión desde leve, moderada y grave, desmoronan el equilibrio emocional e imposibilitan el buen funcionamiento y el bienestar, siendo uno de los motivos de disolución de parejas y matrimonios por razones incumplimiento de los criterios implícitos y explícitos que determina la exclusividad (Espinoza, Correa, y García, 2014).

Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

No hay recuerdos que no sean acompañados de una emoción, en este caso las entrevistadas mencionan, a pesar de los años del hecho, el recuerdo se encuentra presente, permite que cada una despierte emociones diversas entre la ira, rabia, cólera, resentimiento, tristeza, depresión e incluso aun a pesar de la ayuda médica y psicológica ante el desmoronamiento emocional que vivieron. El dolor emocional que sintieron provocó

conductas internalizantes como la depresión, que requería ayuda médica y psicológica, se habla de deseos de morir, sentirse por los suelos, corroborado por los expertos quienes mencionan la afectación emocional acompañado de la depresión, tristeza, ansiedad, rabia, frustración, impotencia, cumpliendo las características del duelo ante lo experimentado; la literatura corrobora que se produce la fractura el bienestar psicológico.

..... “de las principales emociones expresadas, el sentimiento de tristeza afecta a ambos miembros. Sobre esta base, se describe una pena proveniente del fracaso del proyecto de pareja; además, varias personas afectadas confesaban que se sintieron completamente derrumbadas y estancadas por la ira durante años, el sentimiento de rabia se gestó internamente tratando de desahogar todos los sentimientos reprimidos a través del llanto y desosiego.” (Giraldo y Garcés 2013 citado por Verdesoto, Villacís & Franco, 2019 p.355).

Las entrevistadas ante la experiencia de infidelidad manifestaron algunos cambios:

1° Una forma de ver la vida, cambian los planes, lo que antes era una pareja se convierte en una unidad, deja de ser “nosotros”, para convertirse en un “mis hijos y yo”, asume una actitud de ahora decido “yo”, ahora me cuido “yo”, se rompe la unidad conyugal.

2° Cambios de actitud frente a la pareja, en este sentido, se pierde el respeto y la consideración hacia la pareja infiel, el trato es despreciativo, una forma de demostrar “estas solo”, se invierte los roles, la condición y posición ante el respeto, la persona que experimento la infidelidad le hace sentir su desprecio, las entrevistadas manifiestan “solo queda el padre mas no la pareja”.

3° El dolor emocional también se traduce en ira, rabia, cólera, y es canalizada hacia los hijos, lamentablemente indirectamente los hijos sufren las consecuencias, al recibir el desprecio por parte de la persona afectada, se convierten en la extensión del infiel, y quienes reciben los castigos físicos, insultos, desprecios y rechazos.

Verdesoto, Villacís & Franco (2019), con su estudio y con la implementación de la literatura concluyeron que la infidelidad provoca cambios de los roles, de la personalidad e inteligencia emocional, esto podría convertirse en las extremidades invisibles, que posee la infidelidad y que fractura el bienestar psicológico de los involucrados, a corto, mediano y largo plazo, ante los cambios mencionados, manifestados por las entrevistadas, son

comportamientos que trae consigo agresión, violencia psicológica y física, verbal y no verbal dentro del sistema familiar, algunos autores conceden a la violencia intrafamiliar dos tipos de consecuencias: problemas psicológicos donde se considera la depresión y ansiedad; y problemas de comportamiento puede terminar en conductas delictivas, conductas antisociales o en consumo de alcohol (Frías y Gaxiola, 2008) agravando el problema y como consecuencia afectación psicológica y emocional.

B. Resultado del objetivo específico 2

Evaluar los cambios cognitivos que surgen en la persona víctima de una infidelidad

Tabla 6

Re experimentación de la persona que vivió infidelidad

Categoría :	Sub categoría :
Cambios cognitivos	Re experimentación Percepción de inutilidad, fracaso

Expertos	Participantes	Revisión documental
Pensamientos que aparecen relacionados con experiencias de los padres, y de sí mismos en función a su apariencia además la persona se enfrenta a una situación que jamás pensó atravesar, aparecen pensamientos de culpa, direccionando el acto sufrido como fuera falla de ella, mantienen el recuerdo vivo y por lo tanto provocan dolor.	Los pensamientos y/o recuerdos aparecen, si están presentes, a pesar del tiempo, y que se estos recuerdos son muy susceptibles de activarse ante una canción, un lugar, una conversación, etc., pero están presentes, así se haya perdonado. Las comparaciones, insultos que recibieron por parte de la persona infiel afectan su autoestima aparecen percepciones sobre sí mismas, sobre su imagen, y valía.	Los autores mencionan algunas repercusiones psicológicas encontradas en la violencia de pareja controladora coactiva en la mujer víctima, entre ellas la Re experimentación intrusiva como parte de la respuesta ansiosa, un esquema cognitivo genera sentimientos de vulnerabilidad (perdida de seguridad). (Echeburúa y Corral 1998; Villavicencio y Sebastián, 1999; Labrador et al., 2004 citado en Muñoz & Echeburúa, 2015).

Interpretación:

Es un hecho que los recuerdos de la experiencia vivida aparecen involuntariamente, aun a pesar de los años, con la diferencia que mientras más años pasan, y aunque aparezcan los recuerdos, no existe el mismo dolor emocional que se experimentó al inicio, pero si se mantiene el resentimiento y rechazo.

Las percepciones encontradas en las entrevistas se fundamentan en dos puntos importantes:

1° Percepción como hijas, entre las entrevistadas manifestaron ser testigos de la infidelidad de uno de los progenitores, de ello se desprende las siguientes creencias: primero, la primera infidelidad es mejor separarse “no tolerar”, porque significa que no la ama; segundo, el dolor que vivió ante la experiencia de los padres, le enseñó a no asumir un compromiso serio; tercero, tan solo la idea de pensar que puede ser infiel provoca o de actitud para mantenerse alejada y no sufrir, en caso de suceder. Estas actitudes están asociadas por experiencias con los padres, resultando intolerable pasar por la misma situación.

2° Percepción de sí mismas al compararse con la amante les hace sentirse mal, llevándolas a tener que cambiar su estilo de vestir, actividades donde se desarrollan y sentirse ocupadas para no sentirse menos.

Las percepciones mencionadas se caracterizan por las ideas intrusivas que aparecen a pesar de tiempo transcurrido y que son canalizadas indistintamente, tratando de recompensar la experiencia desagradable como la infidelidad, la motivación tiene una intención menguar su dignidad de pareja y competir con la amante en el deseo de indemnizar su autoestima. Los autores mencionan algunas repercusiones psicológicas encontradas en la violencia de pareja controladora coactiva en la mujer víctima, entre ellas la Re experimentación intrusiva como parte de la respuesta ansiosa, un esquema cognitivo genera sentimientos de vulnerabilidad (perdida de seguridad (Echeburúa y Corral 1998; Villavicencio y Sebastián, 1999; Labrador et al., 2004 citado en Muñoz & Echeburúa, 2015).

Ante esta situación los expertos confirman los pensamientos que surgen están relacionados a experiencias vividas en su núcleo familiar, que ello provocó malestar emocional, y ahora en su hogar se hace reiterativo el dolor por parte de su pareja, emergen pensamientos de culpa, tratando de entender por qué fracaso, manteniendo el recuerdo vivo que inducen al dolor emocional.

Tabla 7

Percepción de sí mismas ante el evento de infidelidad

Expertos	Participantes	Revisión documental
El pensamiento está en función a su eficiencia como pareja ¿que hizo o que no hizo, para que le sea infiel. Hay sentimientos de culpa hacia sí mismos o hacia los demás, inseguridad, autocrítica, y una constante búsqueda de la explicación de ¿Por qué?.	La mujer dirige la mirada en contra de sí mismo. Ya sea para culparse, responsabilizarse, para compararse, así como la sutil idea de ¿Por qué me pasó a mí? Es evidente la autocrítica, y el asumir ante este hecho un abandono por parte de la pareja.	Bustos. Cáceres y Concha, (2015) infidelidad afecta negativamente en el auto concepto personal-emocional, en aspectos tales como la confianza, el ánimo, baja la autoestima, dudando de sus actos, reprochándose a sí mismo las causas de la infidelidad. Desmoronan el equilibrio emocional e imposibilitan el buen funcionamiento y el bienestar, siendo uno de los motivos de disolución de parejas y matrimonios por razones incumplimiento de los criterios implícitos y explícitos que determina la exclusividad (Espinoza, Correa, y García, 2014). Esta experiencia vivida genera culpa “modifica la totalidad de la vida psíquica en su conjunto” (Castilla del Pino, 1981, p 62 citado por Balenciaga, s/f).

Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

Ya se había señalado que la infidelidad afecta la autoestima, establece un dialogo interno que lleva a sentirse culpable del evento atribuyéndose la responsabilidad, además de cuestionarse ¿qué tan bien o que tan mal fue como pareja?, esta posición afecta aun hasta el auto concepto, la persona recuerda las comparaciones (estas gorda, estas vieja, que feo pelo) insultos(cuando la pareja infiel acentúa los defectos personales), además del rechazo que sufrió antes de descubrir la infidelidad, todo lo mencionado por las participantes es parte de la violencia psicológica; el especialista describe que este maltrato nace del miedo porque el infiel no sabe cómo enfrentar la situación.

A pesar del tiempo transcurrido, la persona que vivió esta experiencia sigue recordando las palabras, que hieren y cuestiona su eficiencia como pareja, ya no se sienten atractivas, según la especialista se comparan con la que les fueron infiel; además este acto de infidelidad es evaluado como una falta de amor por parte de la pareja, es decir, si es infiel entonces no la ama, sintiéndose abandonada al perder exclusividad, se desmoronan pierden equilibrio emocional e imposibilitan el buen funcionamiento y el bienestar, siendo uno de los motivos de disolución de parejas y matrimonios por razones incumplimiento de los criterios implícitos y explícitos que determina la exclusividad (Espinoza, Correa, y García, 2014).

Bustos. Cáceres y Concha, (2015) infidelidad afecta negativamente en el auto concepto personal-emocional, en aspectos tales como la confianza, el ánimo, baja la autoestima, dudando de sus actos, reprochándose a sí mismo las causas de la infidelidad.

C. Resultado del objetivo específico 3:

Analizar la relación de pareja luego de una infidelidad

Categoría :	Sub categoría :
Relación de pareja	Problemas con las relaciones íntimas. Confianza Separación o divorcio

Tabla 8

Afectación de la intimidad de la pareja después del evento de infidelidad

Expertos	Participantes	Revisión documental
<p>Es evidente la fractura de la confianza, siendo difícil de restaurar.</p> <p>Hay dos tipos de respuesta: independientemente de la confianza:</p> <p>1° La pareja siente asco, rechazo, discusión y separación.</p> <p>2° La pareja empieza a medirse sexualmente, teniendo mayor relación sexual con la pareja infiel, demostrando ser mejor que el otro.</p>	<p>La relación entre la pareja sufre una fractura, algunas se separan definitivamente, otras viven bajo el mismo techo sin embargo resulta dañino para ambos, genera un ambiente conflictuado.</p>	<p>Herrera (2014) señala que la infidelidad es secreta, y la pareja ignora todo lo que acontece.; en estos casos aun en la infidelidad virtual se denota la desconfianza hacia quien cometió la infidelidad dificultando la relación, por temor se repita la infidelidad repercutiendo en la estabilidad emocional de los implicados (Posada y Noreña,2014); esto implica que es un asunto sistémico que no afecta solo al cónyuge sino también a la prole, en caso de tenerlos, a su círculo social y familiar (Perel, 2017 citado en Vela, 2019). Afecta el auto concepto en relación al nivel físico, la comparación aparece lo que hace dudar de su calidad física (Bracken ,1992; Fox ,1988 citados por Bustos, Cáceres y Concha ,2015)</p>

Fuente: Elaboración propia

Interpretación

Es evidente el distanciamiento de la pareja, la fractura de la relación ante el engaño y la mentira que no es perdonada, afecta el auto concepto en relación al nivel físico, la comparación aparece lo que hace dudar de su calidad física(Bracken, 1992; Fox ,1988 citados por Bustos, Cáceres y Concha, 2015) aun en la intimidad hay un costo, donde se

observa dos aspectos importantes: la primera siente asco y rechazo en intimidad conllevando al distanciamiento, separación o divorcio, la especialista menciona que el 40% de las parejas atendidas pasa por esta condición; mientras el restante cumple el segundo aspecto que consiste en el incremento de la actividad sexual con la pareja infiel, el cual podrían ser tácticas o estrategias para poder retener a la pareja evitando se pueda ir con la amante. Tan importante como la autoestima y auto concepto es el tema de la confianza, la pareja al dejar la seguridad, el cuidado, la confianza, sus sueños y planes en manos de la pareja y de pronto este acto infiel quiebra el vínculo afectivo establecido, así como el lazo de la confianza en la persona amada y en la relación, los especialistas afirman que la confianza es difícil de recuperar, la misma expresión utilizan las participantes, se rompió la confianza, así vivan bajo el mismo techo, ya nada es igual.

Tabla 9

La confianza entre la pareja después del evento de infidelidad

Expertos	Participantes	Revisión documental
La falta de confianza se traduce en conducta como: Verificar todo lo que la pareja hace, hay desconfianza, seguimientos, suspicacia del sexo opuesto sea amigos y familiares, se incrementa la negatividad.	La confianza se pierde y por más tiempo que pase, así se separen o queden viviendo juntos, no se restaura, no es lo mismo. La sola sospecha de infidelidad merma la confianza y credibilidad de la pareja.	Zerbini (2014) son las dos caras de la infidelidad, por un lado, produce dolor, menoscaba la autoestima y confianza. La confianza es lo primero que se daña ante la infidelidad, es bastante sensible y muy difícil de recuperar, se fragmenta el fino hilo que los amparaba (Zamora, 2012). La confianza puede que no se recupere por más intento que se haga, así como puede pasar mucho tiempo para ser recuperada, porque todo es visto como negativo por cada uno de la pareja. La confianza garantiza seguridad en las personas, seguridad en los vínculos que se vayan formando con la gente y esto permite que la persona segura piense en que jamás será engañada o defraudada por alguien. Cuando ocurre una infidelidad inmediatamente la persona pierde la seguridad en sí mismo y en la pareja y comienza a dudar de todo (Bustos, Cáceres y Concha, 2015).

Interpretación:

La confianza garantiza seguridad en las personas, seguridad en los vínculos que se van formando en las relaciones y esto permite que la persona segura piense en que jamás será engañada o defraudada por alguien.

Cuando ocurre una infidelidad inmediatamente la persona pierde la seguridad en sí mismo y en la pareja y comienza a dudar de todo (Bustos, Cáceres y Concha, 2015), la pareja que sufre de infidelidad cambia la relación de confianza a desconfianza, de amor a desamor, se ve afectada la intimidad y sexualidad de la pareja, puede verse aumentar la violencia por parte de uno de la pareja.

Así mismo la persona verifica todo lo que la pareja hace, hay desconfianza, seguimientos, se apertura conductas no presentes anteriormente en la relación, entre ellas la suspicacia por el sexo opuesto sea amigos y familiares, se incrementa la negatividad de esta manera se incrementa conductas violentas o de humillación hacia la otra persona (BBC Mundo, Ghedin, psiquiatra y sexólogo, s/f). Además, crece la idea de una nueva infidelidad trayendo más dolor y ansiedad, ello entorpece la percepción de lo real, en el aquí y ahora, por lo que las decisiones estarán influenciadas por esta percepción.

D. Resultado del objetivo específico 4:

Objetivo Específico 4:

Analizar las repercusiones comportamentales o emocionales en los hijos después de la infidelidad del padre/madre

Categoría :	Sub categoría :
Cambios comportamentales o emocionales en los hijos	Bajo rendimiento Distanciamiento Enfrentamientos Agresiones Modelos de infidelidad

Tabla 10

Cambios comportamentales y emocionales en los hijos ante el evento de infidelidad

Expertos	Participantes	Revisión documental
<p>La relación de pareja afecta a la relación de padres. Se presenta las triangulaciones y coaliciones, proximidades con uno de los padres y distanciamiento con el otro. Los hijos están monitoreando lo que sucede entre los padres, escuchan los comentarios entre uno y otro, presencian las discusiones y el alejamiento entre ellos y de acuerdo a la edad se presenta problema comportamentales, uso de droga, alcohol entre otros.</p>	<p>La infidelidad en los hijos genera diversos problemas: Baja el rendimiento académico. Direcciona a los varones al consumo de drogas o alcohol. A las mujeres quiebra la imagen de “relación de pareja”, con la probabilidad de fracaso en relaciones futuras. Aparece el resentimiento, y daña relación entre padre e hijo. Al menos con uno de ellos. En el caso de los varones también se puede moldear el machismo aceptándose la situación. Se forman alianzas entre los hijos y alguna de la figura paterna.</p>	<p>“se cree que los niños se adaptan mejor al divorcio si son pequeños, pero generalmente atraviesan tres diferentes etapas. Primero, el “duelo anticipado” en donde sufre a solas por las peleas entre sus padres, luego el shock por la “separación real” y finalmente, la aceptación post separación por la pérdida parcial de su madre o padre, en consonancia con lo sucedido (Consuelo, 2013citado por Verdesoto, Villacís & Franco, 2019). Por otro lado Cava, Buelga, Musitu, & Murgui (2010) menciona que las consecuencias dependerá del tipo de violencia, sea directa e indirecta o relacional demostrando la coexistencia de ambos tipos como negativas en la autoestima, provocando estados depresivos en adolescentes, y ansiedad en niños como producto de la violencia indirectamente (Moye, Nereth, & Maldonado,2019) y problemas escolares (Frías & Gaxiola, 2008) y la internalización y externalización de conductas en los niños (Ablow, Measelle, Cowan, & Cowan, 2009) etapas criticas de su desarrollo psicológico y emocional, y que pueden ser aprendida como la única forma de interacción (Larizgoitia, 2006). Jáuregui (2014) identifica la importancia de conocer el fenómeno de la infidelidad, por ser un hecho social, es más, Cobo (2016) alude la influencia que tiene las películas de los últimos años sobre la infidelidad, convirtiéndose en un círculo repetitivo en los hijos, quienes son los</p>

		<p>testigos y adquieren el modelo o patrón de infidelidad recibidos durante la niñez por la experiencia de infidelidad de algunos de sus progenitores (Martínez, (López, mayo 01, 2011). Un aspecto importante, es la separación de la pareja, donde las respuestas de los hijos no se hacen esperar, observándose, apatía o ira, mientras los más grandes pueden exteriorizar, pero no saben cómo proceder (Müller, 2005). La infidelidad se convierte en un círculo repetitivo en los hijos, quienes son los testigos de este aprendizaje y adquieren el modelo o patrón de infidelidad recibidos durante la niñez por la experiencia de infidelidad de algunos de sus padres.; además para los hijos el divorcio es el inicio que provocara problemas subsiguientes, no la solución del matrimonio con problemas (Cabello, 2016).Martínez (López, May 01, 2011) en Puerto Rico menciona la presencia de factores de influencia que promueven la conducta infiel, es decir que durante la niñez todos los entrevistados habían coexistido con la infidelidad por parte de algunos de sus progenitores.</p>
--	--	--

Fuente: Elaboración propia

Interpretación

No solo se afecta la relación de pareja se perturba la relación como padres, se estrechan las alianzas, coaliciones, en el caso de alianzas uno de los padres busca apoyo en los hijos, es decir, los hijos protegen a la figura víctima del engaño y la traición, dándose la proximidad con uno de los padres y distanciamiento con el otro, generándose dos grupos en la familia; mientras la coalición es cuando se une la figura paterna o materna con los hijos y confabulan contra la figura parental opuesta; siendo los hijos testigos mudos de las desavenencias y discusiones.

Otro evento importante es cuando los hijos asumen el acompañamiento hacia la figura que sufrió infidelidad y monitorean a la figura infiel, procurando controlar la situación, los especialistas indican que dependerá de la edad (niño o adolescente) para identificar los problemas subyacentes, esto lo explican las participantes que observaron en sus hijos, los niños, bajo rendimiento académico, ira, frustración, resentimiento y decepción ante la figura infiel mientras surge la protección y cuidado hacia la figura afectada; en los adolescentes los comportamientos están orientados al consumo de alcohol y drogas, en las mujeres se rasga la imagen de “relación de pareja”, con la probabilidad de fracaso en relaciones futuras, Martínez (López, May 01, 2011) menciona la presencia de factores de influencia que promueven la conducta infiel, es decir que durante la niñez todos los entrevistados habían coexistido con la infidelidad por parte de algunos de sus progenitores. Por otro lado Cava, Buelga, Musitu, & Murgui (2010) menciona que las consecuencias dependerá del tipo de violencia, sea directa e indirecta o relacional demostrando la coexistencia de ambos tipos como negativas en la autoestima, provocando estados depresivos en adolescentes, y ansiedad en niños como producto de la violencia indirectamente (Moye, Nereth, & Maldonado, 2019) y problemas escolares (Frías & Gaxiol, 2008), etapas críticas de su desarrollo psicológico y emocional, y que pueden ser aprendida como la única forma de interacción (Larizgoitia, 2006). Finalmente, y no menos importante está el aprendizaje de los hijos en el control que asumen en la relación, representados a través de los celos por el temor a perder la relación, aprendida de la experiencia con alguna de las figuras paternas, cambiando sus creencias (Camacho, s/f), volviéndose intolerables la idea de una posible infidelidad, tal como lo manifiestan las participantes que experimentaron en su niñez la infidelidad de la figura paterna.

E. Resultado del objetivo específico 5:

Categoría :	Sub categoría :
Normas legales	Derecho de familia Constitución política del Perú Código civil Jurisprudencias

Objetivo Específico 5:

Analizar las normas existentes en la normativa peruana en función a las consecuencias de la infidelidad.

Tabla 11

Las normas peruanas y la infidelidad

Expertos	Participantes	Revisión documental
<p>El derecho del buen trato es vulnerado, siendo legalmente insuficientes las normas, siendo aplicable solo en caso de adulterio, cuya condición es encontrarlo en acto sexual, o demostrar la existencia de un hijo.</p> <p>Los especialistas que laboran en organizaciones en contra de la violencia indican que se vulneran derechos, y está en estudio la posibilidad de señalar a la infidelidad como un tipo de violencia psicológica por los daños que ocasionan.</p>	<p>Las entrevistadas consideran que no hay normas que castiguen este hecho de infidelidad, aunque deberían considerarlo por el daño que genera.</p>	<p>En el código civil el Artículo 333.- Causales, hay dos puntos importantes en relación a este tema:</p> <p>Son causas de separación de cuerpos:</p> <ol style="list-style-type: none">1) El adulterio6) La conducta deshonrosa que haga insoportable la vida en común.

Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

Las normas peruanas están elaboradas en función a la legislación dirigido por juristas que tienen una perspectiva de ver las cosas, como se mencionó anteriormente en nuestra reforma legal peruana la infidelidad y adulterio tiene perspectivas diferentes, el experto entrevistado en el tema señala que es un evento que trasgrede el derecho de respeto y vulnera el buen trato, y que debería considerarse dentro de la legislación por las

consecuencias que acarrea; opinión que es secundada por las aclaraciones planteadas por las participantes, quienes experimentaron la infidelidad, al reconocer que el dolor y sufrimiento que ocasiona la infidelidad debe ser sancionado. En la Constitución Política Del Perú – 1993, Título I De La Persona y de la Sociedad Capítulo I Derechos Fundamentales De La Persona, Artículo 1.- Defensa de la persona humana: La defensa de la persona humana y el respeto de su dignidad son el fin supremo de la sociedad y del Estado; en el Artículo 2.- Derechos fundamentales de la persona: Toda persona tiene derecho: 1. A la vida, a su identidad, a su integridad moral, psíquica y física y a su libre desarrollo y bienestar. En Quito, Ecuador, el concebido es sujeto de derecho en todo cuanto le favorece, desde el 21 de abril del 2015 replanteó el artículo. 109 de “adulterio de uno de los conyugues” por la palabra infidelidad, como causal divorcio, sin embargo, el Legislativo decidió no hacer una reforma a este artículo. El asambleísta Mauro Andino expuso en el pleno que el término infidelidad resultaba demasiado amplio, “Se decía en broma y en serio que a lo mejor ser infiel es hablar por teléfono a la que sabemos o al que sabemos diciéndole que le ama o que le quiere. O a través de WhatsApp, internet u otro mecanismo”, por lo que el termino adulterio se consideró como causal de divorcio, el cual requiere condiciones para ser considerado como tal, es decir no simplemente es encontrar a la pareja en el acto sexual, o demostrar la existencia de un hijo fuera del matrimonio o con mensajes o correos en el cual se constituyan los encuentros sexuales, esto quiere decir que el solo alegato de la infidelidad no es apto para un juez considere a la otra parte como la más afectada con la separación, pues es necesario que concurra la relación de causalidad entre el menoscabo económico (y el daño personal) con la separación de hecho.

A nivel internacional, la Familia también ha sido objeto de reconocimiento y protección, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos señala a la familia como elemento natural y fundamental de la sociedad, sujeta al resguardo del Estado y la sociedad. Del mismo modo, la Convención Americana de Derechos Humanos establece que la Familia debe ser protegida por la sociedad y el Estado. A pesar de los respaldos legales existente a nivel nacional e internacional, las repercusiones de la infidelidad, a pesar del daño que provoca en la persona, hijos, familia, generacionales no son tema de urgencia.

IV. DISCUSIÓN

La OMS (2014) en su informe al detallar la violencia a nivel mundial, menciona:

[...] La violencia interpersonal es un peligro para la salud que repercute toda la vida y genera problemas en la sociedad, ésta puede predecirse y prevenirse, pero se necesita del compromiso y la responsabilidad de los gobiernos. La violencia interpersonal está referida a aquella que ocurre dentro del mismo círculo familiar, entre parejas, amigos, circunscribiendo la violencia infantil y juvenil.

En toda relación interpersonal, hay acuerdos y desacuerdos, aun en la relación de pareja, hay cambios que se van agregando como la llegada de los hijos, y la función que cada padre asume ante ello, esto va originar formas de interacción desde formas de trato, que resultan cotidianos entre ellos: un insulto, una pelea, molestias entre uno y otro, por lo que autores señalan de violencias que no son percibidas, como tal, porque no ocasionan lesión evidente ante la mirada de los demás, conocida como micro violencia; o la violencia simbólica, no necesariamente deja huellas; por su multiformas en la que se presenta, en 1970 Pierre Bourdieu acuña el termino de violencia simbólica, siendo una agresión que se disfraza y no es percibida, porque está inmersa en lo cotidiano, naturaliza situaciones que no son naturales, como la intimidación y el menoscabo a la mujer (Palma, 2010; Bourdieu y Passeron, 1996: citado en Fernández, 2005) a través de mensajes en medio del acto relacional, la violencia simbólica ni siquiera se perciben, es una violencia que arranca sumisiones como creencia socialmente inculcada (Bourdieu, 1999 citado en Fernández, 2005). Nemeth, tratando identificar la causa de la violencia doméstica, señala que la infidelidad es la razón principal que desencadena la violencia doméstica, convirtiéndose en una señal de alerta para plantear estrategias de trabajo (Gale OneFile: Pop Culture Studies, 2012, October, Ballesteros, Medina y Caycedo, 2006) describen actos practicados en la cultura y la sociedad, sin embargo detrás de estos comportamientos, observados como práctica cotidiana, guardan violencia, porque la acción misma trae secuelas a futuro por ejemplo la ausencia y la negligencia de los padres originan descuidos en los hijos, (Vanderminden, Hamby, Ferdon, , Kacha, Merrick, Simon, & Turner,2019) convirtiéndose en una de las modalidades de violencia por negligencia. Estos

comportamientos se dan en la sociedad y el cual es afianzada por la misma, debido al dogma de que todo cuanto vivimos es algo que está determinado por ésta creándose y estableciéndose en la sociedad, como un común denominador, sobreviviendo a los individuos que la conforman temporalmente a través del poder el nutricio de la generación, reproducción y mantenimiento de comportamientos micro violentas en la relación social. (Ávila, 2018) asumiendo comportamientos como naturalizadas en los entornos cotidianos (Finkelhor & Ormrod, 2001 citado por Acosta, 2014).

Pittman (1994, citado en Zacharias, Paludo, Menezes, Da Fontoura, Staub, & Silva Da, 2011) considera a la fidelidad como una forma de sentimiento de amor, por lo que “la traición es difícil de entender, ya sea como un fenómeno o como una experiencia vivida” (Santos & Cerqueira, 2016, p.95) está relacionado con la moral, y la retrata “cómo el trauma de la traición para la pareja, con la presencia de un villano (el autor del trauma) y la víctima, con la infidelidad siendo colocada como un síntoma que necesitaba curación” (Zerbini, 2014, p. 55), es un tema que la cultura ha preparado y normalizado (Finkelhor & Ormrod, 2001 citado por Acosta, 2014).), y significa la falta de fidelidad, es un evento espinoso que se da en la relación, y puede ser respuesta de muchos factores entre ellas características personales, la interacción, culturales, sociales, familiares y sexuales, entre otros. En este sentido la infidelidad es una conducta aprobado en la sociedad, (Martínez citado por López, May 01, 2011) permitido al hombre por ser hombre, no obstante, este evento enraíza consecuencias no visibles o al menos no alarmantes por ser concebidas como parte de comportamientos cotidianos y normales, pero la consecuencia es dañina y con extremidades invisibles, que fractura el bienestar psicológico de los involucrados, a corto, mediano y largo plazo.

En relación a la categoría disfunción y malestar psicológico, con la subcategoría Baja autoestima y Depresión, Zerbini (2014) menciona dos impactos en la persona que sufre infidelidad: 1° el dolor producido y 2° el menoscabo a la autoestima y confianza, sin embargo Ortman (2005 citado en Báez, 2016) menciona que va más allá del daño a la autoestima, denomina “trastorno de estrés post-infidelidad”, por las repercusiones que se observan, siendo refrendada por Jáuregui (2017) coincide al mencionar la perturbación

postraumático (Martínez, s/f mencionado por López, May 01, 2011; Verdesoto, Villacís & Franco, 2019) por que factura un trastorno de angustia, a nivel emocional, es común sufrir ansiedad y depresión, sin embargo, se rodea de sentimientos de rabia, vergüenza, resentimiento, celos, incredulidad y declive de la autoestima también están muy presentes; el estado de inseguridad, conmoción, intranquilidad, nerviosismo y preocupación (Teixeira, 2014; Gordon, Baucom y Snyder, 2004 citado en Pérez, Ruiz & Parra, 2014), la investigación relacionado con la percepción de la infidelidad y su influencia en el auto concepto indica a la infidelidad como una conducta condenable, genera repercusiones negativas en el auto concepto, afectando a nivel emocional e interpersonal, provocando cuestionamientos y baja autoestima (Bustos, Cáceres y Concha , 2015); así mismo Zumaya, Brown, & Baker (2008) en el seguimiento de la pareja y sus infidelidades, a través del marco teórico, retrataron a la infidelidad a modo de origen de sufrimiento frecuente, planteando la necesidad de una intervención terapéutica.

En relación a la categoría de cambios cognitivos con subcategoría Re experimentación y Percepción de inutilidad, el Psicólogo Terapeuta Carpintero menciona “la sintomatología que es expuesto por las entrevistadas se observa este tipo de problema, que es muy doloroso y difícil el trabajo con parejas que llegan con el problema de infidelidad (Carpintero, comunicación personal, 19 octubre 2019); este evento Camacho (s/f) lo indica como un maltrato, los daños quedan si es que no se logra componer (Martínez, 2016, p.12), por otro lado Vela (2019, p.15) comenta “que en presencia de infidelidad los seres humanos se hieren física y psicológicamente los unos a los otros”; todo lo mencionado anteriormente indicaría que la violencia no es solo en el momento que se descubre la infidelidad, tiene un inicio en críticas, insultos y comparaciones paulatinamente. Bustos. Cáceres y Concha, (2015) señalan que la infidelidad afecta negativamente en el auto concepto personal-emocional, en aspectos tales como la confianza, el ánimo, baja la autoestima, dudando de sus actos, reprochándose a sí mismo las causas de la infidelidad. Ante el evento de infidelidad se presenta depresión desde leve, moderada y grave, desmoronan el equilibrio emocional e imposibilitan el buen funcionamiento y el bienestar. Cuando la pareja decide unirse se encaminan hacia una

relación duradera, sin esperar ni pensar ser traicionados siendo uno de los atribuciones que mide el impacto en la relación es el incumplimiento de los criterios implícitos y explícitos que determina la exclusividad (Espinoza, Correa, y García, 2014), hay para ello dos caminos, la primera separarse o divorciarse (Medina y otros, 2013 citado por Verdesoto, Villacís y Franco, 2019) la segunda convivir bajo el mismo techo en el que la decepción es inevitable, la pena originada por el fracaso del proyecto de pareja; sintiéndose totalmente destruidas y estancadas por la ira durante años (Verdesoto, Villacís y Franco, 2019) además se pone en juego la identidad completa de quien es traicionado: ya no soy «tan hombre» o «tan mujer» (Zumaya y cols., 2008, p. 228), mostrando preocupación por su desempeño y eficiencia sexual y emocional como pareja.

En relación a la categoría Relación de pareja, con subcategoría Problemas con las relaciones íntimas y Confianza, se quiebra la promesa de fidelidad y exclusividad de la pareja, la confianza se daña al igual que la autoestima, se vuelve bastante sensible y muy difícil de recuperar, el vínculo que los amparaba se debilita (Zamora, 2012) surgiendo el dolor psíquico originado por la decepción, en la víctima del acto infiel se fractura su imagen mermando su identidad y cordura (Scabello, 2006), el infiel es expuesto ante la mirada de los hijos, por las constantes recriminaciones y peleas frente a ellos, mientras por parte de la víctima de infidelidad el temor y la desconfianza de una nueva traición se exhibe a las personas cercanas o familiares, por lo que se muestra hipervigilante.

La confianza puede que no se recupere por más intento que se haga, así como puede pasar mucho tiempo para ser recuperada, porque todo es visto como negativo por cada uno de la pareja. La confianza garantiza seguridad en las personas, seguridad en los vínculos que se vayan formando con la gente y esto permite que la persona segura piense en que jamás será engañada o defraudada por alguien. Cuando ocurre una infidelidad inmediatamente la persona pierde la seguridad en sí mismo y en la pareja y comienza a dudar de todo (Bustos, Cáceres y Concha, 2015, p. 26). Romero, Romero y Arellano (2017) sobre infidelidad femenina, concluye que la violencia dentro del grupo familiar, la mujer se afecta en varios contextos, sobre todo en lo emocional llevándola a la

infidelidad, debido a la fractura de los acuerdos que se producen como consecuencia de la violencia.

En relación a la categoría Cambios comportamentales o emocionales en los hijos, ante la separación de la pareja, donde las respuestas de los hijos no se hacen esperar, observándose, conductas desfavorables, apatía o ira, mientras los adolescentes pueden exteriorizar su tristeza e ira sin embargo no saben cómo proceder (Müller, 2005). Cava, Buelga, Musitu, & Murgui (2010) menciona que las consecuencias dependerán del tipo de violencia, sea directa e indirecta o relacional demostrando la coexistencia de ambos tipos como negativas en la autoestima, provocando estados depresivos en adolescentes, y ansiedad en niños como producto de la violencia indirectamente (Moye, Nereth, & Maldonado,2019) y problemas escolares (Frías & Gaxiola,2008), etapas críticas de su desarrollo psicológico y emocional, y que pueden ser aprendida como la única forma de interacción (Larizgoitia, 2006), los aportes recibidos de las personas que vivieron la infidelidad experimentaron con sus hijos indistintas reacciones, mientras los niños afectan el rendimiento académico, los adolescentes asumen conductas de riesgo, como alcohol o drogas tal como lo señalan algunos autores al conceder a la violencia intrafamiliar dos tipos de consecuencias: problemas psicológicos donde se considera la depresión y ansiedad; y problemas de comportamiento puede terminar en conductas delictivas, conductas antisociales o en consumo de alcohol (Frías y Gaxiola ,2008). Por otro lado, Jáuregui (2014) identifica la importancia de conocer el fenómeno de la infidelidad, por ser un hecho social, es más, Cobo (2016) alude la influencia que tiene las películas de los últimos años sobre la infidelidad, convirtiéndose en un círculo repetitivo en los hijos, quienes son los testigos de este aprendizaje y adquieren el modelo o patrón de infidelidad recibidos durante la niñez por la experiencia de infidelidad de algunos de sus progenitores (Martínez, s/f mencionado por López, May 01, 2011) la teoría sistémica comunicacional no lo asume como un evento del individuo, más bien es considerado como una patología de la relación, por ser parte de un sistema interdependiente, de tal forma que cuando un elemento del sistema cambia, repercute a todos los que son parte del sistema (Cibanal, 2006).

En relación a la categoría Normas legales, Forero (28 de julio 2015) asume la noticia, por primera vez, suscitado en Colombia, informando que el Consejo de Estado dio su fallo ante un caso de feminicidio, considerando que la infidelidad también es una forma de maltrato psicológicos; señalando que se enseña a la mujer al papel de sometimiento a la pareja. Si bien es cierta la Constitución Política del Perú menciona TITULO I: de la persona y de la sociedad, en el capítulo de los Derechos fundamentales Art. 1 la defensa a la persona: La defensa de la persona humana y el respeto de su dignidad son el fin supremo de la sociedad y del Estado. Así mismo el Artículo 2.- Toda persona tiene derecho: 1. A la vida, a su identidad, a su integridad moral, psíquica y física y a su libre desarrollo y bienestar. Nuestras leyes están basadas en las concepciones y perspectiva moral de quienes las legislan, Silva (citado por De Puit, s/f) del Código Penal de 1863 afirma que:

“adulterio es igualmente reprochable en caso de la mujer o del marido, en la medida en que lo define diciendo que, en "realidad, lo constituye cualquier acto de infidelidad de los cónyuges, porque ambos a dos tienen el mismo derecho a su jurada fe" Así, señala como base de la incriminación a la infidelidad. Para justificar la represión discriminatoria de la mujer en relación con el marido”.

El código civil (Proyecto de ley que modifica los art. 333 y 349 del código civil aprobado mediante decreto legislativo N° 295, para precisar y ampliar las causales de separación de cuerpo y divorcios) menciona el termino adulterio, donde solamente se limita a señalar que dicho acto se constituye como causal de divorcio, cumpliendo dos requisitos para ser demostrado: el que sea demostrado la relación sexual en el acto, que se demuestre un hijo como producto del adulterio y que se demuestre intención de adulterio, la Constitución Política del Perú, señala en sus capítulos el derecho al respeto y a la dignidad, es más, organismos nacionales e internacionales protegen a la familia, sin embargo, la infidelidad provoca la destrucción de los vínculos familiares parentales y los lazos filio-parental, vulnerando el derecho primordial del respeto, al cuidado y formación de los hijos, pero la infidelidad es visionada como comportamiento cotidiano y determinado por la costumbre, sin embargo no se ha tenido en cuenta que las repercusiones que acarrea esta fraccionando las familias y la salud mental de las personas, desprotegiendo a los hijos y proyectando generaciones futuras con comportamientos psicosociales a través

de costumbres y comportamientos normalizados que se ven normalizados. Así mismo en el código de familia Capítulo Segundo Artículo 351.- Reparación del cónyuge inocente: Si los hechos que han determinado el divorcio comprometen gravemente el legítimo interés personal del cónyuge inocente, el juez podrá concederle una suma de dinero por concepto de reparación del daño moral.

V. CONCLUSIONES

En base a los objetivos planteados y el análisis de interpretación de resultados en la investigación, se llegaron a las siguientes conclusiones:

- Primero:** La infidelidad desarticula el sistema familiar influenciando aun en el comportamiento de los hijos; así mismo fractura la relación conyugal desmoronando la confianza de la pareja afectada, a raíz de ello la relación paterna también se perturba.
- Segundo:** La infidelidad es un evento que gestiona sintomatología cognitiva, emocional y conductual estas perduran a través del tiempo, más allá de los 6 meses, e incluso años, convirtiéndose en un TEPT.
- Tercero:** Se presenta depresión, ansiedad y crisis, deseos de desvanecerse del mundo, que son señales de un estado emocional afectado.
- Cuarto:** Está presente la disfunción y el malestar psicológico en la persona que sufrió una infidelidad, afectando su imagen, auto concepto y autoestima, desvalorizándose a sí mismos, surgiendo sentimientos de culpa, autocrítica y menoscabo a su propia valía mujer en la relación de pareja.
- Quinto:** Los recuerdos de la infidelidad no desaparecen, aunque la pareja perdone, los eventos vividos son recordados, en algunos despertara la ira, en otros la tristeza y al final la aceptación, este evento es cíclico, aparece cuando algún evento externo similar reinicia el recuerdo.
- Sexto:** La infidelidad fractura la confianza, esta es la que da seguridad a la persona, hacia la pareja, la ruptura de esta obliga al sujeto a individualizarse y abandonar el concepto de “nosotros”.

Séptimo: La infidelidad influye en la relación de intimidad de la pareja, donde se observan dos actitudes: la primera es asco, rechazo y puede terminar en el divorcio o separación e incluso infidelidad por parte de la pareja afectada; la segunda consiste en incrementar la vida sexual en la pareja probablemente para no ser abandonada o competir con él o la amante, forma de demostrar su eficiencia como hombre o mujer.

Octavo: La familia al ser un sistema, donde lo que sucede a A influye en B y viceversa, se comprueba las respuestas comportamentales y emocionales de los hijos, que van desde conductas como depresión, bajo rendimiento académico, consumo de alcohol o drogas; así mismo, se aprende a desconfiar y celar en una relación de pareja, en un futuro establecer una relación similar a la que vivieron con los padres. Por otro lado, se fusionan las alianzas y coacciones, lo que provocara resentimientos entre unos y otros dividiendo la familia y enfrentándolos.

Noveno: La infidelidad es un evento micro violento con matiz social, que es aprendido por modelo y experiencias dentro del núcleo familiar, menoscabando a la pareja.

Decimo: Los organismos Nacionales velan por el Bienestar de la persona y la familia, pero no ha considerado que existen micro comportamientos normalizados que se van contra el fin supremo del Estado, como lo establece el art. 2 de la Constitución que prescribe y comenta sobre los derechos fundamentales de la persona y en su dignidad; así mismo en cumplimiento del Código de Familia, donde su deber es velar por la integridad y formación de los hijos.

VI. RECOMENDACIONES

Las recomendaciones están en función a los objetivos del estudio:

Primero: Debe elaborarse Programas de Prevención e Intervención del problema de infidelidad.

Segundo: Incluir capacitaciones a las parejas y/o futuros contrayentes en la compromiso y compromiso de formar a la familia para una sociedad sana cuya responsabilidad debe ser asumido por las municipalidades y clero religioso.

Tercero: Los profesionales de la ciencia de la psicología están en la obligación de concientizar a las autoridades involucrándolas en el trabajo de las familias, así mismo brindándole programas de intervención y establecimiento de consultorios municipales para el tratamiento de este problema.

Cuarto: Concientizar a las autoridades sobre las repercusiones del evento de la infidelidad, la repercusión en la sociedad y economía del país.

Quinto: Ampliar el estudio de la infidelidad e identificar los daños y/o repercusiones en otros aspectos que no se consideraron en esta investigación, como: enfermedades, valores, el feminicidio, la economía familiar, entre otros.

Sexto: El conocer las disensiones de la infidelidad de hoy en comparación al ayer y al mañana requiere del monitoreo de la misma, por ello es conveniente la investigación longitudinal en un futuro cercano.

VII. PROPUESTA

Programa de prevención dirigido a los futuros matrimonios

7.1. Fundamentación.

La infidelidad es un tema controversial, se convierte indirectamente en una micro violencia que son copias de modelos. y conductas normalizadas y aceptadas por la sociedad, por las implicancias que arrastra consigo, no solo en la persona que vivencio este momento, es por las implicancias que indirectamente conllevan a problemas más grandes, entre ellas el divorcio o separación, según un estudio elaborado por el Instituto Familia, la primera causa de separación es la infidelidad. De hecho, casi el 18% de separaciones se debe a esta razón (Peru21, 15/09/2013 a las 08:16), el divorcio implica para los hijos la fractura de una familia, encargada de la formación como nuevo ciudadano con valores y principios, además esta las consecuencias emocionales y distorsionadas de pareja o familia de los hijos fuera del matrimonio, que son indirectamente dañados como consecuencia de la decisión de una relación infidelidad, sin la probabilidad de vivir dentro de un hogar; en ambos casos hijos de hogar o fuera del hogar ambos truncan los sueños de una familia. Así mismo la repercusión económica tanto para los hijos que nacen como producto de esta relación infiel, como para los hijos de la relación que son testigos de la ruptura o separación de sus padres y que conllevan a denuncias legales para la manutención. Se suma a ello los riesgos sociales a los que son expuestos los hijos, independientemente del sexo, convirtiéndose en objetivo fácil del consumo de drogas, embarazo precoz, consumo de alcohol, depresión, ansiedad, bajo rendimiento académico, entre otros, por ello se necesita prevenir estas secuelas preparando a los futuros matrimonios, estableciendo las columnas de soporte como pareja y futuros padres, construir una nueva generación que valore el núcleo familiar, donde el concepto a manejar sea “nosotros”, y se busque el bien para la familia, considerando que “la familia es un sistema cerrado, que contiene subsistemas, cada una de ellas representa a los integrantes, que es imposible no comunicar, y todo lo que se comunica afectara a A y a B.

7.2. Objetivo General.

Fortalecer las relaciones conyugales y parentales

Nombre de la sesión	Taller temático	Cronogram 2020 actividades	C R O N O G R A M A															
			abril				mayo				junio				julio			
			1 s	2 s	3 s	4 s	1 s	2 s	3 s	4 s	1 s	2 s	3 s	4 s	1 s	2 s		
Saberes previos del sistema familiar	autoconocimiento	Consejería individual Evaluación psicológica	x	x														
Fundamentación teórica	Somos sistema	La familia como sistema			x	x												
Es imposible no comunicar	Que transmito	La comunicación familiar Comunicación verbal y no verbal						x	x									
Formando mis frutos	Formando hijos	Como formar con amor y disciplina								x	x							
Los jinetes del apocalipsis	Renovando mis	Los factores que provocan crisis										x	x					
Nosotros	Suma de roles	Trabajando juntos											x	x	x			

7.3. Presupuesto

RUBRO	MONTO
materiales de escritorio	300.00
materiales para procesamiento de datos	700.00
material impresión	700.00
asesoría especializada	1000.00
servicios de terceros	1000.00
pasajes y viáticos	1000.00
TOTAL	4,700

REFERENCIAS:

Ablow, J., Measelle, J., Cowan, P., & Cowan, C. (2009). Linking marital conflict and children's adjustment: The role of young children's perceptions. *Journal of Family Psychology*, 23(4), 485.

Recuperado de

https://www.researchgate.net/profile/Philip_Cowan/publication/26747093_Linking_Marital_Conflict_and_Children%27s_Adjustment_The_Role_of_Young_Children%27s_Perceptions/links/02e7e51b1e69a4d35f000000.pdf

Acosta, C. (2014). Factores asociados a la violencia: revisión y posibilidades de abordaje. *Revista Iberoamericana de Psicología*, 7(1), 115-124.

Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4905114>

Alarcón, I. (22 de abril de 2015) El adulterio se mantiene en el Código Civil, pero es difícil probarlo. *Diario El Comercio*, pp. 1

Recuperado de <https://www.elcomercio.com/tendencias/adulterio-codigocivil-divorcio-matrimonios-infidelidad.html>

Antonini, C. (19 de abril de 2018) Cómo compararse con los demás genera malestar y efectos devastadores para la autoestima. *Infobae*.

Recuperado de <https://www.infobae.com/tendencias/2018/04/19/como-compararse-con-los-demas-genera-malestar-y-efectos-devastadores-para-la-autoestima/>

Aparecida, C. & Rogerio, M. (2014). Dano moral promovido por infidelidade conjugal possibilidade de reparação civil. *Revista Eletrônica de Ciências Jurídicas*, 1(3).

Recuperado de

<http://fadipa.educacao.ws/ojs-2.3.3-3/index.php/cjuridicas/article/viewFile/110/pdf>

Arango, M., Rodríguez, A., Benavides, M., & Ubaque, S. (2016). Los axiomas de la comunicación humana en Paul Watzlawick, Janet Beavin, Don Jackson y su relación con la terapia familiar sistémica. *Revista Fundación Universitaria Luis Amigó (histórico)*, 3(1), 33-50.

Recuperado de

<https://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/RFunlam/issue/download/96/23#page=34>

Arce, R., Fariña, F. & Vilariño, M. (2015). Daño psicológico en casos de víctimas de violencia de género: estudio comparativo de las evaluaciones forenses. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, 6(2) ,72-80

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=2451/245139640003>

Arnau, M. (2014). Feminismo y discapacidad: Una propuesta desde la filosofía para la paz.

Recuperado de

http://www.repositoriocdpd.net:8080/bitstream/handle/123456789/615/Pon_ArnauRipollesMS_FeminismoDiscapacidadFilosofia_2002.pdf?sequence=1

Arrom, C., Arce, A., Arrom, C., Fresco, M., Arrom, M., & Romero, M. (2015). Violencia intrafamiliar según características sociodemográficas en una población pediátrica. *Memorias del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud*, 13(3).

Recuperado de <http://revistascientificas.una.py/index.php/RIIC/article/view/628>

Ávila, A. (2018) Del poder a las micro violencias: *Interpretextos*, pp. 83-96

Recuperado de http://ww.ucol.mx/interpretextos/pdfs/414_inpret1910.pdf

Balenciaga, I. J. El fenómeno de la infidelidad: trauma y estrés postraumático.

Recuperado de <http://www.eepsys.com/es/el-fenomeno-de-la-infidelidad-trauma-y-estres-postraumatico/>

Ballesteros, B., Medina, A. y Caycedo, C. (2006) El bienestar psicológico definido por asistentes a un servicio de consulta psicológica en Bogotá, Colombia. *Univ. Psychol.*, 5 (2) 239-258

Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/rups/v5n2/v5n2a04.pdf>

Baez, J. (2016) Paternidad fraudulenta: una guía de intervención (Tesis Doctoral en Psicología con especialidad en Consejería Psicológica) Universidad del Turabo – Puerto Rico.

Begley, S. (1996, December 30). Infidelity and the science of cheating. *Newsweek*, 128(27), 56+.

Retrieved from

<http://link.galegroup.com/apps/doc/A18975368/PPOP?u=univcv&sid=PPOP&xid=e27667b9>

Benyakar, M. (2016) Lo disruptivo y lo traumático: Abordajes posibles frente a situaciones de crisis individuales y colectivas / Moty Benyakar; Compilado por Eduardo Ramos; Alejandra Taborda; Celeste Madeira. - 1a Ed. - San Luis: Nueva Editorial Universitaria - U.N.S.L.

Recuperado de [www. Full-ebook.com](http://www.Full-ebook.com)

Bittar D., Nakano A. (2017) Symbolic violence among adolescents in affective dating relationships. *Revista Escuela de Enfermería USP.*, 51: e03298. DOI:

Recuperado de <http://dx.doi.org/10.1590/S1980-220X2017003003298>

Bonino, L. (1999). Las micro violencias y sus efectos: claves para su detección. Argentina: *Revista Argentina de Clínica Psicológica*, 13, pp 221-233.

Recuperado de <http://www.caminos.org.uy/lasmicroviolenciasysusefectos.pdf>

Bonino, L. (2015). Posicionamiento masculino de género y micromachismos en lo doméstico y en lo público, en Ajuntament de Terrassa: Jornada "micromaclismesquotidians: estratègies per a la prevenció i la intervenció". Terrassa, Catalunya.

Recuperado de <http://www.luisbonino.com/PUBLI03.html>

Bustos, F. Cáceres, M. y Concha, C. (2015) Percepción de la infidelidad y su influencia en el Autoconcepto. Tesis para optar al Grado de Licenciado en Psicología (Universidad UCINF)

Recuperado de

<http://repositorio.ugm.cl/bitstream/handle/12345/527/T616.89156%20B982p%202015.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Cabanzo, R. (2017). Infidelidades en la era contemporánea. Vinculo-Revista do NESME, 14(1), 1-8.

Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=139452147002>

Cabello, C. (2016). *Idea y proyecto de pareja en jóvenes hijos de familias divorciadas y de familias intactas* (Doctoral dissertation).

Recuperado de

<https://repositorio.uesiglo21.edu.ar/bitstream/handle/ues21/10674/TESIS.pdf?sequence=1>

Camacho, J. (s/f). Fidelidad e infidelidad en las relaciones de pareja nuevas respuestas a viejos Interrogantes (archivo PDF)

Recuperado de <https://www.fundacionforo.com/pdfs/archivo42.pdf>

Canto, J., García, P. & Gómez, L. (2009). Celos y emociones: Factores de la relación de pareja en la reacción ante la infidelidad. *Athenea digital: Revista de pensamiento e investigación social* (15), 039-55.

Recuperado de <https://ddd.uab.cat/pub/athdig/15788946n15/15788946n15p39.pdf>

Cauas, D. (2015). Definición de las variables, enfoque y tipo de investigación. Bogotá: Biblioteca electrónica de la universidad Nacional de Colombia, 2.

Recuperado de https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/36805674/1-Variables.pdf?response-content-disposition=inline%3B%20filename%3Dvariables_de_Daniel_Cauas.pdf

Cava, M., Buelga, S., Musitu, G., & Murgui, S. (2010). Violencia escolar entre adolescentes y sus implicaciones en el ajuste psicosocial: un estudio longitudinal. *Revista de psicodidáctica*, 15(1), 21-34.

Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/175/17512968002.pdf>

Ceberio, M. (2016). Terapia sistémica latinoamericana: ¿es solamente una ilusión? *Interacciones*, 2(2), 99-108.

Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5765067>

Cibanal, L. (2006) Introduction a la sistémica y terapia familiar: *En fundamentos teóricos de la sistémica y la terapia familiar* (pp. 6-21)

Recuperado de <https://docplayer.es/11845274-Introduccion-a-la-sistemica-y-terapia-familiar.html>

Cobo, D. (2016). De l'infidel a l'hipòcrita: representació de la infidelitat en la parella al cinema i la seva incidència en la realitat social.

Recuperado de https://ddd.uab.cat/pub/tfg/2016/16920n79/TFG_Cobo_Rebollo_David.pdf

Cleaver, S. (2009). Flirting with disaster. *Men's Health*, 24(3), 076.

Retrieved from

<http://link.galegroup.com/apps/doc/A203341711/PPOP?u=univcv&sid=PPOP&xid=40ec5508>

De Puit (s/f) Breves anotaciones sobre la doctrina penal peruana referente a las infracciones sexuales (p. 245) *Anuario de Derecho penal*. Número 1999-2000

Recuperado de http://perso.unifr.ch/derechopenal/assets/files/anuario/an_1999_12.pdf

De Toledo, L. (2007). Infidelidade virtual-realidade com efeitos jurídicos. *Revista da Faculdade de Direito, Universidade de São Paulo*, 102, 983-1060.

Recuperado de <https://www.revistas.usp.br/rfdusp/article/view/67784>

Ditum, S. (2019, January 18). ¿Are women biologically adapted for infidelity? Whatever else we think of them, women who reject monogamy are brave. *New Statesman*, 148(5454). Retrieved from

<http://link.galegroup.com/apps/doc/A584497010/PPOP?u=univcv&sid=PPOP&xid=d9f600de>

Duque, H. (2018) Análisis fenomenológico interpretativo una guía metodológica para su uso en la investigación cualitativa en psicología

Recuperado de

https://www.researchgate.net/publication/327890915_Analisis_fenomenologico_interpretativo_Una_guia_metodologica_para_su_implementacion_en_la_investigacion_cualitativa_en_psicologia_Interpretative_Phenomenological_Analysis_A_methodological_guide_its_us

Espinoza, A., Correa, F., García y Barragán, L. (2014) Percepción social de la infidelidad y estilos de amor en la pareja. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 19 (1), 135-147.

Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/292/29232614008.pdf>

- Fernández, J. (2005). La noción de violencia simbólica en la obra de Pierre Bourdieu: una aproximación crítica. *Cuadernos de trabajo social*, 18(7), 7-31.
Recuperado de <http://biblioteca.ues.edu.sv/revistas/10800248.1.pdf>
- Ferrer, V., Bosch, E., Navarro, C., Ramis, M. & García, M. (2008). Los micro machismos o micro violencias en la relación de pareja: Una aproximación empírica.: *Anales de Psicología*, 24(2) ,341-352ISSN: 0212-9728.
Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=167/16711589018>
- Frías, M., & Gaxiola, J. (2008). Consecuencias de la violencia familiar experimentada directa e indirectamente en niños: depresión, ansiedad, conducta antisocial y ejecución académica. *Revista mexicana de psicología*, 25 (2), 237-248.
Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/2430/243016308004.pdf>
- Forero, A. (28 de julio 2015) La infidelidad es una forma de maltrato. *El Tiempo*, 1
Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16162255>
- Gaborit, M. (2006). Desastres y trauma psicológico. *Pensamiento Psicológico*, 2(7), 15-39.
Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/801/80120703.pdf>
- Garciandía, J., & Samper, J. (2012). Las infidelidades: aprendiendo desde dentro de las conversaciones terapéuticas. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 41 (3), 496-520.
Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/806/80625021012.pdf>
- Garmendía, F. (2011). La violencia en América Latina. *Anales de la Facultad de Medicina*, 72(4), 269-276.
Recuperado de http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1025-55832011000400008&lng=es&tlng=es.
- Giraldo, C. y Garcés, M. (2013). Emociones asociadas al descubrimiento de la infidelidad: De la felicidad a la infelicidad. *Revista de la Facultad de Trabajo Social*, 29(29)143-

Recuperado de

<https://revistas.upb.edu.co/index.php/trabajosocial/article/view/2331/2075>

Hernández, R., Fernández, C y Baptista, P. (2014) *Metodología de la investigación: investigación cualitativa* (6ta Ed). México D.F.: Mc Graw Hill

Recuperado de <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>

Herrera, S. (2014) Infidelidad: Proceso natural del Ser, realidad Social y sufrimiento Garantizado. *Boletín científico de la escuela Superior de Atotonilco de Tula*. 1(1)

Recuperado de <https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/atotonilco/n1/e3.html>

Iborra, I., & Sanmartín, J. (2011). ¿Cómo clasificar la violencia?: la taxonomía según Sanmartín. *Criminología y justicia*, (1), 22-31.

Recuperado de

https://www.researchgate.net/profile/Isabel_Iborra/publication/277263839_Como_clasificar_la_violencia_la_taxonomia_segun_Sanmartin/links/56bf60b708ae44da37fa5eee.pdf

Infidelity accusations prove main cause. (1 October, 2012). USA Today, 141(2809), 4.

Retrieved from

<https://link.gale.com/apps/doc/A306597268/PPOP?u=univcv&sid=PPOP&xid=d132f653>

Jáuregui, I. (2014) Fenomenología de la infidelidad: anatomía de un engaño. *Revista de psicología y humanidades, Epsys*,

Recuperado de <http://www.eepsys.com/es/fenomenologia-de-la-infidelidad-anatomia-de-engano/>

- Jáuregui, I. (2017) El fenómeno de la infidelidad: trauma y estrés postraumático. *Revista de psicología y humanidades, Epsys*
Recuperado de <http://www.eepsys.com/es/el-fenomeno-de-la-infidelidad-trauma-y-estres-postraumatico/>
- Labrecque, L. y Whisman, M. (april 4, 2018) Attitudes toward and prevalence of extramarital sex and descriptions of extramarital partners in the 21st century. *Colorado Arts and Sciences Magazine*, University of Colorado Boulder
<https://www.colorado.edu/asmagazine/2018/04/04/extramarital-sex-partners-likely-be-close-friends-and-men-are-more-apt-cheat>
- Larizgoitia, I. (2006). La violencia también es un problema de salud pública. *Gac Sanit*, 20 (1), 63-70.
Recuperado de <https://sespas.es/informe2006/p2-3.pdf>
- López, L. (May 01, 2011 7:18 PM) Estudio fenomenológico sobre la Infidelidad. *Organización Sicológica y Espiritual de Ayuda Social (OSEAS)*
Recuperado de <https://www.oseaspr.com/blog/Infidelidad.aspx>
- Lugones, M., & Ramirez, M. (2017). Bullying: historical and cultural aspects and their consequences for health. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 33 (1), 154-162.
Recuperado de <https://www.medigraphic.com/pdfs/revcubmedgenint/cmi-2017/cmi171n.pdf>
- Martínez, M., Robles, C., Utria, L. y Amar, J. (2014). Legitimación de la violencia en la infancia: un abordaje desde el enfoque ecológico de Bronfenbrenner. *Psicología desde el Caribe*, 31 (1), 133-160.
Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=21330429007>

Martínez, A. (2016). La violencia. Conceptualización y elementos para su estudio. *Política y cultura*, (46), 7-31.

Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422016000200007&lng=es&tlng=es.

Medina, J. (2015) *Trauma Psíquico*, España: Paraninfo S.A

Ministerio de Educación - MINEDU (01-May-2017)

Recuperado de <http://www.minedu.gob.pe/n/noticia.php?id=42630>

Mondiné, C. (2018) *La Armada Argentina en la protección de los recursos naturales de los espacios marítimos argentinos* (Tesis de Maestría en Estrategia Marítima) Lima: Escuela Superior de Guerra Naval, Programa Comando y Estado Mayor.

Recuperado de: <http://virtual.esup.edu.pe/handle/ESUP/239>

Moye, Q., Nereth, L. & Maldonado, E. (2019). Symptomatology of anxiety on boys and girls who have witness's violence in the street living in Ciudad Juarez. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 22(1), 279-292.

Recuperado de <https://www.medigraphic.com/pdfs/epsicologia/epi-2019/epi191p.pdf>

Muñoz, J., & Echeburúa, E. (2015). Diferentes modalidades de violencia en la relación de pareja: implicaciones para la evaluación psicológica forense en el contexto legal español. *Anuario de Psicología Jurídica*, 26(1), 2-12.

Recuperado de

<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1133074015000355>

Müller, A. (2005). Aspectos sistémicos da separação.

Recuperado de <http://www.awmueller.com/psicologia/monog.pdf>

Navarro, J. (2015) *Violencia en las relaciones íntimas: Una perspectiva clínica*

Recuperado de www.herdereditorial.com

ONG Movimiento por la Paz (24 de noviembre) ¿Quieres saber qué es un micromachismo? - Entrevista a Luis Bonino, Madrid.

Recuperado de

<http://www.mpdl.org/noticias/global/derechos-humanos/quieres-saber-es-micromachismo-entrevista-luis-bonino#sthash.6pwk0R9i.dpbs>

Organización Mundial de la Salud (OMS, 2002) Informe mundial sobre la violencia y la salud

Recuperado de

https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/en/abstract_es.pdf

Organización Mundial de la Salud (OMS, 2014) Informe sobre la situación mundial de la prevención de la violencia

Recuperado de

https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/145089/WHO_NMH_NVI_14.2_spa.pdf;jsessionid=C11E598C2D245E7C0E450FD5E626E1BB?sequence=1

Organización Mundial de la Salud (OMS, 10 de diciembre de 2014) Dr. Etienne Krug, Director del Departamento de Prevención de la Violencia y los Traumatismos y Discapacidad. *La violencia puede afectar a cualquiera*

Recuperado de <https://www.who.int/es/news-room/commentaries/detail/violence-can-affect-anyone>

Organización Mundial de la Salud. Informe sobre la situación mundial de la prevención de la violencia. [Internet]. OMS; 2014 [citado 5 de junio 2017].

Recuperado de

http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/status_report/2014

- Patró, R. y Limiñana, L. (2005) Víctimas de violencia familiar: Consecuencias psicológicas en hijos de mujeres maltratadas. *Anales de psicología*, 21(1)11-17
Recuperado de https://www.um.es/analeps/v21/v21_1/02-21_1.pdf
- Pérez, C., Ruiz, R. & Parra, C. (2014) Efecto de una intervención cognitivo conductual en el conflicto marital por infidelidad. *Psychologia: avances de la disciplina*, 8(2), 23-36
Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/psych/v8n2/v8n2a03.pdf>
- Peru21 (15/09/2013 a las 08:16) ¿Por qué hay divorcios en el Perú?
Recuperado de <https://peru21.pe/vida/hay-divorcios-peru-124451-noticia/>
- Peña, C. & Ticlla, D. (2019). Violencia sutil y celos en una relación de pareja de estudiantes de una universidad pública de Lima-Este.
Recuperado de
https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/UPEU/1656/Deyli_Tesis_Licenciatuta_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Piñuel, I., & García, A. (2015). *La evaluación del mobbing: cómo peritar el acoso psicológico en el ámbito forense*: Sb editorial.
Recuperado de <https://books.google.com.pe/books?hl=es&lr=&id=xMi3CQAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT5&dq=violencia+en+el+ambito+forense&ots=Qx4PjgUXwj&sig=GhtefmzO8dccM9fJdnfR6tathfc#v=onepage&q=violencia%20en%20el%20ambito%20forense&f=false>
- Posada, I. C., & Noreña, D. C. (2014). La infidelidad virtual como una oportunidad de resignificación positiva. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 32(1), 116-122.
Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/120/12058124012.pdf>

- Pozanco, M., & Rovira, E. (2014). Consecuencias legales de la infidelidad en el derecho español: una aproximación jurisprudencia. *Revista VIA IURIS*, (16), 187-201.
Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=273933373011>
- Rizo, M. (2011). Reseña de "Teoría de la comunicación humana" de Paul Watzlawick. *Razón y Palabra*, 16 (75)
Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199518706028>
- Roiz, M. (1989). La familia, desde la teoría de la comunicación de palo alto. *Reis*, 117-136.
Recuperado de <https://www.Dialnet-LaFamiliaDesdeLaTecnioriaDeLaComunicacionDePaloAlto-249259.pdf>
- Roizblatt, A., Leiva, V. & Maida, A. (2018). Separación o divorcio de los padres. Consecuencias en los hijos y recomendaciones a los padres y pediatras. *Revista chilena de pediatría*, 89(2), 166-172.
Recuperado de <https://dx.doi.org/10.4067/S0370-41062018000200166>
- Romero, A., Rivera, S., & Díaz, R. (2007). Desarrollo del inventario multidimensional de infidelidad (IMIN). *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación - e Avaliação Psicológica*, 1 (23), 121-147.
- Romero H, Romero L, Arellano, J. (2017) La infidelidad femenina como producto de la violencia intrafamiliar. *Anales Facultad de medicina*, 78(2)161-165.
Recuperado de <http://www.scielo.org.pe/pdf/afm/v78n2/a08v78n2.pdf>
- Salamanca, Y. y Güichà, A. (2010). Estudio descriptivo de factores asociados a violencia interpersonal en estudiantes de Tunja. *Psychologia: avances de la disciplina*. 5(1) 37-46
Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/psych/v5n1/v5n1a04.pdf>

Salguero, J. (2018). Niveles de acoso laboral (mobbing) en los colaboradores del Instituto Guatemalteco de seguridad social (IGSS) del Departamento de Zacapa (para obtener Licenciatura) Universidad Rafael Landívar. Guatemala.

Recuperado de <http://biblio3.url.edu.gt/publijrcifuentes/TESIS/2018/05/22/Sandoval-Joselyn.pdf>

Santos, L. & Cerqueira, E. (2016). Infidelidade: Uma revisão integrativa de publicações nacionais. *Pensando familias*, 20(2), 85-98.

Recuperado de http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1679-494X2016000200007

Santos, L. (2018). Crenças e vivências da infidelidade na contemporaneidade (Dissertação de mestrado). Universidade Federal de Sergipe, São Cristóvão, Sergipe.

Recuperado de

https://www.monografias.ufs.br/bitstream/riufs/9288/2/LAIS_ROCHA_SANTOS.pdf

Sarabia, S. (2018) Violencia: una prioridad de la salud pública Violence. Lima: *Revista de Neuro-Psiquiatría*, 81(1)

Recuperado de <http://www.scielo.org.pe/pdf/rnp/v81n1/a01v81n1.pdf>

Scabello, E. (2006). *Desvelando a dor amorosa da infidelidade conjugal: discursos de homens e mulheres* (Doctoral dissertation, Universidade de São Paulo).

Recuperado de <http://www.teses.usp.br/teses/disponiveis/59/59137/tde-08022007-170123/en.php>

Teixeira, D. (2014) O papel das concepções pessoais nas reações à infidelidade (Mestrado integrado em Psicologia) Universidade de Lisboa

Recuperado de <https://repositorio.ul.pt/handle/10451/15413>

Uribe, L. (17 septiembre, 2013) La Escuela de Palo Alto. UDLAP

Recuperado de <http://web.udlap.mx/co21502/2013/09/17/la-escuela-de-palo-alto/>

- Varela, M. (2014) Estudio sobre infidelidad en la pareja: Análisis de contenido de la literatura. *Alternativas en Psicología. Revista Semestral*. Tercera Época. Año XVIII.
Recuperado de <https://www.alternativas.me/attachments/article/54/3%20-%20Estudio%20sobre%20infidelidad%20en%20la%20pareja.pdf>
- Vanderminden, J., Hamby, S., David-Ferdon, C., Kacha-Ochana, A., Merrick, M., Simon, T. R., & Turner, H. (2019). Rates of neglect in a national sample: Child and family characteristics and psychological impact. *Child abuse & neglect*, 88, 256-265.
Recuperado de [https://www.safeylit.org/citations/index.php?fuseaction=citations.viewdetails&citationIds\[\]=citjournalarticle_599566_20](https://www.safeylit.org/citations/index.php?fuseaction=citations.viewdetails&citationIds[]=citjournalarticle_599566_20)
- Verdesoto, J., Villacís, M., & Franco, X. (2019). Impacto emocional de la infidelidad en las relaciones de pareja. Importancia de su conocimiento para el psicólogo clínico. *Opuntia Brava*, 11(4), 349-361.
Recuperado a partir de <http://opuntiabrava.ult.edu.cu/index.php/opuntiabrava/article/view/883>
- Valencia, M. (2015). Diferencias de género en la respuesta a la Infidelidad Cibernética versus a la Infidelidad de Facto (Bachelor's thesis). Quito
<http://repositorio.usfq.edu.ec/bitstream/23000/5071/1/113862.pdf>
- Vela, N. (2019). La infidelidad en adultos jóvenes. Reflexiones de tres parejas casadas por cinco años (Tesis para optar por Título) Pontificia Universidad Javeriana Cali
http://vitela.javerianacali.edu.co/bitstream/handle/11522/11335/Infidelidad_adultos_jovenes.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Whaley (2001). *Violencia intrafamiliar: causas biológicas, psicológicas, comunicacionales e interaccionales*. México: Plaza y Valdes,1, 27-46

Recuperado de

<https://books.google.com.pe/books?hl=es&lr=&id=Ru741QoUFWEC&oi=fnd&pg=PR2&dq=teoria+sistemica+comunicacional+y+violencia&ots=D8aIpMqXA5&sig=13CvL34CuOUx1qtagJXn5tMWfdU#v=onepage&q=teoria%20sistemica%20comunicacional%20y%20violencia&f=false>

Watzlawick, P., Helmick Beavin, J., & Jackson, D. D. (1985). *Pragmatics of Human Communication [Teoría de la comunicación humana: Interacciones, patologías y paradojas]*.

Recuperado de

<https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/51977842/276081111-teoria-de-la-comunicacion-humana-watzlawick.pdf?response-content-disposition=inline%3B%20filename%3>

Yáñez, K., & Rocha, T. (2014). Experiencias y significados de la infidelidad femenina. *Psicología Iberoamericana*, 22 (2), 25-35.

Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/1339/133938134004.pdf>

Zamora, M. (2012). *Relaciones de Parejas que han atravesado infidelidad* (Bachelor's thesis, Universidad de Guayaquil Facultad de Ciencias Psicológicas).

Recuperado de <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/6409>

Zacharias, D., Paludo, E., Menezes, G., Da Fontoura, Gr, Staub y Silva Da, L. (2011). Um olhar sistêmico sobre a infidelidade e suas implicações

Recuperado de

https://online.unisc.br/acadnet/anais/index.php/jornada_psicologia/article/view/10192/51

Zerbini, M. (2014). *Infidelidades o virtual invade a conjuagalidades: O que buscam os usuarios de sites de infidelidade (Tese doutorado em psicologia clínica.)*. Pontificia Universidade Católica de Sao Paulo

Recuperado de

<https://sapiencia.pucsp.br/bitstream/handle/15332/1/Maria%20Irene%20dos%20Santos%20Zerbini.pdf>

Zumaya, M., Brown, C., & Baker, H. (2008). Las parejas y sus infidelidades. *Revista de Investigación médica, Médica Sur*, 15(3), 225-230.

Recuperado de <http://www.medigraphic.com/pdfs/medsur/ms-2008/ms083i.pdf>

ANEXOS

Anexo 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO	PROBLEMA	OBJETIVOS	UNIDAD TEMÁTICA	CATEGORIAS	Sub-CATEGORIAS	METODOLOGÍA
La infidelidad: acto de violencia	PRINCIPAL	OBJETIVO GENERAL	Definición			DISEÑO DE INVESTIGACIÓN El Diseño es fenomenológico ya que explora, describe y comprende las experiencias comunes y distintas de las personas; así como las categorías que se presentan frecuentemente con respecto al fenómeno de la infidelidad (Hernández, R., Fernández, C y Baptista, P., 2014, p. 502) y de corte transaccional.
	¿Cuáles son las características que catalogan a la infidelidad como violencia?	Analizar las características que catalogan a la infidelidad como violencia	La infidelidad es un evento que daña el desarrollo y mantenimiento del bienestar de la pareja y la familia, derivándose consecuencias adversas para el sistema familiar con replicas en las relaciones futuras.	Categoría 1:	Sub Categoría 1:	ESCENARIO DE ESTUDIO Distrito de Nuevo Chimbote CARACTERIZACIÓN DE SUJETOS una selección completamente intencional, esto, debido a que solo podrán ser parte del estudio quienes hayan vivido o estén viviendo la experiencia que se pretende conocer, significa que el investigador selecciona personas debido a que ellos, intencionalmente y de forma deliberada, pueden proporcionar una rica y profunda comprensión del problema en estudio (Miles, Huberman, & Saldaña, 2013), tres casos es un tamaño adecuado para la realización de un estudio, de esta forma existe mayor compromiso con la profundidad del análisis (Smith & Osborn, 2008 citado en Duque, 2018)
	Específico 1	Específico 1		Disfunción y malestar psicológico	Autoestima, depresión, ansiedad, resentimiento	
	¿De qué manera se manifiesta la disfunción y malestar psicológico en la persona que sufrió infidelidad?	Analizar la disfunción y malestar psicológico en la persona que sufrió una infidelidad.		Categoría 2:	Sub Categoría 2:	
	Específico 2	Específico 2		Los cambios cognitivos	Re experimentación, percepción de inutilidad y fracaso	
	¿Cómo se presenta los cambios cognitivos en una persona que ha sido víctima de una infidelidad?	Analizar los cambios cognitivos en una persona que ha sido víctima de una infidelidad		El Categoría 3:	Sub Categoría 3:	
	Específico 3	Específico 3		Relación de pareja	Problemas con las relaciones íntimas. Confianza	
	Como es la relación de pareja luego de una infidelidad?	Analizar la relación de pareja luego de una infidelidad.		Categoría 4:	Sub Categoría 4:	
	Específico 4	Específico 4		Cambios suscitados en los hijos	Bajo rendimiento, distanciamiento, enfrentamientos, agresiones, modelo de infidelidad.	
	¿Cómo y cuáles son los cambios en los hijos después de la infidelidad de su padre/madre?	Analizar cómo y cuáles son los cambios en los hijos después de la infidelidad de su padre/madre.		Categoría 5:	Sub Categoría 5:	
Específico 5	Específico 5	Normas legales		Derecho de familia, Constitución política del Perú, Código civil, Jurisprudencia		
¿Cuáles son las leyes que existen en el estado para condenar los actos de violencia?	Analizar las leyes que existen en el estado para condenar los actos de violencia			TÉCNICAS E INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS Entrevista, revisión bibliográfica, documentos. Focus groups, grabaciones, transcripciones PROCEDIMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS • Análisis fenomenológico interpretativo (AFI) su propósito es analizar y comprender cómo las personas le otorgan significado a sus experiencias. El análisis se realiza a partir de las descripciones detalladas que los participantes hacen de su experiencia. • Triangulación		

Anexo 2: GUÍA DE ENTREVISTA

N°	CATEGORIAS / ÍTEMS
Categoría 1: Disfunción y malestar psicológico	
01	¿Considera que la infidelidad sufrida afecto su autoestima ¿Cómo?
02	¿Considera que la infidelidad sufrida afecto estado emocional ¿Cómo?
Categoría 2: Cambios cognitivos	
03	¿Considera que pensamientos aparecen involuntariamente recordándole la infidelidad sufrida? ¿Cómo?
04	¿Considera que hay pensamientos negativos hacia usted mismo (a) desde la infidelidad? ¿Cómo?
Categoría 3: Relación de pareja	
05	¿Considera que la infidelidad sufrida cambio la relación e intimidad entre ustedes? ¿Cómo?
06	¿Considera que la infidelidad sufrida rompió con la confianza hacia su pareja? ¿Cómo?
Categoría 4: Cambios comportamentales o emocionales en los hijos	
07	¿Ha observado cambios comportamentales o emocionales en sus hijos después del problema de infidelidad? ¿Cómo?
Categoría 5: Normas legales	
08	¿Considera que las normas legales tendrían que considerar la infidelidad como evento dañino para la familia? ¿Cómo?

Anexo 3: FICHA TÉCNICA: INFIDELIDAD

CARACTERÍSTICAS DE LA GUÍA DE ENTREVISTA	
1) Nombre del	Guía de entrevista de infidelidad
2) Autor:	Mg. Ursula Milagros Chu Amaranto
3) N° de ítems	08
4) Administración	Individual, grupal
5) Duración	50 minutos
6) Finalidad	Recoger información sobre la experiencia de infidelidad.
7) Material	Guía de preguntas
8) Muestra	-----
9) Estructura: <i>Esta guía está elaborada de acuerdo a categorías y sub categorías:</i>	
<u>CATEGORIAS</u>	<u>SUB-CATEGORIAS</u>
Categoría 1: Disfunción y malestar psicológico	Sub Categoría 1: Baja autoestima Depresión Ansiedad resentimiento
Categoría 2: Los cambios cognitivos	Sub Categoría 2: Re experimentación percepción de inutilidad, fracaso
Categoría 3: Relación de pareja	Sub Categoría 3: Problemas con las relaciones íntimas. Confianza
Categoría 4: Cambios suscitados en los hijos	Sub Categoría 4: Bajo rendimiento Distanciamiento Enfrentamientos Agresiones Modelos de infidelidad
Categoría 5: Normas legales	Sub Categoría 5: Derecho de familia Constitución política del Perú Código civil Jurisprudencias
10) Propiedades psicométricas: No aplica	
11) Observación: No aplica	

Anexo 4: CARTA DE PRESENTACIÓN PARA VALIDACIÓN DE EXPERTOS

Dra. Gloria Vera

Presente.-

Asunto: **VALIDACION DE**
INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE
DATOS

Me dirijo ante Usted en la calidad de estudiante de Doctorado Psicología en la Universidad Cesar Vallejo – filial Chimbote, manifestándole que se requiere validar el instrumento con el cual se recogerá la información necesaria a través de una entrevista para lograr desarrollar el trabajo de investigación, para la obtención del grado académico de Doctor en Psicología.

El título del proyecto de investigación es: **“INFIDELIDAD: ACTO DE VIOLENCIA”**, por ello considerando su connotada experiencia como Psicóloga Terapeuta de pareja e investigadora, le solicito validar el instrumento.

El expediente de validación contiene:

- Carta de presentación
- Matriz de consistencia y Matriz conceptual
- Validez de contenido del instrumento

Sin otro en particular, aprovecho la oportunidad para expresar mi consideración y estima personal.



Mg. Milagros Chu Amaranto

Mg. Luis Rodriguez Villena

Presente.-

Asunto: **VALIDACION DE**
INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE
DATOS

Me dirijo ante Usted en la calidad de estudiante de Doctorado Psicología en la Universidad Cesar Vallejo – filial Chimbote, manifestándole que se requiere validar el instrumento con el cual se recogerá la información necesaria a través de una entrevista para lograr desarrollar el trabajo de investigación, para la obtención del grado académico de Doctor en Psicología.

El título del proyecto de investigación es: **"INFIDELIDAD: ACTO DE VIOLENCIA"**, por ello considerando su connotada experiencia como Psicóloga Terapeuta de pareja e investigadora, le solicito validar el instrumento.

El expediente de validación contiene:

- Carta de presentación
- Matriz de consistencia y Matriz conceptual
- Validez de contenido del instrumento

Sin otro en particular, aprovecho la oportunidad para expresar mi consideración y estima personal.



Mg. Milagros Chu Amaranto

Mg. Wilvelder T. Ponte Paredes

Presente.-

Asunto: **VALIDACION DE**
INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE
DATOS

Me dirijo ante Usted en la calidad de estudiante de Doctorado Psicología en la Universidad Cesar Vallejo – filial Chimbote, manifestándole que se requiere validar el instrumento con el cual se recogerá la información necesaria a través de una entrevista para lograr desarrollar el trabajo de investigación, para la obtención del grado académico de Doctor en Psicología.

El título del proyecto de investigación es: **“INFIDELIDAD: ACTO DE VIOLENCIA”**, por ello considerando su connotada experiencia como Psicóloga Terapeuta de pareja e investigadora, le solicito validar el instrumento.

El expediente de validación contiene:

- Carta de presentación
- Matriz de consistencia y Matriz conceptual
- Validez de contenido del instrumento

Sin otro en particular, aprovecho la oportunidad para expresar mi consideración y estima personal.



Mg. Milagros Chu Amaranto

Anexo 5: RESULTADO DE LA VALIDACIÓN DE LA GUÍA

Experto A

N°	CATEGORÍAS / ÍTEMS	COHERENCIA		RELEVANCIA		CLARIDAD		OBSERVACIONES
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
	Categoría 1: Disfunción y malestar psicológico	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
01	¿Considera que la infidelidad sufrida por parte de su pareja afectó su autoestima ¿Cómo?	X		X		X		Sería bueno también explorar que ha hecho ella o el para poder salir adelante con todo esto. (soluciones Intentadas)
02	¿Considera que la infidelidad sufrida por parte de su pareja afectó estado emocional ¿Cómo?	X		X		X		¿Considera que la infidelidad por parte de su pareja afectó el estado emocional?
	Categoría 2: Cambios cognitivos	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
03	¿Considera que pensamientos aparecen involuntariamente recordándole la infidelidad sufrida por parte de su pareja? ¿Cómo?	X		X		X		¿Aparecen pensamientos de forma involuntaria haciendo recordar la infidelidad por parte de su pareja? ¿Cómo?
04	¿Considera que hay pensamientos negativos hacia usted mismo(a) desde la infidelidad por parte de su pareja? ¿Cómo?	X		X		X		
	Categoría 3: Relación de pareja	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
05	¿Considera que la infidelidad sufrida por parte de su pareja cambió la relación e intimidad entre ustedes? ¿Cómo?	X		X		X		
06	¿Considera que la infidelidad sufrida por parte de su pareja rompió con la confianza hacia su pareja? ¿Cómo?	X		X		X		
	Categoría 4: Cambios comportamentales o emocionales en los hijos	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
07	¿Ha observado cambios comportamentales o emocionales en sus hijos después del problema de infidelidad por parte de su pareja? ¿Cómo?	X		X		X		¿Ha observado cambios en el comportamiento o en las emociones de sus hijos después del problema de la infidelidad? Describa de qué forma.
	Categoría 5: Normas legales	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
08	¿Considera que las normas legales contribuyen en la defensa del bienestar familiar de la familia? ¿Cómo?	X		X		X		
09	¿Considera que las normas legales tendrían que considerar la infidelidad como evento dañino para la familia? ¿Cómo?	X		X		X		Ya está considerado implícitamente.

Observaciones: (precisar si hay suficiencia)

Apellidos y Nombres del juez validador: Ps. Esp. Gloria Esther Vera Ruiz

Especialidad del validador: Especialista en Terapia Familiar Sistémica

fecha: 12 de octubre del 2019

Opinión de aplicabilidad:	APLICABLE <input checked="" type="checkbox"/>	APLICABLE DESPUES DE CORREGIR <input type="checkbox"/>	NO APLICABLE <input type="checkbox"/>
---------------------------	---	--	---------------------------------------

Nota:

Se dice suficiencia cuando las preguntas planteadas son suficientes para adquirir información para el estudio de las categorías y unidad temática

Firma del experto informante

Experto B

N°	CATEGORÍAS / ÍTEMS	COHERENCIA		RELEVANCIA		CLARIDAD		OBSERVACIONES
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
	Categoría 1: Difusión y malestar psicológicos							
01	¿Considera que la infidelidad sufre afecto su subestima? ¿Cómo?	X		X		X		
02	¿Considera que la infidelidad sufre afecto estado emocional? ¿Cómo?	X		X		X		
	Categoría 2: Cambios cognitivos							
03	¿Considera que aparecen pensamientos involuntariamente recordándole la infidelidad sufrida? ¿Cómo?	X		X		X		
04	¿Considera que hay pensamientos negativos hacia usted mismo(a) desde la infidelidad? ¿Cómo?	X		X		X		
	Categoría 3: Relación de pareja							
05	¿Considera que la infidelidad sufre cambio la relación e intimidad entre ustedes? ¿Cómo?	X		X		X		
06	¿Considera que la infidelidad sufre tiempo con la confianza hacia su pareja? ¿Cómo?	X		X		X		
	Categoría 4: Cambios comportamentales o emocionales en los hijos							
07	¿Ha observado cambios comportamentales o emocionales en sus hijos después del problema de infidelidad? ¿Cómo?	X		X		X		
	Categoría 5: Normas legales							
08	¿Las normas legales consideran a la infidelidad como algún tipo de delito?	X		X		X		

Observaciones: (precisar si hay suficiencia).....

Opinión de aplicabilidad: APLICABLE (X) APLICABLE DESPUES DE CORREGIR () NO APLICABLE ()

Especialidad del validador:

Terapeuta de niño y del adolescente

COHERENCIA	RELEVANCIA	CLARIDAD
La pregunta tiene relación lógica con las categorías que están en estudio.	Las preguntas son importantes para representar a la categoría.	Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem es conciso, exacto y directo.

Fecha: 16 de octubre del 2019

Nota:
Se debe especificar cuando las preguntas planteadas son suficientes para adquirir información para el estudio de las categorías y entidad teórica


 Wilvelin T. Pozo Paredes
 C.P.S.P. N°15215
 Psicólogo

Experto C

N°	CATEGORIAS / ITEMS	COHERENCIA		RELEVANCIA		CLARIDAD		OBSERVACIONES
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
	Categoría 1: Dificultad y malestar psicológico	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
01	¿Considera que la infidelidad sufrida afectó su autoestima? ¿Cómo?	X		X		X		
02	¿Considera que la infidelidad sufrida afectó estado emocional? ¿Cómo?	X		X		X		
	Categoría 2: Cambios cognitivos	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
03	¿Considera que aparecen pensamientos involuntariamente recordándole la infidelidad sufrida? ¿Cómo?	X		X		X		
04	¿Considera que hay pensamientos negativos hacia usted mismo(s) desde la infidelidad? ¿Cómo?	X		X		X		
	Categoría 3: Relación de pareja	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
05	¿Considera que la infidelidad sufrida cambió la relación e intimidad entre ustedes? ¿Cómo?	X		X		X		
06	¿Considera que la infidelidad sufrida rompió con la confianza hacia su pareja? ¿Cómo?	X		X		X		
	Categoría 4: Cambios comportamentales o emocionales en los hijos	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
07	¿Ha observado cambios comportamentales o emocionales en sus hijos después del problema de infidelidad? ¿Cómo?	X		X		X		
	Categoría 5: Normas legales	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
08	¿Las normas legales consideran a la infidelidad como algún tipo de delito?	X		X		X		

Observaciones: (precisar si hay suficiencia) _____

Opinión de aplicabilidad: APLICABLE (X) APLICABLE DESPUES DE CORREGIR () NO APLICABLE ()

Especialidad del validador:

MIMP Ley de Daño Ps: La infidelidad.

COHERENCIA	RELEVANCIA	CLARIDAD
La pregunta tiene relación lógica con las categorías que están en estudio.	Las preguntas son importantes para representar a la categoría.	Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem es conciso, exacto y directo

Fecha: 12-10-19

Nota:
Se dice suficiencia cuando las preguntas planteadas son suficientes para adquirir información para el estudio de las categorías y unidad temática


 Firma del experto informante
 Ps. Luis RODRIGUEZ V.

Anexo 6: CONSENTIMIENTO INFORMADO (ENTREVISTADAS)

Consentimiento Informado

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por la Psicóloga Milagros Chu Amaranto, estudiante del Doctorado, de la Universidad Cesar Vallejo, filial Chimbote, cuyo tema de estudio es:

LA INFIDELIDAD: ACTO DE VIOLENCIA

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una entrevista. Esto no tiene tiempo determinado, lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas. Una vez transcritas las entrevistas, las grabaciones se destruirán.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por la Psicóloga Milagros Chu Amaranto, he sido informado (a) de que el objetivo de este estudio es: Valorar los daños que causa la infidelidad en la persona y la familia

Me han indicado también que tendré que responder preguntas en una entrevista, lo cual el tiempo dependerá de las respuestas que considere pertinente.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado(a) de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar al teléfono 943289037.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a al teléfono anteriormente mencionado.

Anpato Elizabeth Yanny Valdez
Nombre del Participante


Firma del Participante


17/10/19

Consentimiento Informado

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por la Psicóloga Milagros Chu Amaranto, estudiante del Doctorado, de la Universidad Cesar Vallejo, filial Chimbote, cuyo tema de estudio es:

LA INFIDELIDAD: ACTO DE VIOLENCIA

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una entrevista. Esto no tiene tiempo determinado, lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas. Una vez transcritas las entrevistas, las grabaciones se destruirán.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por la Psicóloga Milagros Chu Amaranto, he sido informado (a) de que el objetivo de este estudio es: Valorar los daños que causa la infidelidad en la persona y la familia

Me han indicado también que tendré que responder preguntas en una entrevista, lo cual el tiempo dependerá de las respuestas que considere pertinente.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado(a) de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar al teléfono 943289037.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a al teléfono anteriormente mencionado.

Julia Dora Villanueva Sáenz
Nombre del Participante

[Firma]
Firma del Participante



17/10/19

Consentimiento Informado

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por la Psicóloga Milagros Chu Amaranto, estudiante del Doctorado, de la Universidad Cesar Vallejo, filial Chimbote, cuyo tema de estudio es:

LA INFIDELIDAD: ACTO DE VIOLENCIA

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una entrevista. Esto no tiene tiempo determinado, lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas. Una vez transcritas las entrevistas, las grabaciones se destruirán.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por la Psicóloga Milagros Chu Amaranto, he sido informado (a) de que el objetivo de este estudio es: Valorar los daños que causa la infidelidad en la persona y la familia

Me han indicado también que tendré que responder preguntas en una entrevista, lo cual el tiempo dependerá de las respuestas que considere pertinente.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado(a) de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar al teléfono 943289037.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a al teléfono anteriormente mencionado.


Nombre del Participante Firma del Participante Fecha 

Consentimiento Informado

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por la Psicóloga Milagros Chu Amaranto, estudiante del Doctorado, de la Universidad Cesar Vallejo, filial Chimbote, cuyo tema de estudio es:

LA INFIDELIDAD: ACTO DE VIOLENCIA

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una entrevista. Esto no tiene tiempo determinado, lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas. Una vez transcritas las entrevistas, las grabaciones se destruirán.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por la Psicóloga Milagros Chu Amaranto, he sido informado (a) de que el objetivo de este estudio es: Valorar los daños que causa la infidelidad en la persona y la familia

Me han indicado también que tendré que responder preguntas en una entrevista, lo cual el tiempo dependerá de las respuestas que considere pertinente.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado(a) de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar al teléfono 943289037.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a al teléfono anteriormente mencionado.

Gary Chauz Rodriguez

Nombre del Participante

Firma del Participante



18/10/19

Consentimiento Informado

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por la Psicóloga Milagros Chu Amaranto, estudiante del Doctorado, de la Universidad Cesar Vallejo, filial Chimbote, cuyo tema de estudio es:

LA INFIDELIDAD: ACTO DE VIOLENCIA

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una entrevista. Esto no tiene tiempo determinado, lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas. Una vez transcritas las entrevistas, las grabaciones se destruirán.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por la Psicóloga Milagros Chu Amaranto, he sido informado (a) de que el objetivo de este estudio es: Valorar los daños que causa la infidelidad en la persona y la familia

Me han indicado también que tendré que responder preguntas en una entrevista, lo cual el tiempo dependerá de las respuestas que considere pertinente.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado(a) de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar al teléfono 943289037.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a al teléfono anteriormente mencionado.

IRENE NILA VELASQUEZ MENDOZA

Nombre del Participante



Firma del Participante

18/10/19

Consentimiento Informado

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por la Psicóloga Milagros Chu Amaranto, estudiante del Doctorado, de la Universidad Cesar Vallejo, filial Chimbote, cuyo tema de estudio es:

LA INFIDELIDAD: ACTO DE VIOLENCIA

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una entrevista. Esto no tiene tiempo determinado, lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas. Una vez transcritas las entrevistas, las grabaciones se destruirán.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por la Psicóloga Milagros Chu Amaranto, he sido informado (a) de que el objetivo de este estudio es: Valorar los daños que causa la infidelidad en la persona y la familia

Me han indicado también que tendré que responder preguntas en una entrevista, lo cual el tiempo dependerá de las respuestas que considere pertinente.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado(a) de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar al teléfono 943289037.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a al teléfono anteriormente mencionado.

Matilde Gutierrez Moreno
Nombre del Participante

Milagros Chu Amaranto
Firma del Participante

18/10/19

Consentimiento Informado

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por la Psicóloga Milagros Chu Amaranto, estudiante del Doctorado, de la Universidad Cesar Vallejo, filial Chimbote, cuyo tema de estudio es:

LA INFIDELIDAD: ACTO DE VIOLENCIA

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una entrevista. Esto no tiene tiempo determinado, lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas. Una vez transcritas las entrevistas, las grabaciones se destruirán.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por la Psicóloga Milagros Chu Amaranto, he sido informado (a) de que el objetivo de este estudio es: Valorar los daños que causa la infidelidad en la persona y la familia

Me han indicado también que tendré que responder preguntas en una entrevista, lo cual el tiempo dependerá de las respuestas que considere pertinente.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado(a) de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar al teléfono 943289037.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a al teléfono anteriormente mencionado.

MARGE REYES CORDOVA   18/10/19

Nombre del Participante Firma del Participante

Anexo 7: CONSOLIDADO DE RESPUESTAS DE PARTICIPANTES

Preguntas	entrevistado 1	entrevistado 2	entrevistado 3	entrevistado 4	entrevistado 5	Entrevistado 6	entrevistado 7	entrevistado 8	entrevistado 9	observación
<p>Pregunta 1: ¿Considera que la infidelidad sufrida afectó su autoestima? ¿Cómo?</p>	<p>Sí, mi autoestima empezó a ser dañada desde antes que yo me enteré, me decía, te falta pote, no tienes tetas, mira estas gordas, que feo tu pelo, porque no te arreglas, ¡cosas así! la verdad, me acompleje tanto que cuando iba a comprarme algo no quería probármelo. Cuando descubrí la verdad me di cuenta que por que me insultaba tanto. Quería morirme, pensé en suicidarme. Todos me decían que era atractiva, pero me</p>	<p>Si, por que a veces uno quiere a la persona, nos enamoramos, y cuando nos dan la noticia, yo sufrí bastante, tanto así que cuando estaba en el trabajo aplicando inyección me equivoque, fui hasta a un psicólogo para salir adelante nuevamente, me choco muchísimo, muchísimo, mi autoestima estaba por los suelos, quería hasta</p>	<p>Me afecto muchísimo, yo pensaba que me iba a dejar y no podía vivir sin él, sufrí mucho, cambio mi carácter, me volví agresiva aun con mis hijos, pero conocí a Dios y todo cambio</p>	<p>Me afecto bastante, me decía: ¡no sirves para nada!, ¡pucha dolía bastante cuando me trataba así, me dolía demasiado cuando me comparaba. No quería vivir, no me interesó nada, me puse como hombre, lleve una galonera de kerosene y quería incendiarlo, estuve esperando para hacerlo, y no llegaba en carro, yo estaba en estado y me cansé de esperar y deje la galonera. Me afecto</p>	<p>Me sentí de lo peor, porque me decía que era muy vieja, que no tenía profesión, que ella era una profesional, me sentí por los suelos, un estropajo me sentí, yo, me vi, mayor, me veía gorda, yo tomé pastillas y me quise matar, estuve con psiquiatra, supere bastante, no quería nada, me sentía nada. Mi madre, mi amigo neurólogo me</p>	<p>La verdad es que yo le fui infiel, él se enteró empezó a insultarme, me dijo de todo, me ofendía, uff de todo me decía, empezó a meterse con otras mujeres, tomaba.</p>	<p>Hasta el suelo, me deja con 7 meses de embarazo, sufrí demasiado, lloraba todas las noches, mi autoestima por el suelo, no sabía qué hacer, ni que decir, estaba por el suelo, me destrozo la vida.</p>	<p>Descubrí que no podía tener bebe, tenía ovario infantil y me dijo que iba hacer con una mujer de tronco seco, todo trate de suicidarme, estuve mal, me dolía mucho, me arme de valor, mi abuela me decía que una elige salir adelante o no, a pesar de, ahora con mi esposo, no soy la misma de antes tengo un amor limitado.</p>	<p>Por que Si afecta la desvaloriza, se siente que no tienes valor, porque algo te falta para que haya mirado a otro lado, hay un sentimiento de desvalorización, Hay maltrato durante la infidelidad, que durante este acto, que relación jugó con mis emociones y sentimientos, me sentí como una tonta, creyendo lo que dice</p>	<p>Si afecta la autoestima, incidiendo en la autoimagen, auto concepto y autoestima, desvalorización como mujer. Hay maltrato durante la infidelidad, que durante este acto, que relación jugó con mis emociones y sentimientos, me sentí como una tonta, creyendo lo que dice</p>

<p>miraba al espejo y me veía fea, gorda, vieja, sufría mucho al ver las tiendas y pensar que nada me queda, aun hasta ahora, no puedo sacarlo de mi cabeza. Cuando descubrí su engaño, comprendí porque me trataba así, me sentí tan poca cosa, hasta me da vergüenza cambiarme delante de él, hice muchas cosas para verme bien, pero por más que haga me sigo viendo fea, y me duele el que me haya comparado, me llena de rabia.</p>	<p>morirme, que la tierra me tragara. Hasta mi suegro decía que ella era mejor que yo, mi pareja decía que era joven, profesional, le daba más valor a ella, me dolía mucho. Me fui de mi casa para trabajar a otro sitio. Aun hasta ahora mi autoestima se afectó, pero trato de ayudarme, voy a la iglesia y me siento mejor.</p>		<p>bastante, estábamos juntos pero no podía estar con él, me separe de cuerpo.</p>	<p>ayudado también, me dopaba siempre. La mujer lo dejo y regreso a la casa pero él es un inquilino más, yo valgo mucho más que él, ahora es mi siervo, él hace lo que yo digo ahora y calladito se queda, yo soy la que ordeno, soy la que digo, la verdad me hizo sufrir bastante.</p>					<p>conductas internalizantes y internalizantes.</p>
--	---	--	--	--	--	--	--	--	---

Preguntas	entrevistado 1	entrevistado 2	entrevistado 3	entrevistado 4	entrevistado 5	Entrevistado 6	entrevistado 7	entrevistado 8	entrevistado 9	observación
Pregunta 2: ¿Considera que la infidelidad afecto el estado emocional?	Fui muy dañada, quedé por el piso, quería morirme, sentía no tener fuerzas, lo odiaba, le deseaba la muerte. Yo cambie, soy otra, me siento más dura, ya no me dejo, si me afecto, me volví menos sensible, porque pues voy a seguir igual después de todo lo que me hizo, ¡ah, no!, yo le aguante, ¡ahora no!, yo como sonsa en la casa...y él...bien gracias. Yo cambie, ahora de uno solo le grito, ya no soy sonsa. Si cambie, para bien o para mal no sé, pero no soy igual, eso me cambio.	Mucho, esta demás la pregunta, cambio mi vida, me dejo por los suelos.	Me daño bastante, demasiado, me hizo cambiar mi carácter contra mis hijos, les pegaba, con ellos me desquitaba, ahora yo les pido perdón a mis hijos, los dañe mucho	Uffff, sufrí demasiado, muy doloroso, mucho, quede pisoteada, allí abandonada.	Totalmente, es tan dolorosa esa situación, quiebra, te cambia, a mí me cambio, ya no soy la misma.	Yo le saque primero, es decir, yo fui infiel, luego él fue infiel así que me molestaba pero no como yo pensé que sería.	Ni preguntar, si es doloroso, ni se imagina, es doloroso. Yo aún me cuerdo todo lo que sufrí, sufrí mucho.	La verdad, no pensé jamás que me haría eso, me dolió mucho, me dañó quise hasta matarme, pase por depresión, cambio mi vida.	Claro, porque se quiebra el lado emocional, es un cumulo de emociones, pierdes y al perder sientes que algo se rompe.	El estado emocional se ve afectada, cambiando la actitud hacia la vida, y el futuro. La persona que vive infidelidad, es una experiencia de emociones, rabia, cólera dolor, que provocara cambio en la persona como mecanismo para no volver a ser dañada.

Preguntas	entrevistado 1	entrevistado 2	entrevistado 3	entrevistado 4	entrevistado 5	Entrevistado 6	entrevistado 7	entrevistado 8	entrevistado 9	observación
Pregunta 3: ¿Aparecen pensamientos de forma involuntaria haciendo recordar la infidelidad? ¿Cómo?	¡uy!...siii, aparecen sin querer, una canción, o cuando ya va a salir, aparece el pensamiento, me viene todos esos momentos, los que me recuerdan cuando me insultaba, cuando lo descubrí, me hincho de cólera....cuando suena el celular o lo veo que mira el celular , allí nomas pienso ¡seguro está hablando con lo recuerdo, no me olvido.	Si, si se aparecen., aunque ya no le tomo importancia, yo tengo mi pareja, pero si aparecen esos pensamientos sin que me dé cuenta, a veces pienso que por la culpa de esa persona no fuimos felices con mi hijo	Si aparecen pero ya no me hacen daño, porque ya lo perdone, pero si aparecen cuando conversamos, cuando hay conversación de otras parejas, me hace acordar, pero ahora que conozco a Dios, ya persone, aunque si aparece estos recuerdos, hay muchas parejas que pasan esto	Si, cuando él llegaba a la casa cantaba la canción que tenía el mismo nombre de la mujer, y cada vez que escuchaba la canción me acordaba, me daba cólera y me salgo para la calle, con el tiempo me fue pasando eso, me aconsejaban por que vivía con cólera, y me decían que no le haga caso y supe superarlo	Si aparece de vez en cuando, aun hasta ahora, si de todas maneras, aparecen así no los quisieras, y eso me hace tener cólera, y lo insulto a él, lo boto.	Bueno yo le fui infiel a él antes que él, pero no me acuerdo, yo fui la infiel, pero si me acuerdo de sus insultos	Sí, me acuerdo hasta ahora todo lo que viví, no se olvida cuando uno sufre.	No, yo lo borre totalmente, no me acuerdo, lo bloqueo totalmente, nunca supe nada más de él, aun hasta que me cruce con él hace 3 años pero lo ignore, y le dije que él para mí no existe, desde el momento que termine la relación lo borre de mi mente a él.	Si, por que hay conductas que son conocidas y repetitivas y eso me hace pensar que nuevamente me pueden traicionar y que esa experiencia ya lo viví, lo asocio con otra persona.	Los pensamientos y/o recuerdos aparecen, si están presentes, a pesar del tiempo, y que se estos recuerdos son muy susceptibles de activarse ante una canción, un lugar, una conversación, etc., pero están presentes, así se haya perdonado.

Preguntas	entrevistado 1	entrevistado 2	entrevistado 3	entrevistado 4	entrevistado 5	Entrevistado 6	entrevistado 7	entrevistado 8	entrevistado 9	observación
<p>Pregunta 4: ¿Considera que hay pensamientos negativos hacia usted mismo(a) desde la infidelidad? ¿Cómo?</p>	<p>Me comparo, a veces también pienso en que falle, si tengo la culpa de algo., a veces me miraba al espejo, me veo fea, me digo: ¡estas viejas!, ¡gorda!, cuando voy por la calle miro a otras mujeres y digo que bonitas que son...me siento mal, porque digo: ellas si son bonitas.</p>	<p>También me comparaba, me dañaba, vieja me decía, no eres nadie, ella es profesional,, dañá, por eso me fui, me dejo por los suelos, aun me cuesta.</p>	<p>Igual que a las demás, te comparan, que tu pelo esta feo, esta gorda, todos los defectos, y eso me daba cólera, pero luego Dios sano todo eso, ahora estoy tranquila.</p>	<p>Yo pensaba que renegaba mucho, me miraba y decía estas gordas, o estas viejas, luego cuando lo descubrí me comparaba tanto, me decía así que ella es así, que ella es más joven, que ella tal, duele cuando te comparan, me daba rabia, cólera, gritaba, me sentía fea, es feo cuando te comparan, .</p>	<p>Uy... a mí me decía estas viejas, gordas, yo antes me ponía a la moda, chibolera, jajaj, pero ahora me veo gorda cambie mi forma de vestir, desde ese momento deje de vestirme así, ahora me visto diferente lea lo de antes.</p>	<p>Bueno, como yo le fui infiel, se agarró conmigo de hijos, yo me siento mal, porque sufrí tanto, aunque no los merecen nada, cono que vi sufrir a mi mamá y pienso en que enfermarse por lapaso, si en algo me equivoque, porquea padraastro desde allí dije que no iba a tener pareja, por eso no me comprometo con nadie.</p>	<p>Si, aunque él ya tiene su esposa esoy fuerte, cuando mi primera pareja me dijo eso lo saque de raíz, a mi nadie me va a pisotear más, ahora con mi esposo me da igual, no me va a mangonear, menos a humillar a lo amaba mucho</p>	<p>Yo me digo que era mi culpa, que es mi responsabilidad me dijo eso a simplemente no me quiere.</p>	<p>Si pensaba que era mi culpa, que es mi responsabilidad me dijo eso a simplemente no me quiere.</p>	<p>La mujer dirige la mirada en contra de sí mismo. Ya sea para culparse, responsabilizarse, para compararse, así como la sutil idea de ¿Por qué me paso a mí? Es evidente la autocrítica, y el asumir ante este hecho un abandono por parte de la pareja.</p>

Preguntas	entrevistado 1	entrevistado 2	entrevistado 3	entrevistado 4	entrevistado 5	Entrevistado 6	entrevistado 7	entrevistado 8	entrevistado 9	observación
<p>Pregunta 5: ¿Considera que la infidelidad sufrida cambio la relación e intimidad entre ustedes? ¿Cómo?</p>	<p>Se rompió la confianza, todo, puede estar en la casa, pero siento cólera, me acuerdo, aun cuando teníamos relaciones me acordaba de la mujer y venían ideas ¡así seguramente estaba con ella!, me hace sufrir esas ideas y me desanimo en ese momento que estoy íntimamente con mi esposo. Es muy doloroso, ya no es igual, me volví más fría, yo me siento así, fría.</p>	<p>Si lo cambia, por eso me separe, tengo otra relación.</p>	<p>En ese tiempo afecto, pero cuando me pidió perdón lo perdone y curamos todo</p>	<p>Me separe de él por un tiempo, regreso pero nada es igual, prácticamente nada con él, vive en la casa pero todo me acordaba con esa mujer, ahora vivimos en la misma casa pero separados, se rompe todo, ya no es igual.</p>	<p>Que lo voy a dejar que me toque, que asco, no tengo nada con él, vive en la casa pero separados, es como mi inquilino, allí está pero no pasa nada, más bien lo trato como mi esclavo, se queja con mis hijos porque dice que soy mala, pero le recuerdo lo que él me hizo, ¿quién fue el malo?</p>	<p>Bueno no queda nada, en mi caso yo fui infiel, y desde allí solo lo veo como papá de mi hija.</p>	<p>No es igual, él regreso, pero nada es igual, la confianza no, ya no, no es igual, no hay cariño, que me va a tocar, no, ya nada es igual.</p>	<p>Yo no sé si mi esposo fue infiel, pero sospecho que si me ha engañado, esto desde hace un año y mi relación ha cambiado, yo soy más indiferente en la intimidad me imagino que ha estado con alguna mujer , me da asco y me lleno de cólera y me vuelvo fría con él</p>	<p>Nunca he perdonado traición e infidelidad, me enteraba y terminaba, cortaba de raíz, eso lo vi en mi papa y a mí no me iban hacer lo mismo.</p>	<p>La relación entre la pareja sufre una fractura, algunas se separan definitivamente, otras viven bajo el mismo techo sin embargo resulta dañino para ambos, genera un ambiente conflictuado.</p>

Preguntas	entrevistado 1	entrevistado 2	entrevistado 3	entrevistado 4	entrevistado 5	Entrevistado 6	entrevistado 7	entrevistado 8	entrevistado 9	observación
<p>Pregunta 6: ¿Considera que la infidelidad sufrida rompió con la confianza hacia su pareja? ¿Cómo?</p>	<p>Totalmente, no hay confianza, no le creo nada, diga lo que diga, no le creo, a veces discutimos mucho porque le reclamo de donde viene o a donde se va. El frescamente dice... ¡ya paso!, ¡por qué tienes que estar así, desconfiando de todo, te voy a sacar la vuelta para que te molestes de verdad!, empezamos otra vez a discutir, en lugar de callarse con sus palabras provoca.</p>	<p>Bueno si, aunque nos hablamos como amigos por mi hijo, no queda confianza por lo que hizo, daño mucho.</p>	<p>Dios restaura mi relación</p>	<p>Sí, no hay confianza, mucho dolor pase, en ese tiempo, uy, pero ahora ya no importa lo que diga.</p>	<p>Aunque viva en la casa estamos separados, ahora yo mando, no para nada hizo mucho daño, demasiado</p>	<p>Si, como yo fui infiel, uff, me insultaba, salía, tomaba, estaba con otras mujeres, se rompe todo.</p>	<p>Sí, no era igual, nos hablamos ahora somos amigos por mi hijo, porque es su papá, perno da igual lo que diga ya no es mi problema.</p>	<p>Aun sin comprobar si ha sido infiel, yo no confío, soy fría, indiferente, me da igual lo que piense.</p>	<p>Claro, se rompe la confianza, el amor, es irreparables, admiro mucho a las personas que perdonan eso, tal vez son más fuertes, yo no podría.</p>	<p>la confianza se pierde y por más tiempo que pase, así se separen o queden viviendo juntos, no se restaura, no es lo mismo. La sola sospecha de infidelidad merma la confianza y credibilidad de la pareja.</p>

Preguntas	entrevistado 1	entrevistado 2	entrevistado 3	entrevistado 4	entrevistado 5	Entrevistado 6	entrevistado 7	entrevistado 8	entrevistado 9	observación
<p>Pregunta 7:</p> <p>¿Ha observado cambios en el comportamiento en las emociones de sus hijos después del problema de la infidelidad? Describa de qué forma.</p>	<p>Sí, me da pena por mis hijos, mi hijo mayor es hombre y mi segunda mujer, el mayor ya tiene 19 años, perdió el respeto a su papá, le hace caso sí, pero cuando mi esposo le dice algo le reprocha de su moral. Pero me da pena y preocupa por que mi hijo sufre con su enamorada, es muy controlador, la cela por todo, si la miraron, si la saludaron; yo le aconsejo que no sea así, me dé que no sabe por qué se ha vuelto así.</p>	<p>Mi hijito tiene ya 20 años y no quiere hablarle al papá, incluso no le dice papá, le tiene cólera, por más que le hablo bien que lo llame, lo visite, no lo llama ni habla, no quiere hablarle.</p>	<p>Bueno, cuando mi esposo me fue infiel mi carácter cambio, yo como estaba con todo el dolor me desquitaba con mis hijos, los castigaba, todo lo que sentía contra mis hijos me la agarraba, los castigaba, mis hijos crecieron y fueron muy rebeldes y no permitían que los abrace.</p>	<p>Verdaderamente les afecto bastante a mis hijos, ellos ya eran adolescentes, uno de mis hijos le tiene cólera a su papá. Incluso que si él iba a la casa de la papá hablaba de la otra casa el hijo se revelaba. Los demás si hablaban con su papá, pero mi otro hijo más conmigo que con su papá no quiere ni hablarle, cuantos años ya, y no quiere, me dice que cualquier cosa que haga lo va a botar</p>	<p>Mi hijo empezó a tomar, el ultimo hijo es de él, los demás no, son de mi primer compromiso, mis hijos varones ellos en lugar de estar conmigo se liban a la casa de la mujer y el papá, ellos se iban a comer allá, ellos lo veían normal, yo los votaba que se larguen si les gustaba estar con esa mujer, pero las mujeres si me apoyaban, pero los hombres eran normales, mis hijas si se molestaban.</p>	<p>Bueno como estamos separados, mi hija si lo ve, pero normal.</p>	<p>Él lo llamaba a mi hijo, siempre se comunicaban, no vi cambios, no sé, como siempre estuvo lejos de él.</p>	<p>Sí, mi hijo mayor se dedicó a salir, no solo fines de semana, todos los días con los amigos y la borrachera, a mi otro hijito le afecto mucho en los estudios empezó a bajar sus calificaciones. Más bien este último ha tomado el papel de protector, siento que es el que me cuida más y está al tanto que nada me moleste</p>	<p>Mira no tengo hijos, pero como hija entro en una crisis de ira, angustia, mi sistema nervioso colapsa, me llena de odio, ganas de golpearlo, y tirar puñetes las cosas, pero con mi papá, mis hermanos más indiferentes, mi vida cambio ay tomado el papel de protector, padre.</p>	<p>La infidelidad en los hijos genera diversos problemas: Baja el rendimiento académico. Direcciona a los varones al consumo de drogas o alcohol. En las mujeres quiebra la imagen de "relación de pareja", con la probabilidad de fracaso en relaciones futuras. Aparece el resentimiento, ay daña relación entre padre e hijo. Al menos con uno de ellos. En el caso de los varones también se puede moldear el machismo y se acepta la situación. Se forman alianzas entre los hijos y la figura paterna al que le fueron</p>

	<p>Mi hija ya tiene 14 años y su carácter es distinto, pero me dice que soy sonso por qué no lo vote a su papá, me reprocha, su carácter cambio, parece amargada.</p> <p>Siento que mi hija se pega más a mí pero mi hijo a su papá,</p>									infiel.
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------

Preguntas	entrevistado 1	entrevistado 2	entrevistado 3	entrevistado 4	entrevistado 5	Entrevistado 6	entrevistado 7	entrevistado 8	entrevistado 9	observación
<p>Pregunta 8: ¿Piensa que en las normas legales tendrían que considerarse la infidelidad como algún tipo de daño? ¿Explíquelo?</p>	<p>La verdad no hay normas que digan sobre el daño causado por la infidelidad, salvo que por divorcio, creo, hay una reparación económica sí, pero que cuide a la familia ante estos casos no creo que haya pero sí debería meterlos a la cárcel, se hace daño realmente a la familia.</p>	<p>mmm, no, pero, no sé de normas, pero que si hace daño, pero que podrían hacerles los infieles, no sé. A veces pienso que por la culpa de eso se destruyó mi hogar, mi hijo se quedó sin padre.</p>	<p>Sé que es doloroso, yo lo viví, veo a tantas parejas que pasan por lo mismo, y cuando las escucho ya puedo ayudarlas y enseñarles que Dios ayuda, pero no se nada de normas.</p>	<p>Tampoco creo que haya quien nos respalde con tanto daño que me hicieron, deberían castigarlos.</p>	<p>Que los metan a la cárcel, que paguen indemnización, claro que sí deberían haber, tantas cosas que pasa una por la culpa de ellos.</p>	<p>Nada, no pasa nada con las leyes, yo estuviera presa, jajaj, yo fui infiel, que trae problemas si, es definitivo.</p>	<p>No creo, no sé eso de las normas aunque si debería darse, tantos porque es, uff, muy infidelidad y se dañado, de castigo no hay nada, aunque si debería existir, tantos hogares que se destruyen.</p>	<p>La verdad, sé que en casos de divorcio si se paga algo, pero así de que se lleguen a ser insensibles, porque después de eso no vuelves hacer la misma persona.</p>	<p>Yo creo que si es un daño, debe haber normas, porque llegan a ser insensibles, porque después de eso no vuelves hacer la misma persona.</p>	<p>Las entrevistadas consideran que n hay normas que castiguen este hecho de infidelidad, aunque deberían considerarlo por el daño que genera.</p>

Anexo 8: CONSOLIDADO DE RESPUESTA DE LOS EXPERTOS

Preguntas	Experto 1	Experto 2	Experto 3	Experto 4	observación
<p>Pregunta 1: ¿Considera que la infidelidad afecta la autoestima de quien pasa por este evento ¿Cómo?</p>	<p>De los casos que han llegado a consulta la autoestima es una de las primeras áreas que se ven mermadas, debido a que hay un reconocimiento, una situación valorativa hacia sí mismo(a) y hay frases que comúnmente van a decir... ¿Por qué a mí?, ¿Qué hice yo?, genera una crisis en la pareja es un evento que va hablar de la pareja antes de este evento</p>	<p>Si, en los pacientes que se atienden casi todas las mujeres, y también los varones, que han pasado por una infidelidad manifiestan baja autoestima, de repente su aspecto físico ya no es atractivo, que ya no tienen el mismo valor para la pareja, se sienten con una valía totalmente disminuida.</p>	<p>La infidelidad es una decisión personal y puede ocurrir cuando hay problemas de pareja y también cuando no los hay. En todos los casos se afecta a la autoestima y a la confianza y lealtad de la pareja.</p>	<p>Afecta la autoestima de la persona porque la persona tiende a cuestionarse de que si es lo suficientemente válida para su pareja. La persona siente que no es suficiente y se desestabiliza emocionalmente, teniendo fuertes críticas hacia sí misma.</p>	<p>Afecta autoestima: la afectación de autoestima se basa en el cuestionamiento de si misma y la valía propia disminuida, además de autocrítica</p>

Preguntas	Experto 1	Experto 2	Experto 3	Experto 4	observación
<p>Pregunta 2:</p> <p>¿Considera que la infidelidad afecta el estado emocional de la persona ¿Cómo?</p>	<p>Obviamente que sí, es un todo es un conglomerado, en la relación de pareja y en la relación parental, por ello hay tres aspectos que considerar: el área pragmática, el área cognitiva y el área emocional, estas tres áreas se ven mermada, se ve que hay esta situación de daño, de no comprender lo que está sucediendo en un primer momento, siendo difícil modular, que es lo que puede pasar?, hay un aspecto negativo en función a su futuro, por eso que muchas de las personas que pasan infidelidad pasan por la etapa de obnubilación, y preocupación ante lo que va a ocurrir en su futuro, los hijos son víctimas también del evento, a raíz de esta crisis afecta la relación de padres</p>	<p>Las personas atendidas refieren que cuando han sido víctimas de infidelidad expresan síntomas como ansiedad, angustia, también sintomatología depresiva, tristeza, desanimo, valía personal disminuido, empieza a compararse con el resto, pierden el sentido de la alegría al enfrentar a sus vidas, buscan explicaciones dentro de sí, negativas, la persona pierde la tranquilidad, creo que esto puede estar asociado a una dependencia emocional.</p>	<p>Si afecta al estado emocional de la pareja</p> <p>La infidelidad no siempre ha sido la misma a lo largo de la historia, ya que depende del contexto histórico, político-social o económico.</p>	<p>Si se ve afectada el área emocional, porque la persona tiende a sentir, rabia, frustración, tristeza, sentir de minusvalía, impotencia; además de entrar en una etapa de duelo por lo sucedido y por la posible separación.</p>	<p>Si hay afecta emocionalmente se evidencia depresión, tristeza, ansiedad, rabia, frustración, impotencia, entra en una etapa de duelo por o sucedido y el futuro.</p>

Preguntas	Experto 1	Experto 2	Experto 3	Experto 4	observación
<p>Pregunta 3: ¿Las personas que sufrieron infidelidad tienen pensamientos que le recuerdan el evento? ¿Cómo?</p>	<p>Aparecen una serie de pensamientos, recordatorios cuando ellos han vivido desde pequeños, refiriendo que esa situación ya lo han vivido en relación a la experiencia con sus padres, pero siempre están en la lucha de que no les iba a ocurrir a ellos, en ningún momento se les paso por la mente que había ese tipo de inseguridad por parte de la otra persona, esos pensamientos van a ir como una especie de bola de nieve y que ellos van concatenando ,encadenando cada uno de estos eventos y se magnifican al punto que derrumban a la persona y se viene una serie de pensamientos que en el común denominador es ¿Por qué a mí?, ¿Por qué esto me ocurre a mí? Y obviamente la situación de pude evitarlo o tengo la culpa yo, y estas frases son lo que hacen notar como está el nivel de autoestima, reconocimiento, valoración, y algo más general, el estado emocional de cómo quedan estas personas a raíz de esta crisis.</p>	<p>Definitivamente muchos casos, tienen distorsiones cognitivas surgen automáticamente pensamientos donde se auto culpan por la situación o pensamientos en los cuales tienden reforzar su dolor, buscando explicaciones totalmente irracionales dentro de esa experiencia, piensan que no están a la altura de su pareja y se comparan con la persona con la que fueron infiel, incluso esos pensamientos se generaliza a otros aspectos, pierden eficacia , su atractivo personal empiezan a cuestionarse, el auto concepto es una de las cosas que se involucra</p>	<p>No siempre la persona infiel quiere insultar o afectar a su pareja, en ocasiones se debe a la reacción de miedo de no poder enfrentar y solucionar sus problemas</p>	<p>Se dan por un periodo de tiempo, lo que denomino, “pensamientos rumiantes”, que son aquellos pensamientos que vuelven y vuelven a aparecer y mantienen el dolor vivo. Es una manera de encontrar una explicación que les de tranquilidad o recordándose en que fallaron.</p>	<p>Pensamientos que aparecen relacionados con experiencias de los padres, y de sí mismos en función a su apariencia además la persona se enfrenta a una situación que jamás pensó atravesar, aparecen pensamientos de culpa, direccionando el acto sufrido como fuera falla de él o ella, estos pensamientos mantienen el recuerdo vivo y por lo tanto provocan dolor.</p>

Preguntas	Experto 1	Experto 2	Experto 3	Experto 4	observación
<p>Pregunta 4:</p> <p>¿Qué pensamientos negativos hacia sí mismo(a) tiene la persona desde que sufrió la infidelidad? ¿Cómo?</p>	<p>Si, uno de los pensamientos centrales que aparecen es... ¿pude hacer algo para evitado?, ¿por qué a mí? ¿Por qué se repite la historia, y muchas más cosas que merman la parte emocional de esa persona y constantemente hacen que se demuestren inseguras consigo mismas inseguras con el resto y llegan al punto de desligarse de todo?</p> <p>Otro pensamiento más negativo que se ha visto en sesión es el echar la culpa así mismas sino también a otras personas, el de repente si yo hubiera echo tal cosa?, están negadas a lo que ha ocurrido, que pudieron hacer algo diferente, que no es real, como una forma de no aceptar los hechos que han ocurrido</p>	<p>Los pensamientos que tienen hacia uno mismo es que no son suficientemente mujer o varón para satisfacer a mi pareja, he cometido algunos errores para que mi pareja me sea infiel, no soy merecedora del cariño, respeto o fidelidad de mi pareja, debe haberse ido con otra persona por que no se sintió contento en mi relación, otro tipo de pensamiento que aparece también es que la pareja tienen un problema psicológico, debe estar trastornado por eso fue infiel, quizás no le da un buen sexo, quizás le doy muchos problemas, quizás nunca me amo, cuando sabemos que la infidelidad no necesariamente tiene que ver con todas estas manifestaciones o factores, pero estos pensamientos están dirigidos a culpabilizarse o también atribuir a otras personas como el que les hallan echo brujería por eso la abandono y se fue con otra persona, estos pensamientos van en contra de su autoeficacia, autoestima de su valía personal, de su actuación emocional y sexual con la pareja, intentan buscar una explicación.</p>	<p>En caso de una infidelidad debe de haber un re-planteamiento del amor por lo que se es y no por lo que se hace. Se puede llegar a tener pensamientos de duda, inseguridades, ira, heridas emocionales de traición, sufrimiento y engaño.</p> <p>Exploremos también que el cuidado que la persona infiel tiene con su relación paralela para ocultar su acto es proporcional a su interés y deseo de mantener su relación de compromiso, su familia y entorno.</p>	<p>Los pensamientos más frecuentes son de autocrítica, de menosprecio a la propia persona, búsqueda de respuesta.</p>	<p>El pensamiento está en función su eficiencia como pareja ¿que hizo o que no hizo, para que le desean infiel?</p> <p>Hay sentimientos de culpa hacia sí mismos o hacia los demás, inseguridad, autocrítica, y una constante búsqueda de la explicación de ¿Por qué?</p>

Preguntas	Experto 1	Experto 2	Experto 3	Experto 4	observación
<p>Pregunta 5:</p> <p>¿La infidelidad cambia la relación e intimidad en la pareja? ¿Cómo?</p>		<p>Lo que he podido observar en la atención de las parejas en sus relaciones íntimas, no puedo generalizar, un 40% empieza a tener una afectación en las relaciones íntimas, lo que podría decir es que en algunos disminuye la frecuencia o podrían alejarse o anularse por cuanto empiezan a pensar y sienten asco o rechazo, pero también se da una relación inversa donde la persona empieza a medirse a través del contacto sexual puede estrechar más esa relación de pareja que puede sentirla como perdida, y puede haber un cambio, es decir, si antes la persona no tenía frecuencia de relaciones sexuales, empieza a tenerlas más seguidas o algunas otras formas de experiencias sexuales podrían demostrarle a esa persona que es mejor que la otra persona con la que fue infiel, podrían ser tácticas o estrategias para poder retener a la pareja evitando se pueda ir con la amante, pero más que nada se observa que se sienten culpables, y pueden empezar a tener rechazo a veces hasta enfermedades, inclusive se pueden presentar disfunciones sexuales a raíz de la infidelidad.</p>	<p>La pareja que sufre de infidelidad cambia la relación de confianza a desconfianza, de amor a desamor, se ve afectada la intimidad y sexualidad de la pareja, puede verse aumentar la violencia por parte de uno de la pareja.</p>	<p>La cambia desde la confianza; suponemos que toda relación debe estar basada en la confianza y lo que logra la infidelidad es romper esa delicada confianza que existe en las parejas. Es muy complicado que alguien vuelva a confiar en el toro cuando se ha producido la infidelidad.</p>	<p>Es evidente la fractura de la confianza, siendo difícil de restaurar.</p> <p>Hay dos tipos de respuesta: independientemente de la confianza:</p> <p>1º la pareja siente asco, rechazo, discusión y separación.</p> <p>2º la pareja empieza a medirse sexualmente, teniendo mayor relación sexual con la pareja infiel, demostrando ser mejor que el otro (a)</p>

Preguntas	Experto 1	Experto 2	Experto 3	Experto 4	observación
<p>Pregunta 6: ¿La infidelidad rompe la confianza en la pareja? ¿Cómo?</p>		<p>La relación con la pareja se ve rotundamente afectada, empieza a realizar situaciones con las cuales quiere verificar todo lo que su pareja hace, es más aun cuando ha pasado la infidelidad y se cree superado todavía persiste la desconfianza, pero en el fondo sabemos que esta desconfianza es falta de seguridad en uno mismo para fortalecer esa confianza que uno mismo(a) ha perdido y se le expresa a otra persona, se puede recuperar la confianza con el tiempo pero se requiere trabajar mucho el tema de los pensamientos, la desculpabilización, porque considero que en toda situación de infidelidad es una mirada, tanto en la relación como a nivel individual, como una señal de alerta que se debe cambiar o mejorar, inclusive se vuelve paranoica, no solo desconfía del sexo opuesto, sino también de personas cercanas, familiares, por que empieza a interpretar que todo pone en riesgo la relación</p>	<p>Sí. Se abren heridas emocionales de desconfianza, aumenta la defensividad, la negatividad y curiosidad de querer saber todo en relación a los infieles.</p> <p>Temas que habrá que ir revisando apegos, vínculos y triangulación de la pareja, conflictos antes y después de la infidelidad, entre otros.</p>	<p>Si rompe la confianza, porque la otra persona podrá perdonar a quien le fue infiel; pero no podrá volver a confiar en ella nuevamente como lo hizo la primera vez.</p>	<p>La falta de confianza se traduce en conducta como: Verificar todo lo que la pareja hace, hay desconfianza, seguimientos, suspicacia del sexo opuesto sea amigos y familiares, se incrementa la negatividad.</p>

Preguntas	Experto 1	Experto 2	Experto 3	Experto 4	observación
<p>Pregunta 7:</p> <p>¿La pareja ha observado o manifestado cambios comportamentales o emocionales en sus hijos a raíz de la infidelidad?</p> <p>¿Cómo?</p>	<p>los hijos son víctimas también del evento, a raíz de esta crisis afecta la relación de padres</p>	<p>En este caso los hijos siempre están pendientes de las reacciones emocionales de los padres, los hijos manifiestan algunas reacciones de los padres que no se hablan, que están tristes, están molestos, la mamá o papá revisa el celular de que fue infiel, eso los hijos lo observan y genera problemas, ello provoca que los hijos hagan alianzas en contra de la figura que le ha sido infiel, los hijos empiezan a monitorear o vigilar al que fue infiel, a preguntar quién es, que paso (adolescentes), la pareja desahoga con los hijos la infidelidad y habla en contra de ella frente a los hijos, o son los que calman las discusiones, todo esto causa inestabilidad en los niños y adolescentes, a veces los hijos tratan de buscar soluciones, lo que genera una carga emocional, se observa ansiedad, depresión, cutting, autolesiones, porque la dinámica familiar está afectada.</p>	<p>Se pueden empezar a triangular con los hijos, su tema central en la pareja puede ser “el o la infiel como tercera persona”</p> <p>El vínculo entre estos ciclos de proximidad y distanciamiento entre la pareja. Uso y abuso de alcohol y drogas, entre otros.</p>	<p>Muchas veces se involucran a las niñas y niños en los problemas de pareja y otras veces son usados para vengarse del otro. Los cambios generalmente son conductuales, dependiendo también de la edad del niño o niña.</p>	<p>La relación de pareja afecta a la relación de padres.</p> <p>Se presenta las triangulaciones y coaliciones, proximidades con uno de los padres y distanciamiento con el otro.</p> <p>Los hijos están monitoreando lo que sucede entre los padres, escuchan los comentarios entre uno y otro, presencian las discusiones y el alejamiento entre ellos y de acuerdo a la edad se presenta problema comportamentales, uso de droga, alcohol entre otros.</p>

Preguntas	Experto 1	Experto 2	Experto 3	Experto 4	observación
Pregunta 8: ¿Las normas legales consideran a la infidelidad como algún tipo de daño?		<p>No consideran la infidelidad como delito, es lo que la gente no comprende, porque es un comportamiento entre la pareja, si bien es cierto está en relación al derecho del buen trato, pero no está relacionado con ningún tipo de violencia ni siquiera psicológica. En el caso de mujeres violentadas que han recibido violencia física o psicológica optan como un medio para vengarse, desquitarse, para reivindicarse con la vida, aquí se atiende legalmente el maltrato físico y psicológico más no la infidelidad.</p> <p>muchas veces las personas creen que se llega a ser infiel por el aspecto sexual y no es así, cuando las personas son infieles buscan en otras la comprensión, el apoyo, la paz que no encuentran en su relación por estar minadas o afectadas por que en realidad se pasa a tener en cuenta otras necesidades como la atención de los hijos, las dificultades económicas, los proyectos personales, van minando la ternura y lo buscan en otra persona convirtiéndose en un escape, hay otras que hacen una vida doble, se observa que las relaciones de pareja son de tipo descartable, el final es lo más pronto de lo que esperaban, ya no luchan por el hogar</p>	<p>El daño es más de tipo personal, familiar y social.</p> <p>Las normas legales siguen siendo insuficientes y son más utilizadas por las mujeres para evidencia de agravante para divorciarse</p>	<p>Se está evaluando en el ministerio correspondiente que sea considerado violencia de tipo psicológico y tenga penalidad correspondiente; sobre todo por el daño emocional que ocasiona.</p>	<p>El derecho del buen trato es vulnerado, siendo legalmente insuficientes las normas, siendo aplicable solo en caso de adulterio, cuya condición es encontrarlo en acto sexual, o demostrar la existencia de un hijo.</p> <p>Sin embargo los que tienen cercanía con las personas que viven la infidelidad sugieren sea considerado como violencia psicológica por el daño emocional que ocasiona.</p>

Anexo 9:

ARTÍCULO CIENTÍFICO

1. TÍTULO

La infidelidad: acto de violencia

2. AUTOR (A)

Ursula Milagros Chu Amaranto, mchua8@hotmail.com

3. RESUMEN

La infidelidad es un comportamiento cotidiano y naturalizado en las sociedades, sin embargo, es importante la radiografía de los daños invisibles posterior a este evento. El objetivo de la investigación fue analizar el daño emocional y psicológico de la infidelidad. Este estudio de enfoque cualitativo, cuyo diseño fenomenológico comprendió la descripción de la experiencia al fenómeno de la infidelidad, para el análisis fue necesario la triangulación de la información obtenida: la experiencia de las entrevistadas, la experiencia de los expertos (psicoterapeutas de pareja, psicóloga forense, psicólogo de Centro de emergencia mujer) con parejas que vivieron infidelidad finalmente la exploración bibliográfica, de tal manera que se triángule las similitudes obtenidas entre ellas. Las entrevistadas, nueve mujeres, dentro del nivel económico medio alto y bajo, cuyas edades oscilan entre los 25 a 60 años, de trabajo independiente y/o dependiente, técnicos y/o profesionales, sin distinción de credo o raza ni estado civil (soltera, conviviente, casada y divorciada o separada), libremente del tiempo de relación, como línea base en correspondencia al evento de infidelidad se consideró un año como mínimo.

Los hallazgos revelan que la infidelidad tiene consecuencias dañinas para la persona quien la sufre y secuelas en los hijos. En la persona presenta violencia psicológica con insultos y comparaciones que van mermando su autoimagen, auto concepto y autoestima, apareciendo cuestionamientos hacia su valía, autocrítica y cuestionamiento

de la eficiencia como pareja; los autores señalan una sintomatología similar al Trastorno estrés postraumático(TEPT). Por otro lado, la relación de pareja se ve afectada (cambio de roles, actitudes, conflictos) influyendo en las funciones como padres (alianzas, coaliciones). En los hijos el malestar emocional lo mediatizan a través de problemas académicos, consumo de alcohol o drogas, depresión, resentimiento; en un futuro las secuelas en los hijos se presentan como una concepción distorsionada de la relación de pareja, celos y modelos de infidelidad. La infidelidad se convierte en un aprendizaje micro violento, social y culturalmente respaldado. Finalmente, en las normas peruanas no figura la infidelidad, a pesar de las consecuencias dañinas que trae consigo, pero no prevé el daño emocional y psicológico ocasionado ni secuelas en el núcleo familiar a pesar que la Constitución y Código Civil y familia promociona el bienestar del derecho fundamental del estado que es la familia.

4. PALABRAS CLAVE

Violencia, micro violencia, infidelidad, teoría sistémica relacional.

5. ABSTRACT

Infidelity is a daily and naturalized behavior in societies, however, the radiography of invisible damage after this event is important. The objective of the research was to analyze the emotional and psychological damage of infidelity. This qualitative approach study, whose phenomenological design included the description of the experience of the phenomenon of infidelity, required the triangulation of the information obtained for the analysis: the experience of the interviewees, the experience of the experts (couple psychotherapists, psychologist coroner, psychologist from the Women's Emergency Center) with couples who lived through infidelity, finally the bibliographic exploration, in such a way that the similarities obtained between them are triangulated. The interviewees, nine women, within the medium high and low economic level, whose ages range from 25 to 60 years, of independent and / or dependent work, technicians and / or professionals, without distinction of creed or race or marital status (single, cohabiting,

married and divorced or separated), freely from the relationship time, as a baseline corresponding to the infidelity event, a year was considered as a minimum.

The findings reveal that infidelity has harmful consequences for the person who suffers it and consequences for children. In the person, he presents psychological violence with insults and comparisons that diminish his self-image, self-concept and self-esteem, raising questions about his worth, self-criticism and questioning of efficiency as a couple; The authors point out a symptomatology similar to Post Traumatic Stress Disorder (PTSD). On the other hand, the couple's relationship is affected (change of roles, attitudes, conflicts) influencing the functions as parents (alliances, coalitions). In children, emotional distress is mediated through academic problems, alcohol or drug use, depression, resentment; in the future, the consequences in the children are presented as a distorted conception of the couple's relationship, jealousy and models of infidelity. Infidelity becomes micro-violent, socially and culturally supported learning. Finally, in the Peruvian norms infidelity does not appear, despite the harmful consequences that it brings, but it does not foresee the emotional and psychological damage caused or sequelae in the family nucleus despite the fact that the Constitution and Civil Code and the family promote the well-being of the fundamental right of the state that is the family.

6. KEYWORDS

Violence, micro violence, infidelity, relational systemic theory

7. INTRODUCCIÓN

La Organización Mundial de la Salud (2014) identifica dentro de la violencia, a nivel mundial, a la violencia intrapersonal como la de mayor prevalencia, referida a aquella que ocurre dentro del mismo círculo familiar, entre parejas, amigos, circunscribiendo la violencia infantil y juvenil. Ampliando el conocimiento de la violencia, considérese que desde 1970 Pierre Bourdieu acuña el término de violencia simbólica, siendo una agresión que se disfraza y no es percibida, porque está inmersa en lo cotidiano, naturaliza situaciones que no son naturales, como la intimidación y el menoscabo a las mujeres (Palma, 2010; Bourdieu y Passeron, 1996: citado en Hernández, 2005) a través de mensajes

en medio del acto relacional, por lo que ni siquiera se perciben, es una violencia que arranca sumisiones como creencia socialmente inculcada (Bourdieu, 1999 citado en Fernández, 2005); Navarro (2015) coincide que en las relaciones íntimas hay abuso emocional, que se presenta en tres tipos: el primero donde se evidencia la utilización de amenazas consiguiendo con ello miedo y sumisión; el segundo básicamente la prohibición y control ya sea sociales, económicas, académicas, culturales entre otras, finalmente el tercer tipo denigra, menoscaba la imagen y competencia cognitiva y emocional de la pareja. La infidelidad pasa a ser un evento habitual y cotidiano que tiene las características de TEPT (Verdesoto, Villacís & Franco, 2019), sin embargo Ortman (2005 citado en Baez, 2016) al tratar de explicar las consecuencias de la infidelidad acuña el término “trastorno de estrés post-infidelidad” y Jáuregui (2017) coincide al mencionar que las secuelas de la traición son similares a la perturbación postraumática, siendo un trastorno de angustia; a nivel emocional es común sufrir ansiedad y depresión, sin embargo, se rodea de sentimientos de rabia, vergüenza, resentimiento, celos, incredulidad y declive de la autoestima también están muy presentes; el estado de inseguridad, conmoción, intranquilidad, nerviosismo y preocupación (Teixeira, 2014; Gordon, Baucom y Snyder, 2004 citado en Pérez, Ruiz & Parra, 2014,) se alarga en el tiempo e incluso puede llegar a cronificarse”, ratificado con el estudio de Martínez (López, May 01, 2011) quien encontró factores de influencia, en donde el recuerdo suscito la construcción social que promovieron la repetición de la conducta a lo largo de la vida, finalmente se demostraba como las mujeres en el papel de traicionadas sufren de estrés post traumático. Por lo tanto, los aprendizajes y enseñanzas social y cultural permiten que los actos negativos tengan mayor probabilidad de ocurrencia, generándose la creencia que este comportamiento infiel no es negativo, debido al dogma de que es habitual y establecido en la sociedad, además de generarse, reproducirse y mantenerse comportamientos micro violentos en la relación social (Ávila, 2018) como comportamientos naturalizados en los entornos cotidianos, siendo un riesgo para corregir o reparar el mal causado (Martínez, Robles, Utria & Amar, 2014). Así mismo Zumaya, Brown & Baker (2008) que es parte de una forma de violencia en la relación por las consecuencias que conllevan; en una entrevista al psicólogo Pedro Ernesto Rondón Navas, en RPP Noticias, (27 Feb. 2015) consideró que la infidelidad se concibe por las presiones sociales y machistas, y ello provoca la búsqueda de la infidelidad, siendo

más exitoso si tiene más relaciones; al conocer el proceso de la historia de infidelidad indica dar inicio con violencia psicológica que paulatinamente van mermando la imagen, auto concepto y autoestima de la pareja por parte de la pareja infiel; corroborado con el estudio de Bustos, Cáceres y Concha (2015) al señalar que la infidelidad tiende a ser una conducta condenable, genera repercusiones negativas en el auto concepto, afectando a nivel emocional e interpersonal, provocando cuestionamientos y baja autoestima.

Este estudio tiene el propósito de rescatar las experiencias de primera fuente analizando la disfunción y el malestar psicológico, los cambios en la relación de la pareja infiel, así como la repercusión conductual y emocional en los hijos, finalmente la observancia de la norma peruana ante este escenario; la importancia del estudio reside en conocer un evento dañino para la persona, familia y sociedad, una forma de micro violencia que a través de las indagaciones de las experiencias de vida se hacen visibles, pero invisibles ante la sociedad, así como ampliar la información al marco teórico, ser un referente para el trabajo terapéutico, e implementar nuevas consideraciones normativas en protección a los menoscabos que produce la infidelidad, Finalmente una propuesta de trabajo a quienes compete formar a los nuevos ciudadanos.

Forero (28 de julio 2015) a través del caso de feminicidio se ventilo a la infidelidad como una forma de maltrato; en las participantes, la experiencia de infidelidad conlleva a vivir durante años emocionalmente afectadas, con sintomatología similares al trastorno de estrés post traumático. Por otro lado, Baez (2016, p.3) expresa en el caso de Puerto Rico “la infidelidad femenina es juzgada como una trasgresión extrema al respeto, dignidad y honor del varón” si bien es cierto este hecho provocaría reacciones emocionales y sociales, cuyos comportamientos pueden llegar al suicidio, venganza, divorcio, conductas de violencia hacia los hijos hasta feminicidio” originando los problemas emocionales y vergüenza en el hombre

Emerge el cuestionamiento a la valía personal, autocrítica y auto culpa por el evento suscitado paralelo a la perturbación del estado emocional, con consecuencias psicológicas, personales y sociales siendo muy común en la actualidad sin dejar de ser pasado (Santos, 2018) las respuestas son variadas, aparece depresión, ansiedad, tristeza, ira (Aparecida & Rogerio, 2014); por dolor psíquico originado por la decepción provocada y la fractura de su propia imagen mermando su identidad y cordura (Scabello,2006). Las consecuencias

descritas aun pasado los años de la experiencia imprime cambios a nivel cognitivo, emocional y conductual; a nivel cognitivo surge el recuerdo del evento, así haya transcurrido años, haciendo revivir el engaño o la traición (Santos & Cerqueira, 2016, p. 95); a nivel conductual hay cambios comportamentales, abandonan el concepto de “nosotros”, recriminaciones constantes, Vela (2019, p.15) agrega “que en presencia de infidelidad los seres humanos se hieren física y psicológicamente los unos a los otros”; esto indicaría que la violencia no es solo en el momento que se produce, por el contrario, los daños quedan si es que no se logra componer (Martínez, 2016, p. 12), se incrementa la dudas y desconfianza hacia la pareja infiel, lo relacionan con una nueva infidelidad, están a la expectativa, es evidente los cambios hacia la pareja infiel merman las atenciones y respeto, el trato de desdeñoso; Verdesoto, Villacís & Franco (2019) señala que induce cambios de los roles, de la personalidad e inteligencia emocional, las acciones de una persona influye en la respuesta de otra y viceversa donde se integran modos de comportarse entre sí, como los gestos, la mirada , la palabra , el espacio interindividual y se convierten en niveles relacional integrados entre sí (Uribe, Publicado el 17 septiembre, 2013) a través de ésta se elabora, más códigos, nuevos mensajes involucrando aun la parte subjetiva del individuo, involucra mucho más, “la comunicación no solo debe concebirse como modelo elemental de la acción y la reacción, por muy complejo que sea ,en tanto que termino sistema, hay que comprenderla a nivel de un intercambio” (Birdwhistell, 1959 citado en Rizo, 2011, p. 104), esto implica que es un asunto sistémico que no afecta solo al cónyuge sino también a la prole, en caso de tenerlos, a su círculo social y familiar (Perel, 2017 citado en Vela, 2019), Hernández (2015) enumera las dificultades presentes en seguida al divorcio o separación entre ellas la tenencia de los hijos, en definitiva quien asuma a los niños tendrá sobrecarga de trabajo en la formación de éstos, relaciones carentes de afecto por una de las partes en este caso de quien tiene menor responsabilidad con los hijos al no convivir con ellos; mientras los hijos que viven con los padres y experimentaron la infidelidad manifiestan el bajo rendimiento académico, tristeza, consumo de alcohol o drogas, aprendizaje de modelo infiel y celos, en el caso del varón; Martínez (López, May 01, 2011) indica la presencia de factores que promueven la conducta infiel, es decir que durante la niñez todos los entrevistados habían coexistido con la infidelidad por parte de algunos de sus progenitores, en segundo lugar la mayoría de los

entrevistados justificaban la conducta asumiendo una posición de falta de responsabilidad sobre sus actos y decisiones; en tercer lugar, en la mayoría de los entrevistados tuvieron consecuencias conductuales, como rupturas matrimoniales o de las relaciones de pareja y no resolución de la experiencia.

Las normas peruanas no contemplan las consecuencias de la infidelidad, en la Constitución Política del Perú, código civil y de familia, se estipula como una de las causales de divorcio el adulterio especificando como criterio la comprobación del evento solo si demuestra el mismo acto sexual de la pareja, así mismo del causal de conducta deshonrosa que haga insostenible la vida en común, sin embargo no existe otras especificaciones que consideren la infidelidad como violencia por las consecuencias TEPT, o como las similitudes entre las consecuencias a la violencia psicológica.

8. MÉTODO

Este estudio es de enfoque cualitativo, se obtuvo información al analizar el evento, los resultados son parte de la identificación de los daños de la infidelidad, empleando categorías, sub categorías, descripciones del fenómeno y experiencias compartidas a través de entrevistas e historias de vida se trianguló los datos obtenidos, es decir, de las similitudes en las respuestas entre las entrevistadas, los expertos. El análisis ayudó a afinar las preguntas de investigación finalmente se corroboró con otras investigaciones y la literatura. El Diseño es fenomenológico comprendiendo las perspectivas de las personas sobre el fenómeno estudiado describiendo y comprendiendo las experiencias comunes, sujetas a la circunstancia del ambiente y de las personas con respecto al fenómeno de la infidelidad (Cauas, 2015; Hernández, Fernández, y Baptista, 2014). El escenario se demarcó a Nuevo Chimbote, el lugar y ubicación fue un lugar accesible y de riesgo bajo. Se aplicó la técnica focus groups, cuidando la confidencialidad en todo el proceso. Las entrevistas fueron grabadas, se les informó verbalmente el interés de la investigación, así mismo se firmó el consentimiento informado; en tanto los expertos fueron profesionales psicólogos entre terapeutas de pareja (02), psicólogo forense (01), psicólogo clínico (01). De la muestra una selección completamente intencional, esto, debido a que solo podrán ser parte del estudio quienes hayan vivido la experiencia, directa o indirectamente que se pretende conocer, proporcionando una rica y profunda comprensión del problema

estudiada, tres casos es un tamaño adecuado para la realización de un estudio, de esta forma existe mayor compromiso con la profundidad del análisis (Smith & Osborn, 2008 citado en Duque, 2018) Las entrevistadas tiene un nivel económico medio alto y bajo, las edades oscilan entre los 25 a 60 años, las femeninas, se desempeñan en trabajo independiente y/o dependiente, técnicos y/o profesionales, sin distinción de credo o raza, estado civil (convivientes, casadas y divorciadas o separadas, independientemente del tiempo de relación, la línea base al evento de infidelidad se consideró un año como mínimo. En relación a las técnicas de recolección de datos, de gran utilidad en la investigación exploratoria cualitativa por su flexibilidad y dinamismo adaptándose con facilidad a diversos contextos y siendo útil para explorar problemas poco estudiados o de difícil acceso por ser muy íntimos o complicados y considerados en este estudio consta la entrevista, a través de esta técnica se obtuvo la información tal y cual es manifestada y percibida por el participante, con sus propias palabras, de forma espontánea y cuanto quiera expresar (Hernández, Fernández y Baptista, 2014); el análisis de documentos, se convierte en parte de la complementación teórica del estudio de la variable; las grabaciones, permitió registrar los comentarios reales de los participantes, de tal forma que sea útil en la transcripción de la información sin inferencias del investigador y las transcripciones, es la copia fiel de cada palabra manifestada por la entrevistada traducido en escritura para el análisis respectivo, así mismo se empleó la técnica Focus Group, a través de ella se agruparon a los participantes donde se definió el tema a tratar, donde la investigadora es el moderador, empleando una guía de preguntas abiertas formuladas en función a los objetivos de la investigación, fomentando la profundización de las preguntas, es pertinente mencionar que el consentimiento informado fue entregado a cada participante, explicándole el objetivo y utilidad de la investigación en curso. Finalmente, para la obtención de los resultados se trianguló la información obtenida de las respuestas de las participantes en comparación con la opinión de los expertos y la bibliografía existente sobre el tema en cuestión.

9. RESULTADOS

En la tabla 1, los resultados muestran coincidencia del malestar psicológico al expresar que el evento de infidelidad afecto negativamente y directamente a la autoestima (Boekhout, Hendrick, & Hendrick, 2003 citado por Bustos, Cáceres y Concha, 2015, p.33; Parada, 2012, citado por Bustos, Cáceres y Concha, 2015, p 66), la experiencia de dolor menoscabo la autoestima y confianza de las entrevistadas (Zerbini, 2014) así mismo cuestionan su eficiencia como pareja y haberse sentido poco atractivas, siendo la comparación quien haga dudar de su calidad física (Bracken ,1992; Fox ,1988 citados por Bustos, Cáceres y Concha ,2015), emocionalmente sufrieron depresión, angustia, irritabilidad, rabia, frustración, resentimiento (Brown ,1991 citado por Bustos. Cáceres y Concha, 2015, p. 66).

En la tabla 2 referida al Estado emocional de la persona que experimenta la infidelidad, se asume 1° los planes y percepción de la relación varían, desistiendo del concepto de “nosotros”; 2° el respeto y atención hacia la pareja infiel se modifica, se invierte los roles, cambia las actitudes (Verdesoto, Villacís & Franco, 2019), apareciendo conductas defensivas y agresivas en contra de la pareja infiel ; 3° en el caso de la mujer pueden canalizar el dolor emocional en ira, rabia, cólera, encauzado a los hijos o hacia sí mismos, por otro lado asumen diversas actividades en compensación a mejorar su autoimagen, auto concepto y autoestima.

Los resultados de Re experimentación de la persona que vivió infidelidad, mostrados en la tabla 3, muestran que los recuerdos de la experiencia vivida aparecen involuntariamente, aun a pesar de los años, con la diferencia que mientras más años pasan, y aunque aparezcan los recuerdos, no existe el mismo dolor emocional, ni tristeza como se experimentó al inicio, pero se experimenta ira, resentimiento, cólera, rechazo aunándose el recuerdo.

En la tabla 4, surgen distorsiones de su eficiencia como pareja, dudando de sus actos, auto culpándose por la infidelidad (Bustos, Cáceres y Concha, 2015) cuestionamiento sobre la valía como pareja, de ser o no amada, sintiéndose abandonada, por la persona que debía protegerla y amarla.

En la tabla 5, la intimidad de la pareja después del evento de infidelidad ve afectada, pierden la confianza ante el engaño, la mentira y el incumplimiento de los criterios implícitos y explícitos que determina la exclusividad (Espinoza, Correa, y García, 2014), este acto infiel quiebra el vínculo afectivo establecido, así como el lazo de la confianza en la persona amada y en la relación, por otro lado surge dos condiciones divergentes en la intimidad de la pareja, que no está relacionada con la confianza pero si con la eficiencia como pareja: la primera lleva a rechazar la intimidad conllevando al distanciamiento, separación y divorcio, en ese orden, la especialista menciona que el 40% de las parejas atendidas pasa por esta condición; mientras el restante cumple el segundo aspecto que consiste en el incremento de la actividad sexual con la pareja infiel; considerando que podrían ser tácticas o estrategias para demostrar su eficiencia sexual en comparación al amante o en todo caso una forma de retener a la pareja evitando se pueda ir con el amante, que tiene un trasfondo de miedo, inseguridad, rechazo, abandono, competencia, demostración de ser mejor como pareja.

En la Tabla 6, relacionado con la confianza entre la pareja después del evento de infidelidad los especialistas afirman que la confianza es difícil de recuperar, la misma expresión utilizan las participantes, así mismo la persona verifica todo lo que la pareja hace, hay desconfianza, seguimientos, suspicacia del sexo opuesto sea amigos y familiares, se incrementa la negatividad de esta manera se incrementa conductas violentas o de humillación hacia la otra persona por lo tanto peleas, rencillas, agresión en la comunicación relacional.

En la Tabla 7, las participantes mencionan cambios comportamentales y emocionales en los hijos ante el evento de infidelidad, surgen las alianzas, dependiendo del apego a la figura en cuestión, formándose las figuras relacionales y alianzas, los hijos asumen el acompañamiento hacia la figura que sufrió infidelidad y monitorean a la figura infiel, procurando controlar la situación, las participantes que observaron en sus hijos bajo rendimiento académico (Frías & Gaxiol,2008), ira, frustración, resentimiento, en los adolescentes los comportamientos están orientados al consumo de alcohol y drogas, en las mujeres se rasga la imagen de “relación de pareja”, con la probabilidad de fracaso en

relaciones futuras, influencia promueven la conducta infiel en los varones, celos,, mientras en la mujer falta de tolerancia ante la pareja, celos, las entrevistadas manifiestan haber coexistido con la infidelidad por parte de algunos de sus progenitores (Martínez mencionado por López, May 01, 2011).

10. DISCUSIÓN

La infidelidad no solo es un problema de dos, es un problema que conmueve a toda una familia, y que esta como célula fundamental de la sociedad forma y disciplina a la futura generación de ciudadanos. Las complicaciones futuras en función a este problema no solo merma la relación de pareja y que pueden terminar en una separación definitiva, si no a la convivencia habitual con adicional de violencia psicológica, donde los hijos tienen modelos y son expuestos constantemente a estos aprendizajes, convirtiéndose en una generación que observa en forma silenciosa y habitual la infidelidad, tratando de convivir con el problema aunque ello cambie la personalidad y la respuesta emocional de los individuos involucrados. Además, resulta paradójico a nivel mundial promocionar valores como el respeto y la dignidad, cuando en el interior la pareja estos valores son mermados con micro comportamientos enseñados y reforzados cultural y socialmente. Se pretende luchar contra la violencia aquella que cause daños físicos, sin embargo, la infidelidad causa otro tipo de daños que son invisibles pero que moviliza a la persona interiormente en su pensamiento, sentimiento y comportamiento. El estudio aporta la radiografía de las condiciones de la salud psicológica de este tipo de vivencia, es más que un evento disruptivo, o un estrés adaptativo, clínicamente los síntomas continúan aun después del año, asociado con trastorno de estrés post traumático, desmoronando a la pareja y a los hijos despertando diversas reacciones comportamentales y emocionales en el interior de la persona, en el sistema comunicacional, en el aprendizaje de relación de pareja, en la identificación familiar, en las estructuras psíquicas de los hijos, entre otros.

11. CONCLUSIONES

El análisis de interpretación de resultados en la investigación, se llega a las siguientes conclusiones:

Primero: La infidelidad desarticula el sistema familiar influenciando aun en el comportamiento de los hijos; así mismo fractura la relación conyugal desmoronando la confianza de la pareja afectada, a raíz de ello la relación paterna también se perturba y se desvaloriza.

Segundo: La infidelidad es un evento que gestiona sintomatología cognitiva, emocional y conductual estas perduran a través del tiempo, más allá del año, e incluso años, convirtiéndose en un TEPT.

Tercero: se presenta depresión, ansiedad y crisis, deseos de desvanecerse del mundo, que son señales de un estado emocional afectado.

Cuarto: Hay disfunción y el malestar psicológico en la persona que sufrió una infidelidad, notando afectada su imagen, auto concepto y autoestima, desvalorizándose a sí mismos, surgiendo sentimientos de culpa, autocrítica y menoscabo a su propia valía como mujer en la pareja.

Quinto: Los recuerdos de la infidelidad no desaparecen, aunque la pareja perdone, los eventos vividos son recordados, en algunos despertara ira, en otros la tristeza y al final la aceptación, este evento es cíclico, aparece cuando algún evento externo similar reinicia el recuerdo.

Sexto: La infidelidad fractura la confianza, esta es la que da seguridad a la persona, hacia la pareja, la ruptura de esta obliga al sujeto a individualizarse y abandonar el concepto de “nosotros”.

Séptimo: La infidelidad influye en la relación de intimidad de la pareja, donde se observa dos actitudes: la primera es asco, rechazo y puede terminar en el divorcio o separación e

incluso infidelidad por parte de la pareja afectada; la segunda consiste en incrementar la vida sexual en la pareja probablemente para no ser abandonada o competir con él o la amante, forma de demostrar su eficiencia como hombre o mujer.

Octavo: La familia al ser un sistema, donde lo que sucede a A influye en B y viceversa, se comprueba las respuestas comportamentales y emocionales de los hijos, que van desde conductas como depresión, bajo rendimiento académico, consumo de alcohol o drogas; así mismo, se aprende a desconfiar y celar en una relación de pareja, en un futuro establecer una relación similar a la que vivieron con los padres. Por otro lado, se fusionan las alianzas y coacciones, lo que provocara resentimientos entre unos y otros dividiendo la familia y enfrentándolos.

Noveno: La infidelidad es un evento micro violento con matiz social, que es aprendido por modelo y experiencias dentro del núcleo familiar, menoscabando a la pareja.

Decimo: Los organismos Internacionales y Nacionales velan por el Bienestar de la persona y la familia, pero no ha considerado que existen micro comportamientos normalizados que se van contra el fin supremo del Estado, como lo establece el art. 2 de la Constitución que prescribe y comenta sobre los derechos fundamentales de la persona y en su dignidad; así mismo en cumplimiento del Código de Familia, donde su deber es velar por la integridad y formación de los hijos.

12. REFERENCIAS

Aparecida, C., & Rogerio, M. (2014). Dano moral promovido por infidelidade conjugal possibilidade de reparação civil. *Revista Eletrônica de Ciências Jurídicas*, 1(3).
Recuperado de
<http://fadipa.educacao.ws/ojs-2.3.3-3/index.php/cjuridicas/article/viewFile/110/pdf>

Ávila, A. (2018) Del poder a las micro violencias: *Interpretextos*, pp. 83-96

Recuperado de http://ww.ucol.mx/interpretos/pdfs/414_inpret1910.pdf

Baez, J. (2016) Paternidad fraudulenta: una guía de intervención (Tesis Doctoral en Psicología con especialidad en Consejería Psicológica) Universidad del Turabo – Puerto Rico.

Bustos, F., Cáceres, M. y Concha, C. (2015) Percepción de la infidelidad y su influencia en el Autoconcepto (Tesis para optar al Grado de Licenciado en Psicología) Universidad UCINF.

<http://repositorio.ugm.cl/bitstream/handle/12345/527/T616.89156%20B982p%202015.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Cauas, D. (2015). Definición de las variables, enfoque y tipo de investigación. Bogotá: *Biblioteca electrónica de la universidad Nacional de Colombia*, 2.

Recuperado de https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/36805674/1-VARIABLES.pdf?response-content-disposition=inline%3B%20filename%3Dvariables_de_Daniel_Cauas.pdf

Duque, H. (2018) Análisis fenomenológico interpretativo una guía metodológica para su uso en la investigación cualitativa en psicología

recuperado de

https://www.researchgate.net/publication/327890915_Analisis_fenomenologico_interpretativo_Una_guia_metodologica_para_su_implementacion_en_la_investigacion_cualitativa_en_psicologia Interpretative Phenomenological Analysis A methodological guide its us

Espinoza, A., Correa, F., García y Barragán, L. (2014) Percepción social de la infidelidad y estilos de amor en la pareja. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 19 (1), 135-147.

Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/292/29232614008.pdf>

Fernández, J. (2005). La noción de violencia simbólica en la obra de Pierre Bourdieu: una aproximación crítica. *Cuadernos de trabajo social*, 18(7), 7-31.

Recuperado de <http://biblioteca.ues.edu.sv/revistas/10800248.1.pdf>

Frías, M., & Gaxiola, J. (2008). consecuencias de la violencia familiar experimentada directa e indirectamente en niños: depresión, ansiedad, conducta antisocial y ejecución académica. *revista mexicana de psicología*, 25 (2), 237-248.

Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/2430/243016308004.pdf>

Forero, A. (28 de julio 2015) La infidelidad es una forma de maltrato. *El Tiempo*. pag. 1

Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16162255>

Hernández, R., Fernández, C y Baptista, P. (2014) *Metodología de la investigación: investigación cualitativa* (6ta ed). México D.F.: Mc Graw Hill

Recuperado de <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>

Jauregui, I. (2017) El fenómeno de la infidelidad: trauma y estrés postraumático. *Revista de psicología y humanidades, Epsys*

Recuperado de <http://www.eepsys.com/es/el-fenomeno-de-la-infidelidad-trauma-y-estres-postraumatico/>

Infidelity accusations prove main cause. (1 October, 2012). *USA Today*, 141(2809), 4.

Retrieved from

<https://link.gale.com/apps/doc/A306597268/PPOP?u=univcv&sid=PPOP&xid=d132f65>

3

López, L (May 01, 2011 7:18 PM) Estudio fenomenológico sobre la Infidelidad. *Organización Sicológica y Espiritual de Ayuda Social (OSEAS)*

Recuperado de <https://www.oseaspr.com/blog/Infidelidad.aspx>

Martínez, M., Robles, C., Utria L., y Amar, J. (2014). Legitimación de la violencia en la infancia: un abordaje desde el enfoque ecológico de Bronfenbrenner. *Psicología desde el Caribe*, 31 (1), 133-160.

Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=21330429007>

Martínez, A. (2016). La violencia. Conceptualización y elementos para su estudio. *Política y cultura*, (46), 7-31.

Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422016000200007&lng=es&tlng=es.

Navarro, J. (2015) *Violencia en las relaciones íntimas: Una perspectiva clínica*

Recuperado de www.herdereditorial.com

Organización Mundial de la Salud (OMS, 2002) Informe mundial sobre la violencia y la salud Recuperado de

https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/en/abstract_es.pdf

Organización Mundial de la Salud (OMS, 2014) Informe sobre la situación mundial de la prevención de la violencia

Recuperado de

https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/145089/WHO_NMH_NVI_14.2_spa.pdf;jsessionid=C11E598C2D245E7C0E450FD5E626E1BB?sequence=1

Pérez, C., Ruiz, R. & Parra, C. (2014) Efecto de una intervención cognitivo conductual en el conflicto marital por infidelidad. *Psychologia: avances de la disciplina*, 8(2), 23-36

Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/psych/v8n2/v8n2a03.pdf>

RPP Noticias (27 Feb 2015). Causas de infidelidad en el Perú

Recuperado de <https://rpp.pe/vital/salud/causas-de-infidelidad-en-el-peru-noticia-773367>

Rizo, M. (2011). Reseña de "Teoría de la comunicación humana" de Paul Watzlawick. *Razón y Palabra*, 16 (75)

Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199518706028>

Santos, L. (2018). Crenças e vivências da infidelidade na contemporaneidade (Dissertação de mestrado). Universidade Federal de Sergipe, São Cristóvão, Sergipe.

Recuperado de https://www.monografias.ufs.br/bitstream/riufs/9288/2/LAIS_ROCHA_SANTOS.pdf

Santos, L. & Cerqueira, E. (2016). Infidelidade: Uma revisão integrativa de publicações nacionais. *Pensando famílias*, 20(2), 85-98.

Recuperado de http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1679-494X2016000200007

Scabello, E. (2006). *Desvelando a dor amorosa da infidelidade conjugal: discursos de homens e mulheres* (Doctoral dissertation) Universidade de São Paulo.

Recuperado de <http://www.teses.usp.br/teses/disponiveis/59/59137/tde-08022007-170123/en.php>

Teixeira, D. (2014) O papel das concepções pessoais nas reações à infidelidade (Mestrado integrado em Psicologia) Universidade de Lisboa

Recuperado de <https://repositorio.ul.pt/handle/10451/15413>

Verdesoto, J., Villacís, M., & Franco, X. (2019). Impacto emocional de la infidelidad en las relaciones de pareja. Importancia de su conocimiento para el psicólogo clínico. *Opuntia Brava*, 11(4), 349-361.

Recuperado a partir de

<http://opuntiabrava.ult.edu.cu/index.php/opuntiabrava/article/view/883>

Vela, N. (2019). La infidelidad en adultos jóvenes. Reflexiones de tres parejas casadas por cinco años (Tesis para optar por Título) Pontificia Universidad Javeriana Cali
http://vitela.javerianacali.edu.co/bitstream/handle/11522/11335/Infidelidad_adultos_jovenes.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Zerbini, M. (2014) Infidelidades o virtual invade a conjugalidades: O que buscam os usuarios de sites de infidelidade (Tese doutorado em psicologia clínica.). Pontificia Universidade Católica de Sao Paulo

Recuperado de

<https://sapientia.pucsp.br/bitstream/handle/15332/1/Maria%20Irene%20dos%20Santos%20Zerbini.pdf>

Zumaya, M., Brown, C., & Baker, H. (2008). Las parejas y sus infidelidades. *Revista de Investigación médica, Médica Sur*, 15(3), 225-230.

Recuperado de <http://www.medigraphic.com/pdfs/medsur/ms-2008/ms083i.pdf>

Anexo 10: AUTORÍA Y PERMISO PARA LA PUBLICACIÓN DEL ARTÍCULO CIENTÍFICO

DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA Y AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DEL ARTÍCULO CIENTÍFICO

Yo, Ursula Milagros Chu Amaranto, estudiante del Programa de Doctorado en Psicología de la Escuela de Postgrado, de la Universidad Cesar Vallejo, sede Chimbote, identificada con DNI N° 32907054, con el artículo titulado: "La infidelidad: acto de violencia".

Declaro bajo juramento que:

- 1) El artículo pertenece a mi autoría.
- 2) El artículo no ha sido plagiado ni total ni parcialmente.
- 3) El artículo no ha sido auto plagiado, es decir no ha sido publicado ni presentado anteriormente para alguna una Revista.
- 4) De identificarse fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), auto plagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad Cesar Vallejo.
- 5) Si, el artículo fuese probado para su publicación en la Revista u otro documento de difusión, cedo mis derechos patrimoniales y autorizo a la Escuela de Postgrado, de la Universidad Cesar Vallejo, la publicación y divulgación del documento en las condiciones, procedimientos y medios que dispongan la Universidad.

Nuevo Chimbote, enero 2020



Mg. Ursula Milagros Chu Amaranto
DNI N° 32907054